

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Departamento de Psicología



COMPILACIONES DE ROLES Y PODER: UNA MIRADA INTEGRADORA

Presentado por:

Gisseth Andrea Corzo Castañeda

Kelly Johanna Domínguez Rivera

Pamplona, 2017

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Departamento de Psicología



COMPILACIONES DE ROLES Y PODER: UNA MIRADA INTEGRADORA

Presentado por:

Gisseth Andrea Corzo Castañeda

Kelly Johanna Domínguez Rivera

Directora:

Ph. D. Diana Villamizar

Pamplona, 2017

ÍNDICE

	pp.
RESUMEN.....	4
ABSTRACT.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
Justificación.....	8
Objetivos del Estudio.....	10
Objetivo General.....	10
Objetivos Específicos.....	10
Formulación del Problema.....	10
Planteamiento del Problema.....	11
Descripción del Problema.....	12
Estado del Arte.....	18
Capítulo I. Marco Teórico.....	44
Modelo Sistémico.....	44
Generalidades.....	44
Escuela de Palo Alto.....	49
Escuela de Milán.....	52
Escuela Estratégica.....	54
Escuela Estructural.....	56
Interacción Humana del Contexto.....	60
Capítulo II. Ciclo Vital.....	64
Ciclo Vital de la Familia.....	64
Conceptualización del noviazgo.....	66
Conceptualización de la familia.....	66
Conformación de una familia.....	69
La familia con hijos pequeños.....	69
La familia con hijos adolescentes.....	70
La familia con hijos adultos.....	70
El síndrome del nido vacío.....	70
Roles y relaciones de poder.....	71
Ciclo Vital de las relaciones de pareja.....	74
Análisis y Discusión.....	78
CONCLUSIONES.....	83
RECOMENDACIONES.....	92
BIBLIOGRAFÍA.....	94

COMPILACIONES DE ROLES Y PODER: UNA MIRADA INTEGRADORA

RESUMEN

La presente monografía tuvo como objetivo general analizar los desarrollos teóricos en cuanto a roles y poder desde el modelo sistémico y el ciclo vital exponiendo los avances históricos y actuales de la psicología en el tema; tomando en cuenta que el enfoque metodológico asumido para este estudio, como lo es la investigación compilatoria descriptiva con análisis documentales. Hace referencia a la relación de pareja durante cada etapa del ciclo vital, a las cuales le son aplicables los principios propios de los Sistemas Generales, y también otras características relevantes, que facilitan su comprensión y que son específicas de los sistemas familiares. Se compilan así varios estudios relacionados con el tema, demostrando el aporte del modelo sistémico al proceso de desarrollo familiar, a su evaluación e intervención psicológica. Es de resaltar que el diplomado que ofrece la Universidad de Pamplona permite formar en una mirada de la pareja en pro de las movilidades sociales y la construcción de nuevos mundos posibles.

Palabras Clave: Ciclo Vital, Modelo Sistémico, Poder, Roles, Relaciones de pareja.

ABSTRACT

The present monograph had as general aim analyze the theoretical developments as for roles and power from the systemic model and the vital cycle in order exposing the advances the historical and current developments of the psychology in the topic; Bearing in mind that the methodological approach assumed for this study, since it is the descriptive not experimental investigation, of documentary type, refers to the relation of pair during every stage of the vital cycle, to which him are applicable the own beginning of the General Systems, and also other relevant characteristics, which facilitate his comprehension and which are specific of the familiar systems. Several studies related to the topic are compiled like that, demonstrating the contribution of the systemic model to the process of familiar development, to his evaluation and psychological intervention. It is of highlighting that the graduate who offers the University of Pamplona allows to form in a look of the pair in favor of the social mobilities and the construction of new possible worlds.

Keywords: Vital Cycle, Systemic Model, Power, Roles, Relations of pair.

INTRODUCCIÓN

El estudio de cualquier temática a nivel documental resulta valioso en la medida en que se brinden sustentos teóricos lo suficientemente sólidos para argumentar o discutir sobre las teorías formuladas por especialistas. En este caso, se trata de discernir sobre los desarrollos teóricos en cuanto a roles y poder desde el modelo sistémico y el ciclo vital con el fin de dejar los desarrollos históricos y actuales de la psicología en el tema. Para ello, las autoras de esta monografía han usado el método compilatorio que les permite reunir una gran cantidad de material bibliográfico y documental, para escoger, clasificar, fichar y citar mediante el análisis de contenido de las relaciones de poder entre las parejas bajo un enfoque sistémico y de ciclo vital.

En consecuencia, tanto la pareja como la familia son vistos dentro de este estudio como un sistema inmerso en un sistema social y sus orígenes, así como sus pautas de relación, están interrelacionados con los cambios de esa sociedad a la que pertenece, siendo la familia hasta la fecha es la encargada de suplir la satisfacción de necesidades biológicas y afectivas de los individuos; la cual a su vez responde por el desarrollo integral de sus miembros y por la inserción de estos en la cultura, la transmisión de valores para que se comporten como la sociedad espera de ellos; así como el desarrollo de estos estatus o roles de éstos, a través del tiempo.

Dentro de este estudio, por ejemplo, los roles tradicionales que tenían los padres hace una década no son los mismos, ahora la madre como el padre pueden asumir las responsabilidades del hogar, la crianza de los hijos, la economía familiar y demás situaciones comunes con la misma autoridad y reconocimiento. Quizás lo más resaltante se encuentre en la negociación en esas relaciones de poder que antes no había, así como el modelo de comunicación que afectan o inciden drásticamente en la toma de decisiones, el ejercicio de la autoridad y los ámbitos de competencia: tener hijos o no, estilo educativo, valores que se inculcarán, entre otros aspectos.

Por lo tanto, asumiendo el enfoque sistémico se parte de una premisa fundamental o principio de Totalidad que dice: “ El todo es más importante que la suma de las partes” cada una de las partes esta relacionada con el todo y el cambio de una provoca cambios en todas las demás; en este sentido, el enfoque sistémico consiste básicamente en

considerar a la familia un sistema, al que le son aplicables los principios propios de los Sistemas Generales, y también otras características relevantes, que facilitan su comprensión y que son específicas de los sistemas familiares; mientras que el ciclo vital hace referencia a la disciplina que se interesa a describir y explicar los cambios psicológicos que experimenta el ser humano durante su desarrollo, es decir, desde que nace hasta su muerte.

Ambas posturas se tomaron desde el punto de vista psicológico para el alcance del objetivo general de este estudio: analizar los desarrollos teóricos en cuanto a roles y poder desde el modelo sistémico y el ciclo vital exponiendo los avances históricos y actuales de la psicología en el tema. Atendiendo a esta definición, las autoras llevaron a cabo un estudio documental lo suficientemente profundo sobre el tema, desarrollando un Marco Teórico de dos capítulos dentro de los cuales se encuentra una compilación concreta sobre los siguientes temas:

En el Capítulo I la descripción detallada del Enfoque Sistémico como teoría, las posturas de las cuatro escuelas: Palo Alto, Milán, Estratégica y Estructural, destacando la postura de autores especializados en el tema como Inmaculada Ochoa; en el Capítulo II el desarrollo teórico del Ciclo Vital de la familia, desde el noviazgo, pasando por la descripción de éste, de la familia, como está conformada la familia, las características de una familia con hijos pequeños, con hijos adolescentes, con hijos adultos, hasta llegar al síndrome del nido vacío, resaltando autores como Ángela Hernández. Finalmente, en un subcapítulo se desarrollan las teorías sobre las relaciones de pareja.

De esta manera, cobra sentido la recopilación documental, como un instrumento o técnica de investigación social cuya finalidad es obtener datos e información a partir de documentos escritos y no escritos, susceptibles de ser utilizados dentro de los propósitos de una investigación en concreto, en este caso, para el análisis de lo que han sido hasta ahora los desarrollos teóricos en cuanto a roles y poder desde el modelo sistémico y el ciclo vital. La conclusión más significativa apunta a que las relaciones de pareja tienen como eje central los papeles que cada uno de los miembros de la misma puede asumir en la dinámica del manejo del poder en la vida cotidiana. Por último se establecen las recomendaciones para cada uno de los agentes gestores involucrados en el estudio de esta temática dando cumplimiento al último objetivo.

Justificación

Estudiar las relaciones de poder entre las parejas desde un enfoque sistémico y de ciclo vital, significa entender a la pareja como familia, es decir, como una unión con o sin hijos, con dinámicas propias que deben ser estudiadas y abordadas en forma particular. Considerada de esta forma, la pareja sería sólo un subsistema de una estructura más amplia (la familia) y no tendría existencia si no es en referencia a ella. Por otra parte, la pareja, en sí, es un sistema con estructura, organización, reglas, roles, entre otros, diferentes a las de la familia y, a su vez, que se relacionan con sistemas más amplios, ya sea familia nuclear, familia extensa, entre otras. Lo cual resulta un aporte valioso para la psicología, al diferenciar ambas relaciones de poder desde el enfoque sistémico y del ciclo vital.

Si bien se afirma que las parejas tienen como modelo de sus roles sociales a sus padres, las modificaciones que ha tenido la pareja ha sido evidente entre generaciones, los estereotipos masculinos y femeninos han cambiado, al igual que los roles en la pareja, en consonancia con cambios culturales que incluyen el fenómeno de la globalización, del cual surgen aspectos intrigantes sobre las exigencias de estos cambios en la definición de la familia y, obviamente, también de la pareja. Como resultado de este análisis, cualquier esquema descrito debe ser tomado como un punto de partida, pues la terapia de pareja es un proceso creativo, estético y único; no se trata únicamente de aplicar una técnica.

Como ventajas del abordaje de pareja encontramos que se trata de una intervención en un grupo natural formado, con una situación establecida y estructurada, que cuenta con reglas, definiciones e interacciones. Así mismo, es posible desarrollar un enfoque centrado en la queja o problema, no solamente en un síntoma o diagnóstico. Esto da a la pareja un lugar propio, independiente de otros sistemas, pues, como se mencionó al principio del texto, no se trata únicamente de un subsistema familiar. Siendo relevante para las autoras de este estudio comprender la influencia de estas relaciones de poder y los roles que cada integrante de la familia ha venido asumiendo a través del tiempo, para sustentar con ello el análisis de sus conductas.

Desde este punto de vista, este estudio aporta no solo a la psicología como ciencia una luz o claridad para el manejo de la terapia familiar desde el enfoque sistémico, sino también para la misma sociedad, en cuanto le brinda a los especialistas las bases epistemológicas de una exhaustiva revisión documental sobre el tema. Asimismo, la compilación teórica también abordó los trabajos e investigaciones relacionadas con las relaciones de pareja, entre las que se encuentran los conflictos de poder, entendidos éstos como explica Valdés, Gysling, y Benavente, (2007):

Un tipo de relación de poder en una pareja puede ser definido como el modo característico en que la pareja define los cursos de acción a seguir. Este modo característico es el resultado del conjunto de relaciones de fuerza en los distintos dominios que conforman la relación. Estas relaciones de fuerza pueden ser desiguales, reproduciendo relaciones de subordinación y de jerarquía, o pueden ser más equiparadas, produciendo un modo de relación más igualitario. (p. 12)

Como se puede entender entonces, el estudio sistemático y evolutivo de las relaciones de pareja pasa por la comprensión de los conflictos de poder, el rol asumido por las partes, así como la necesidad de negociación, mediación o intermediación que puede llegar a lograr el terapeuta familiar o en este caso, el psicólogo dentro del análisis de dichos postulados teóricos en la práctica. Mientras que el estudio del ciclo vital se interpreta de dos formas: como núcleo familiar y como una relación de pareja. Ambas posturas le permiten al psicólogo en formación adentrarse en el campo de la Psicología Evolutiva y la Terapia Familiar, lo cual le ofrece un importante aporte a la carrera de Psicología de la Universidad de Pamplona con su compilación teórica.

Finalmente, las autoras están convencidas de que la metodología utilizada, como lo es la compilación teórica para la descripción documental, bajo el enfoque cualitativo y el análisis de contenidos, que le da a esta investigación un carácter único en el estudio de un tema tan profundo como lo es los roles y las relaciones de poder en la pareja, bajo el modelo sistémico y del ciclo vital, referenciado extensamente por especialistas en el campo de la psicología, lo cual implicó para las autoras un reto de creatividad, comprensión de lectura y análisis crítico, dejando abierta la posibilidad de continuar con trabajos posteriores que complementen o en su defecto contrapongan las conclusiones ofrecidas por las mismas, teniendo en cuenta que el interés primordial de este tipo de trabajo de índole documental no es otro que establecer una visión original del tema y en este caso: una mirada integradora.

Objetivos del Estudio

Objetivos General:

Analizar los desarrollos teóricos en cuanto a roles y poder desde el modelo sistémico y el ciclo vital exponiendo los avances históricos y actuales de la psicología en el tema.

Objetivos Específicos:

1. Describir el estado del arte de los últimos 10 años en el área de roles y poder desde el modelo sistémico con investigaciones puntuales a nivel internacional, nacional, regional.
2. Compilar las teorías y postulados del modelo sistémico como eje central de los procesos investigadores como punto de partida del análisis profundo del tema.
3. Desarrollar un marco conceptual amplio, exponiendo los avances de la psicología en cuanto a roles y poder desde el modelo sistémico y el ciclo vital.
4. Discutir los diferentes puntos de vista encontrados a la construcción teórica sólida en el tema de roles y poder bajo el modelo sistémico y el ciclo vital, ofreciendo conclusiones y recomendaciones que permitan la integración del desarrollo histórico expuesto hasta ahora por la psicología.

Formulación del Problema

¿Cuáles han sido los desarrollos teóricos en cuanto a roles y poder desde el modelo sistémico y el ciclo vital que evidencian los avances históricos y actuales de la psicología en este tema?

Planteamiento del Problema

Las monografías son un tipo de trabajo académico relativamente extenso que se remite al análisis y exposición profunda de un tema en particular, aprovechando la técnica de la compilación en este caso; la cual implica una revisión exhaustiva de bases teóricas sobre la evolución histórica de los roles y las relaciones de poder en las parejas, bajo el modelo sistémico y de ciclo vital. Entendiendo con ello que la sola exposición de un tema no es suficiente, sino que se requiere del uso de ciertas técnicas para el análisis crítico y la redacción apropiada de las opiniones propias de los investigadores o autores de dicho trabajo monográfico. Como explica García, (2006):

La monografía, se define como un documento resultado de una investigación documental terminada donde se analizan, sintetiza e integran los resultados de investigaciones publicadas o no reportadas, sobre una temática específica en el campo científico, tecnológico, humanístico o de diferentes fenómenos de orden históricos, psicológicos, sociológicos, entre otros. Con la finalidad de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo en dichas áreas. Caracterizándose por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de publicaciones científicas, artículos técnicos, tesis y artículos de revisión, utiliza técnicas muy precisas de la documentación existente, que directa o indirecta, aporte la información. (p. 2)

Según lo anterior expuesto, se concluye que la monografía, es un texto comunicativo y/o divulgativo que sustenta lo teórico. Una investigación científica, donde el autor debe convertirse en experto sobre el tema a estudiar, informa y explica los antecedentes y conocimientos que se poseen sobre la temática de interés. Siendo en este caso en particular, la problemática estudiada como la evolución o el desarrollo teórico de roles y poder desde el modelo sistémico como del ciclo vital que evidencian los avances históricos y actuales de la psicología en este tema. En este sentido, el análisis gira en torno a la exposición de las distintas teorías que se han propuesto a lo largo de la historia sobre el modelo sistémico, tales como la de la Escuela de Palo Alto, la Escuela de Milán, la Estratégica y la Estructural.

Asimismo, se describe en un segundo capítulo el enfoque del Ciclo Vital para la relación de familia y la relación de pareja, asumiendo que en ambos casos se presentan conflictos entre los roles, así como juegos de poder que deben ser estudiados por los psicólogos en formación, con la intención de comprender las causas y consecuencias de una problemática que ha sido estudiada a lo largo del tiempo por diversos autores, desde

muchos ángulos y que ahora será analizada desde el enfoque sistémico y del ciclo vital, por considerar que son éstos los que facilitan no solo su interpretación teórica sino también su ejemplificación práctica en los casos de Terapia Familiar.

Al mismo tiempo se estudia, asumiendo una postura propia, el ciclo vital desde la visión integral de la familia como centro de estudio, así como de las relaciones de poder y los roles que se asumen en la pareja. Este último estudio da origen a una postura novedosa desde el punto de vista psicológico y teórico, al asumir a la pareja como una familia aun cuando ésta no tenga hijos. Atendiendo a esta inquietud, la compilación teórica realizada por las autoras, les permitió comprobar que para la psicología, la familia como institución social ha pervivido y se ha modificado de acuerdo con las condiciones socioculturales y económicas, por lo cual sus expresiones varían con el correr del tiempo.

Finalmente, se presenta el análisis y la discusión de las teorías expuestas, con la finalidad de integrarlas al exponer las respectivas conclusiones y recomendaciones del caso. En este sentido, las autoras hacen uso de técnicas como la síntesis, la deducción y el análisis crítico, para proponer las estrategias que a su criterio, deben asumirse en el manejo o intervención de los conflictos de pareja, en este caso por roles y poder. Buscando ante todo que la compilación teórica realizada permita ofrecer en sus resultados, una mirada integradora de este complejo tema.

Descripción del Problema

La gran variedad de tipos de familia que actualmente existen en la sociedad, dificulta la elección de una definición única y general; pudiendo conceptualizarse a ésta como grupo de personas relacionadas entre sí biológica, legal o emocionalmente (que no necesariamente conviven en el mismo hogar), las cuales comparten una historia común, unas reglas, costumbres y creencias básicas en relación con distintos aspectos de la vida; o en otro caso, la relación de pareja, aunque dentro de la misma no existan hijos; es aquí precisamente donde se centra el enfoque sistémico de la psicología, al considerar la pareja como familia, pero sobre todo como un sistema. Como lo explica Sherzer (1994):

Desde esta perspectiva, la familia es un grupo humano preformado, que funciona como un tipo particular de grupo centrado alrededor de diferentes funciones, como demanda social, que le impone sus tareas de procreación, afectivas, sexuales, educativas, de supervivencia, económicas y sociales, determinadas por la estructura edípica y la estructura social, organizadas familia para el cumplimiento de esas funciones sobre la base de los diferentes sexos, edades y roles; roles prescritos (madre, padre, hijo, hermano, esposo, esposa) y roles funcionales, sometidos a una interacción dinámica interna y a un intercambio con el exogrupo (p. 9)

En términos generales, el modelo sistémico, sea en su vertiente pragmática o en la constructivista, ha tenido un desarrollo tremendamente expansivo en los últimos años y ha sido aceptado en muchos contextos, tanto privados como públicos, por su eficiencia y flexibilidad para tratar problemas de carácter muy distinto. A menudo, este enfoque es considerado como alternativa cuando tratamientos individuales o de grupo han fracasado. Un signo de esta "explosión sistémica" es que mientras en 1973 sólo había una revista dedicada al tema, en la actualidad existen unas dos docenas en varios países y lenguas del mundo.

En consecuencia, el enfoque sistémico constituye un modelo explicativo, heurístico y de evaluación familiar, que también sirve para fundamentar la intervención familiar, cuya eficacia valida empíricamente el modelo teórico. Al considerar a la familia como un sistema, hemos de considerarla como un conjunto con una identidad propia y diferenciada del entorno, con su propia dinámica interna que autorregula su continuo proceso de cambio, debiendo estudiar por ello las diferentes posturas así como los resultados alcanzados a lo largo de la historia de la psicología.

En tanto que la teoría del Ciclo Vital considera la totalidad de la vida como una continuidad con cambios, destacando parámetros históricos, socioculturales, contextuales, y del acontecer cotidiano e individual, como prevalentes sobre cualquier clasificación etérea, o en la que predomine la edad como criterio; en este caso, desde las distintas etapas que contempla una familia, el noviazgo, el matrimonio, los hijos pequeños, los hijos adolescentes, los hijos adultos y el síndrome del nido vacío. De otra forma, el estudio de las relaciones de poder y los roles asumidos por la pareja (contemplada desde el enfoque sistémico como familia), no tendrían ningún sentido ni mucho menos relevancia en sus conclusiones.

Por consiguiente, el análisis del desarrollo teórico en cuanto a roles y poder desde el modelo sistémico y el ciclo vital que evidencian los avances históricos y actuales de la psicología en este tema, pasa por la revisión concienzuda de las diferentes posturas que se han asumido a lo largo de la historia para comprender, justificar e intervenir desde el punto de vista psicológico, a las parejas y a las familias. Quedando así despierta la inquietud sobre cuáles han sido los desarrollos teóricos en cuanto a roles y poder desde el modelo sistémico y el ciclo vital que evidencian los avances históricos y actuales de la psicología en este tema.

Como se ha visto hasta ahora, el concepto de familia como grupo de personas relacionadas entre sí biológica, legal o emocionalmente (que no necesariamente conviven en el mismo hogar), y comparten una historia común, unas reglas, costumbres y creencias básicas en relación con distintos aspectos de la vida. Atendiendo a esta premisa, el modelo sistémico asume como unidad de análisis la familia, pero para entenderla no bastan los modelos tradicionales centrados en el individuo, sino que se requiere una nueva conceptualización, una nueva forma de pensar, en la que el objeto de análisis no sea el ente individual sino el sistema.

Como explica Feixas et al. (2016): “Aplicada a la familia, supone entenderla como un todo organizado en que cada miembro cumple una función, y con sus acciones regula las acciones de los demás a la vez que se ve afectado por ellas.” (p.3). Lo cual significa que las relaciones de poder y los roles de pareja deben ser estudiados desde este enfoque para lograr comprender las causas de su comportamiento. Dicho de otra forma, desde un enfoque sistémico la familia es de vital importancia puesto que la forma como están organizados sus miembros, el papel que juega cada uno de ellos, la forma en la que se comunican, van a determinar el tipo de relaciones que se establece en dicho sistema familiar, lo que a su vez posibilitará o no la presencia y/o mantenimiento de problemas psicológicos.

Desde esta perspectiva el origen de los problemas psicológicos se encuentra en el ámbito familiar, en el núcleo en el que se desarrolla el paciente identificado, de manera que el análisis de dichos problemas y su tratamiento se realizan a nivel familiar, no individual. En consecuencia, hablar de poder, de influjo, de control, es referirse a algo que se mueve dentro de una relación. Donde se gesta una relación transcurre un mutuo

ejercicio de influencias recíprocas y mutuas expectativas condicionadas por los roles que sus participantes desempeñan dentro de ella (Hernández, 2001). Esto ya lo habían señalado Watzlawick, Beavin & Jackson (1983) como primer axioma de la teoría comunicacional: entre los seres humanos no es posible no influirnos. Pero esa influencia inherente a las relaciones humanas está lejos de poder ser aprehendida desde una perspectiva simplificante.

Por eso, el primer paso para reconocer la importancia de analizar los roles y las relaciones de poder entre las parejas como familias, es aceptar que el poder no es una cosa, ni es lineal, invita a abandonar la idea de que en una relación uno de los miembros puede dirigir sin ser dirigido, o moldear sin ser moldeado. Dicho de otro modo, y apelando a otras analogías, explicar las conductas humanas en términos estrictamente lineales supone ignorar que todo segmento de acción simple es parte de una interacción que a su vez forma parte de una coreografía (Keeney & Ross, 1987). Por ejemplo, tratar de entender un episodio de violencia atendiendo al relato de uno solo de los actores sería tan antisistémico como intentar entender el tango describiendo lo que hace únicamente la mujer cuando mantiene un brazo elevado hacia la derecha y desplaza hacia atrás su pierna izquierda.

Por lo tanto, el problema a estudiar dentro de esta monografía compilatoria es la ausencia de una mirada integradora de los múltiples enfoques o teorías que las relaciones de poder y los roles de pareja, han venido teniendo a través del tiempo; estudiados o analizados desde un enfoque sistémico y de ciclo vital, lo cual implica primero: reconocer que la pareja con o sin hijos, debe ser necesariamente vista como una familia y por ende como un sistema. Segundo: que desde el punto de vista psicológico del ciclo vital, la pareja como familia, transita por cambios psicológicos y emocionales que deben ser considerados a la hora de establecer la intervención o terapia para el manejo de estos conflictos.

Por otra parte, los señalamientos de Bateson, (1976), fueron reflexiones revestidas de un mero interés teórico, pues el ejercicio de poder implica, además, un principio de autoridad con control y administración de recursos económicos y humanos, así como la instauración de normas legitimadas por un discurso de verdad y la capacidad para penalizar su incumplimiento. Dado que el ejercicio de poder está ligado, además, a la

normalización, la familia constituye un espacio en el que se juegan relaciones de poder, en su doble dimensión coercitiva (represora, prohibitiva, negadora, punitiva) y consensual (productiva, creadora).

Louro, (2005), menciona que dentro de las relaciones intrafamiliares, la familia desarrolla ciertas pautas o maneras de relacionarse entre sí. Este conjunto de relaciones interpersonales e intrafamiliares también llamado funcionamiento intrafamiliar va a estar en la base del desarrollo físico, intelectual, psicológico y espiritual de cada uno de sus miembros; va a constituir el clima propicio para el equilibrio psíquico, la expresión amorosa, la confianza y la estabilidad, y va a constituir una referente de conductas morales y relaciones a imitar por parte de los hijos, quienes con el tiempo las van asumiendo como principios relacionales e intergeneracionales.

Así como también es de especial interés conocer cual es la manera en que estas familias utilizan el recursos de afrontar las situaciones de crisis familiar, contemplando como describe Capra, (1997) a la capacidad que tiene la familia de movilizarse, tomar decisiones que actúen sobre los problemas, y al modo en que se comporta frente a los procesos críticos. Hoy, la familia ha sufrido un cambio profundo: el machismo como poder, el feminismo contrapoder, el monopolio del varón, la mujer entra en la cultura de la igualdad (trabajo, profesión, responsabilidades políticas y sociedad) nuevo sentido de libertad como decisión persona autónoma, la sexualidad como derecho personal y su ejercicio autónomo, embarazos de adolescentes, sexualidad ejercida a temprana edad sin responsabilidad, el aborto como decisión personal, entre tantos otros.

De allí la importancia de promover la realización de investigaciones es generar impacto dentro del conocimiento del enfoque sistémico, además de ser útil porque pretende identificar cuáles son los principales problemas o conflictos que viven las familias en la actualidad y las estrategias utilizadas que aportan las parejas para solución de estos. García (2004) señala ante el conflicto, que actualmente el sentimiento social prevaeciente es que las relaciones de pareja están en un proceso de cambio muy rápido. En un intento por dar un orden y categorización a las situaciones conflictivas Peterson (1983; citado por Flores, Díaz Loving, Rivera, Chi, 2005) describió los conflictos en términos de debates, juegos y riñas y no es de extrañar que en el matrimonio aparezcan todas esas formas.

Factores sociales tales como la incorporación masiva de la mujer al mercado laboral o el control de la natalidad que han tenido como resultado una igualdad creciente entre hombres y mujeres han influido profundamente en las relaciones entre los componentes de la pareja (Rivera, Díaz-Loving, Cruz y Vidal, 2004) otros fenómenos agudizan el cambio, como el trabajo precario, las jornadas interminables y otros, que retrasa la formación de la pareja y la edad en que se tienen los hijos y así mismo dificultan la comunicación y la construcción de la intimidad. La agresión familiar, se conforma cuando son generadas situaciones en la familia, como la falta de afecto, la rivalidad entre hermano, la agresión psicológica o física y el maltrato a los hijos; entonces las relaciones en la familia se vuelven críticas e insoportables.

Así mismo, Peterson (1983, citado por Flores, Díaz-Loving, Rivera y Chi, 2005), definió el concepto conflicto como un proceso interpersonal que se produce siempre que las acciones de una persona interfieren con las de otra. Es así que las parejas se encuentran a menudo en situaciones de conflicto cuyas razones son múltiples: el dinero, las actividades de la casa, las relaciones con los parientes, las diferencias religiosas, el uso de tiempo libre, la falta de atención, la sexualidad, la planificación del nacimiento de los hijos y la crianza, las relaciones con las amistades y la carencia de conocimientos o la destreza de comunicación constructiva-efectiva, de forma de solución de conflictos y de negociación. Por eso, la relación entre individuo, familia y sociedad hay que entenderla en sus múltiples interrelaciones y no como un proceso unidireccional.

Una de las causas del conflicto surge cuando la relación de la pareja se ha deteriorado y los padres se agreden o discuten ante los hijos en una lucha de poder (Olson, 1979); los hijos, a su vez, pueden involucrarse y provocar pleitos y diferencias entre si o con sus progenitores; si esto se agudiza, podrá derivarse en expresiones abiertas de agresiones en la familia, dando origen así a la convergencia del enfoque sistémico y del enfoque ecológico en el llamado enfoque ecológico – sistémico, uno de los pilares más sólidos sobre los que se asienta la perspectiva evolutiva – educativa de la familia.. Siendo por ello necesario integrar todos estos enfoques para entender el proceso relacional de las parejas y descubrir los estilos de afrontamiento ante el conflicto dentro del sistema familiar, en la actual sociedad latinoamericana y colombiana.

Estado del Arte

En el área de los estudios académicos el estado del arte hace referencia a la construcción de un análisis de tipo documental. A través de esta recopilación de otros estudios ya realizados se muestran los avances más importantes que se han logrado con respecto al conocimiento de un tema tan extenso como lo es los roles y las relaciones de poder, bajo el modelo sistémico y el ciclo vital. Por esta razón, una de las limitaciones que encontraron las autoras al momento de realizar la compilación de este material, fue precisamente ubicar los trabajos dentro de este marco específico.

Esto significa que se tomaron investigaciones, artículos y trabajos de grado que estudian no solo la relación de pareja y la familia dentro del enfoque sistémico, sino que se describen también monografías que contienen un desarrollo teórico sobre el manejo de los conflictos que ocurren a consecuencia de las relaciones de poder y los roles asumidos dentro de la relación de pareja, como de la familia. En la mayoría de los casos, tales estudios han sido realizados para propósitos de Terapia Familiar, encontrándose incluso, muchos de ellos orientados hacia la violencia de género.

En el ámbito internacional:

Título: Monografía sobre violencia de pareja desde un enfoque sistémico.

Autora: Carolina Martínez

Lugar: Universidad de la República. Facultad de Psicología. Montevideo, Uruguay.

Año: 2014.

Tipo de investigación: Documental, no experimental, descriptiva.

Resumen: el objetivo general de esta investigación consistió en conceptualizar la violencia de pareja, y el perfil del agresor, desde un enfoque sistémico; aplicando como técnicas la revisión bibliográfica, la compilación y el análisis de contenidos. Dentro de los resultados encontrados, la autora describe que anteriormente la mujer dependía económicamente del hombre, asumiendo sus roles patriarcales y llegando a convencerse de que el matrimonio era la única opción para una vida feliz, muchas veces llegando a aguantar humillaciones, golpes a costa de seguir manteniendo su familia.

Aunque esto cambio con el tiempo, porque la mujer paso a ocupar otra posición en la sociedad desde los movimientos feministas, donde reclamaron sus derechos como mujer, y entre ellos ser autónomas, trabajar, así no depender económicamente de sus maridos o pareja. Los roles fueron cambiando. Sin embargo, el maltrato a mujeres en sus relaciones de pareja continua siendo constante y aún existe un colectivo de víctimas invisibles cuya situación y realidad permanece oculta, por circunstancias particulares, ya sea por vergüenza o por miedo a que el agresor provoque mayores daños, entre otros.

Base de datos: Trabajo Monográfico disponible en:

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/bitstream/.../1/MARTINEZ%2C%20CAROLINA.pdf>

Título: Las relaciones de poder desde una epistemología sistémica.

Autora: María Christiansen, PhD.

Lugar: Departamento de Filosofía, División de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad de Guanajuato, México.

Año: 2012

Tipo de investigación: Artículo Monográfico.

Resumen: Atendiendo al enfoque sistémico de este artículo, el objetivo o propósito tomado por la autora fue examinar los argumentos presentados por Gregory Bateson sobre las relaciones de poder en las ciencias sociales y en el campo de la salud mental, debatiendo el uso irreflexivo de la idea del poder, considerándola una metáfora fundada en un error epistemológico. Para ello, compiló suficiente información sobre la postura de Bateson, explorando dos propuestas emanadas de fuentes disciplinares distintas y aparentemente desconectadas: el modelo psicoterapéutico sistémico (de corte batesoniano) y las investigaciones politológicas de Pilar Calveiro.

En ambos casos, aunque por senderos separados, se llega a una concepción antiesencialista, recursiva, dialéctica, ecológica y relacional del poder, por lo cual el diálogo interdisciplinar deja constancia de su fertilidad. La autora demuestra que los señalamientos de Bateson fueron reflexiones revestidas de un mero interés teórico. Pero nada más lejos del auténtico sentido que Bateson pretendía darle a tales denuncias, pues enérgicamente insistió en que los errores epistemológicos son altamente comprometedores para la praxis humana, porque las creencias llevan a escoger

determinados cursos de acción, y en esa medida engendran realidades ("profecías autocumplidoras").

Desde su anclaje filosófico-político, Calveiro señala que la relación de poder se caracteriza por vinculaciones asimétricas, que benefician material y simbólicamente a unos en desmedro de otros. El ejercicio de poder implica, además, un principio de autoridad con control y administración de recursos económicos y humanos, así como la instauración de normas legitimadas por un discurso de verdad y la capacidad para penalizar su incumplimiento. Dado que el ejercicio de poder está ligado, además, a la normalización, la familia constituye un espacio en el que se juegan relaciones de poder (p. 31), en su doble dimensión coercitiva (represora, prohibitiva, negadora, punitiva) y consensual (productiva, creadora).

Base de datos: Trabajo Monográfico. Disponible en:

<https://eujournal.org/index.php/esj/article/viewFile/327/356>

Título: Las representaciones de las relaciones de pareja a lo largo del ciclo vital: significados asociados y percepción del cambio evolutivo.

Autor: Diana Janeth Villamizar Carrillo

Lugar: Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología Departamento de Psicología. Universitat Rovira I Virgili. Tarragona. España.

Año: 2009

Tipo de investigación: Investigación de campo, descriptiva, de carácter exploratorio, bajo un enfoque interdisciplinario.

Resumen: El objetivo de esta investigación fue explorar las representaciones y significados que se tienen de las relaciones de pareja. Significados que van a incluir tanto cogniciones como afectos y en los que pretendemos enfatizar su aspecto evolutivo, examinando por una parte las diferencias entre grupos de edad y por otro explorando cómo las personas se representan el cambio en algunas dimensiones que definen una relación de pareja. Tomando como enfoque de estudio a la Psicología del Ciclo Vital que proporciona un marco desde el qué entender los cambios evolutivos y influencias normativas (de edad, históricas y no normativas) contribuyen a determinar la aparición de conflictos.

La interdisciplinariedad de este estudio se encuentra en la participación de la Psicología del Desarrollo y la Psicología Social, para el manejo de las estrategias que permitan mejorar los niveles de satisfacción, el significado de las relaciones de pareja, temas de discusión y forma de resolver los conflictos y los cambios evolutivos a través del tiempo, todo esto teniendo en cuenta las diferencias de género y trayectorias del ciclo vital. Para lograr los objetivos propuestos se recogieron datos de 357 personas que viven en Barcelona y su área metropolitana, tratando de balancear los dos factores que suponen los ejes del estudio: la edad y el género. Obviamente, todos los participantes tenían en el momento del estudio una relación de pareja.

Esta combinación de instrumentos de preguntas abiertas y cerradas, y de datos cuantitativos y cualitativos, puede dar una mayor flexibilidad a la información recolectada, permitiendo que las personas tuvieran la oportunidad de expresar sus ideas sobre su propia vivencia y al mismo tiempo contar con información concreta, expresada en forma numérica, de temas particulares. Esta complejidad en los instrumentos no es más, por otra parte, que el reflejo de la propia complejidad en el objeto de estudio y la propia necesidad de contar con diferentes formas (unas más libres, otras más constreñidas a un formato dado de respuesta) de expresar una información que es de carácter íntimo.

Los resultados obtenidos se dividen, de forma general, en tres bloques: satisfacción en pareja, significado de las relaciones de pareja y cambios evolutivos en el tiempo, examinados por género y edades con el objetivo de entender diferencias y similitudes. Estos resultados destacan la importancia de las relaciones de pareja en la vida personal, el alto nivel de satisfacción que se tiene, la existencia de amor dentro de la experiencia, la importancia de la compañía y el apoyo mutuo, siendo la comunicación, el dialogo y la búsqueda del compartir muy importantes, dándole un carácter de querer seguir compartiendo la experiencia en años futuros, como una alternativa de realizar planes juntos y poder trascender a través de la conformación de una familia con hijos y, posteriormente, con nietos.

Base de datos: TDX. Tesis Doctorales en Línea.

Título: Incidencia del trabajo remunerado en la configuración de relaciones de poder al interior de la pareja en mujeres de clase alta.

Autora: Alejandra Faivovich Killgus

Lugar: Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Sociología. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

Año: 2012.

Tipo de investigación: Estudio documental, descriptivo.

Resumen: El objetivo general de esta investigación consistió en explorar las relaciones de poder establecidas dentro de parejas de altos ingresos económicos, a partir de la situación laboral de la mujer, para así analizar si este factor tiene incidencia en la constitución de relaciones de género más igualitarias en esta realidad social específica. Por otra parte, al estar enfocada en mujeres de un nivel socioeconómico alto, es investigación proporciona información en un campo poco tratado por la disciplina sociológica en el país.

En general, los estudios de género realizados se han enfocado principalmente en mujeres de escasos recursos, lo que ha dejado a la situación de las mujeres de “clase alta” en una parcial desinformación. Por esto cobra importancia indagar en la realidad de estas mujeres, para poder así entender que es realmente lo que pasa en el sector social de mayores recursos, en donde el rol femenino y las relaciones de pareja se establecen de una manera específica. Por otra parte, aunque se mantiene el modelo dominante centrado en la sexualidad heterosexual orientada a la reproducción, la aparición de nuevas formas de familia y la visibilidad actual de modelos de sexualidad alternativos han contribuido a romper la realidad en materia de sexualidad.

En su desarrollo metodológico se tuvo en cuenta que una de las contribuciones más importantes realizadas por la perspectiva de género a los estudios respecto a trabajo femenino ha sido la crítica al concepto de trabajo. A través de esto se planteó la redefinición de éste, para abarcar tanto el ámbito de la producción como el de la reproducción. Los resultados del análisis histórico de la relación de estas instancias encargadas de la reproducción de la jerarquía sexual, permitieron conocer las constantes y los cambios que se han producido, como también las transformaciones más relevantes que han tenido lugar en el último tiempo.

Siendo el movimiento feminista el que ha conseguido en algunos casos, romper con el círculo de refuerzo generalizado del dominio masculino. El cuestionamiento de esta legitimidad, se ha visto acompañado por profundas transformaciones en la condición femenina, especialmente en los sectores sociales más favorecido. Ligado a esto, otro cambio sustancial está relacionado a las estructuras familiares, ya que el incremento en el número de mujeres insertas en el mercado laboral ha afectado la división tradicional de las tareas domésticas.

Base de datos: Tesis en línea. Repositorio Académico Universidad de Chile.

Título: Identidad de género y relaciones de poder en el noviazgo entre adolescentes. Un estudio en dos colegios del Valle Central.

Autoras: Dhariana Cárdenas Guevara y María Laura Vargas Arias.

Lugar: Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Sociología. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Año: 2014.

Tipo de investigación: estudio de campo, descriptivo, cualitativa y holística.

Resumen: el objetivo general del presente estudio fue explorar las relaciones de noviazgo que establecen los y las adolescentes entre los 15 y 17 años con el fin de conocer la forma en que la construcción de la identidad de género incide en el establecimiento de relaciones de poder entre los y las jóvenes y si estos patrones son prototípicos o no. Abordando una metodología cualitativa, se estudiaron las vivencias de un grupo de jóvenes entre los 15 y 17 años que hubiesen pasado por una relación o noviazgo, encontrando dentro de los resultados, que la mayoría de ellos tienen afianzados dentro de su identidad ciertos estereotipos, como la belleza física, la presencia dada por la vestimenta, la postura machista, entre otros.

Base de datos: Tesis en línea. Repositorio Académico Universidad de Costa Rica.

Título: Mediación familiar y violencia de pareja.

Autoras: Deyanira Salazar Villaroel y Eugenia Vinet Reichhardt.

Lugar: Escuela de Psicología Jurídica y Forense, Centro de Mediación CREA, Escuela de Derecho, Universidad Católica de Temuco, Temuco, Chile.

Año: 2011.

Tipo de investigación: Diseño no experimental de campo, descriptiva transversal, enfoque cuantitativo.

Resumen: el objetivo general de esta investigación fue identificar y describir las características que presenta la violencia de pareja en casos que asisten a mediación familiar. Para ello buscó identificar las características de la violencia en parejas que asistieron a mediación familiar. La población objetivo estuvo constituida por parejas que asistieron a procesos de mediación familiar en la comuna de Temuco. La muestra fue no probabilística y, por conveniencia, reclutada desde el Centro de Resolución Alternativa de Conflictos, CREA, de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Temuco, en razón a criterios de accesibilidad y conveniencia. El tamaño muestral fue de 50 parejas, con un total de 100 sujetos.

A los participantes se les administró una entrevista semiestructurada y una selección de ítems de S.A.R.A, Spouse Assault Risk Assessment, para indagar la presencia de violencia de pareja. Esta es una guía de valoración del riesgo de violencia desarrollada originalmente por Kropp, Hart, Webster y Eaves (1995) y adaptada al español en 2005 por Andrés-Pueyo y López. Esta guía permite valorar el riesgo de violencia grave entre miembros de una pareja en demandas civiles que enfrentan a las parejas o ex parejas, litigios por custodia de los hijos, separación y divorcio, denuncias penales por malos tratos, valoración del riesgo de reincidencia, estimación del riesgo de violencia física inminente, entre otras.

Los datos recogidos fueron analizados en términos estadísticos a través de frecuencias, porcentajes y aplicación de pruebas de asociación entre variables. En la investigación se utilizó un diseño no experimental de carácter descriptivo transversal, es decir, se describieron las variables de manera natural, tal como se encontraron en los sujetos en un solo tiempo. Los resultados revelan que en la mayoría de los casos de mediación familiar existen o han existido antecedentes de violencia de pareja, lo que instala la necesidad de desarrollar miradas integradoras del fenómeno de violencia de pareja para diseñar herramientas que aborden esta problemática en el ámbito de la mediación familiar.

Base de Datos: Sitio Web: Scielo. Revista de Derecho, Vol. XXIV - Nº 1 - Julio 2011

Título: Análisis del Ciclo Vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas.

Autores: Jaime Montalvo Reyna; María Rosario Espinosa Salcido; Angélica Pérez Arredondo.

Lugar: Facultad de Estudios Superiores Iztacala-UNAM México.

Año: 2013.

Tipo de investigación: Documental, no experimental, descriptiva.

Resumen: El objetivo de esta investigación fue identificar los patrones que mantienen las relaciones familiares en familias que asisten a terapia en una zona urbana del Estado de México. Se entrevistó a cuatro familias en diferentes etapas de su ciclo vital: una en proceso de divorcio, otra en la etapa de la llegada de los hijos, una más con hijos en edad escolar y por último, una con hijos adolescentes. Se utilizó una guía de entrevista para detectar cuatro factores: estructura, características socioculturales, principales problemas y síntomas, y principios claves.

Se realizó una investigación descriptiva con un diseño no experimental donde se buscaba identificar los patrones que mantienen las relaciones familiares en familias que asisten a terapia en una zona urbana del Estado de México. Se trabajó con cuatro familias en diferentes etapas del ciclo vital: una en proceso de divorcio, otra en la etapa de la llegada de los hijos, una más con hijos en edad escolar y, por último, una con hijos adolescentes. Todas ellas, habían solicitado apoyo psicológico en la clínica de la FESI-UNAM, durante el primer bimestre del año 2012, y accedieron a participar voluntariamente.

Asimismo, se utilizó una Guía de Entrevista (Montalvo, 2000) diseñada para obtener información sobre la estructura familiar. Consta de 57 preguntas que sirvieron como pauta para que el entrevistador detectara, principalmente, los cuatro factores propuestos por Espinosa (1992). Cada entrevista tuvo una duración de 1 hora y 30 minutos, se audio grabó y la información obtenida fue analizada por dos terapeutas, quienes buscaron consenso respecto a la interpretación de la información y de los principios claves que se deberían trabajar posteriormente. En la entrevista realizada con las familias se hizo evidente como es que en cada etapa del ciclo vital se pueden presentar diferentes

manifestaciones y demandas para el desarrollo de los miembros de una familia, quienes se relacionan de acuerdo a ciertas reglas que constituyen la estructura familiar.

Minuchin (1986) señala que en estos períodos de desarrollo se pueden provocar transformaciones al sistema y un salto a una etapa nueva y más compleja. Los resultados apuntan a que la estructura no representa diferencias debido al número de miembros que la forman sino que éstas se hacen presentes en cuanto a los patrones de funcionalidad característicos de cada etapa del ciclo vital de la familia. Resultado del trabajo con el ciclo vital de la familia, se proponen una estrategia de diagnóstico y una estrategia terapéutica apoyadas en el enfoque sistémico y el modelo estructural. Destaca el valor teórico por que le permite al psicólogo enmarcar con mayor claridad su trabajo con pacientes y encontrar un sentido a situaciones que sin este marco conceptual no encontraríamos; sin él, el psicólogo clínico puede intentar eliminar o resolver una mínima parte de una problemática compleja que incluye el desarrollo y una visión sistémica.

Base de datos: Sitio Web: Alternativas en Psicología. Revista Semestral. Tercera Época. Año XVII. Número 28. Febrero-Julio 2013.

Título: Género y relaciones de poder en familias nucleares. Un estudio de casos en el municipio de Marianao.

Autora: Lic. Olivia Breto Fernández.

Lugar: Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana. Cuba.

Año: 2011.

Tipo de investigación: Documental, no experimental, descriptiva.

Resumen: La presente investigación aborda el tema del poder en la realidad familiar cubana de nuestros días, intentando trascender la interpretación de este fenómeno a través de la jefatura familiar, comúnmente abarcada por la demografía. Razón por la cual, el estudio impulsado constituye una novedad, pues los análisis que se han realizado en Cuba de esta temática no convierten la variable de poder en el eje de su reflexión. En consecuencia, se planteó el análisis crítico y comparativo de cómo se evidencian las relaciones de poder al interior de la familia, principalmente centrada en las desigualdades entre los géneros, y aunque en menor medida, las relaciones de poder

paterno-filiales. De manera general, el presente estudio contribuye a la comprensión del fenómeno del poder en dos de sus proyecciones fundamentales dentro del entorno familiar.

Base de datos: Sitio Web: Novedades en Población. Revista del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de la Habana.

Título: La teoría familiar sistémica de Bowen: avances y aplicación terapéutica

Autores: Martiño Rodríguez-González Mariana Martínez Berlanga

Lugar: Departamento de Psicología de la University of Maryland Baltimore County, Maryland (EEUU)

Año: 2015

Tipo de Investigación: Reseña documental histográfica de análisis epistemológico.

Resumen: Éste es el primer libro en el castellano que junta los avances más recientes y los usos a la práctica clínica de la Teoría familiar sistémica de Murray Bowen (TFSB). El Doctor Bowen (1913-1990), el psiquiatra americano y uno de los pioneros en el campo de la terapia familiar sistémica, era el creador de una teoría revolucionaria para la comprensión del funcionamiento familiar. Los autores, junto con el Centro de Bowen para el Estudio de la Familia (Washington, D.C., los EE.UU.), fundado por Bowen en 1975, presentan la teoría puesta al día y las investigaciones de vanguardia que la sostienen, mientras ellos permanecen fieles a sus fundaciones.

Con un estilo claro y accesible, ellos juntan los resultados de la reflexión y el debate de décadas pasadas sobre el aspecto teórico, el uso a la práctica clínica y la investigación que concierne esta línea de pensamiento. Este es un trabajo indispensable para psicólogos, terapeutas familiares y todo aquellos que en su ocupación profesional son empleados con familias. Para quienes están en formación en el área de la salud mental, esto marcará siempre su modo de vista y trato al ser humano y sus relaciones. De la misma manera, esto mostrará a quienes no se dedican profesionalmente al trabajo con familias, un nuevo modo de pensar y el análisis de la realidad, en su propia vida y en su familia.

Base de datos: Artículo en línea. Disponible en: bethesdafamilytherapy.com/wp.../la-teoria-familiar-sistemica-de-bowen-PREVIEW.pdf.

Título: La dinámica de la familia y la diferenciación.

Autores: José de Jesús Vargas Flores, Edilberta Joselina Ibáñez Reyes y Karina Mares Martínez.

Lugar: Facultad de Estudios Superiores Iztacala Universidad Nacional Autónoma de México.

Año: 2015

Tipo de Investigación: Artículo monográfico.

Resumen: La familia es el contexto donde el sujeto nace y donde casi todo su estudio social será adquirido por su vida. Un modo de acercarse a este estudio importante usa la teoría de diferenciación de Bowen en la cual se describen las relaciones emocionales que son establecidas dentro de la familia. El objetivo principal de este trabajo es de describir la dinámica de la familia y la diferenciación dentro de la familia. Se ha hecho un estudio cualitativo que usa seis jóvenes o sujetos, de los cuales tres de ellos tenían una relación estable y otros tres no. Se muestran los resultados describiéndolos y analizándolos usando la teoría de diferenciación y la transmisión intergeneracional. Estos resultados son hablados y dan a sugerencias conceptuales.

Base de datos: Revista en línea: Alternativas en Psicología. Universidad Autónoma de México.

Título: Trabajo con una familia, un aporte desde la Orientación Familiar.

Autora: Chinchilla Jiménez Roxana.

Lugar: Universidad de Costa Rica.

Año: 2015.

Tipo de investigación: Artículo monográfico.

Resumen: Este trabajo describe la intervención de una familia en 2008. Durante la intervención allí fueron desarrolladas varias sesiones porque la abuela del niño notó problemas. Esta intervención estaba basada en la investigación de acción. Las sesiones ocurrieron en la cámara Gesell de Universidad Libre de Costa Rica, en la supervisión de M. Sc. Gerardo Casas, Jefe de la Unidad de Trabajo Social en el Hospital Nacional Psiquiátrico. En esta familia en particular, las reglas y el ajuste de límites eran difíciles para los padres. Este estudio presenta los logros relatados por la familia en cada sesión.

Se concluye que la familia tiene un enorme cambio y el estudio de la capacidad, que les permite para aplicar los ajustes necesarios para crecer y reforzarse. La intervención alivió el acercamiento entre el padre y el hijo, y esto cambia el sistema de familia entero.

Base de datos: Redalyc. Disponible en: www.redalyc.org/html/447/44733027039/

A nivel nacional:

Título: Terapia de Pareja: Abordaje Sistémico

Autor: Ricardo de la Espriella Guerrero.

Lugar: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Psicología. Bogotá, Colombia.

Año: 2008.

Tipo de investigación: Investigación descriptiva y documental.

Resumen: Siendo el objetivo general de este trabajo monográfico presentar aspectos conceptuales de la pareja humana, evidenciando elementos fundamentales, con el marco de referencia de la Teoría Sistémica y con énfasis en el contexto; para ello se aplicaron técnicas como la síntesis y la revisión documental, el análisis de contenido, dando como resultado una exposición concreta de las características que debe tener la terapia de pareja en el manejo de los conflictos, derivados de las relaciones de poder, así como los diferentes roles que se asumen dentro de la familia.

Uno de los aportes más significativos de este trabajo para el presente estudio, es la conclusión de que la pareja tiene que ser concebida dentro de la terapia como un sistema particular, más allá de considerarla una familia. Sobre todo cuando no existen hijos de por medio y el conflicto por roles o poder no trasciende esas generaciones. Teniendo en cuenta esta afirmación, las autoras de este estudio, interesado en analizar los desarrollos teóricos en cuanto a roles y poder desde el modelo sistémico y el ciclo vital exponiendo los desarrollos históricos y actuales de la psicología en el tema, encuentran que es necesario abrir espacios de reflexión para nuevos trabajos que permitan clarificar tales posiciones.

Base de Datos: Sitio Web: Scielo. Revista Colombiana de Psiquiatría

Título: Transformación y comprensión de las dinámicas de violencia, poder y las creencias de género en las relaciones de pareja mediante la intervención sistémica.

Autora: Zarina Narváez Bastidas.

Lugar: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Psicología. Bogotá, Colombia.

Año: 2012.

Tipo de investigación: Investigación descriptiva y documental.

Resumen: Siendo el objetivo general de esta investigación presentada como Trabajo de Grado describir las dinámicas de poder que existen en las parejas con conflicto conyugal e identificar las creencias de género que las mantienen para favorecer el cambio de la relación a partir de la terapia sistémica. En el aspecto metodológico se dio una investigación/intervención de tipo cualitativa, la cual según Noya, M. (1995) aborda el estudio de la construcción social de la realidad elaborada por los individuos en sus actos de habla (individuales y colectivos).

Los instrumentos utilizados para la elaboración de ésta investigación – intervención fueron: La entrevista sistémica, transcripción de entrevistas, matrices de información. A través de estas herramientas logró observar como las parejas que sufren conflicto debido a las creencias de género que promueven las relaciones de subordinación, al vincularse a un proceso de terapia sistémica se permiten encontrar posibilidades diferentes a partir del reconocimiento de recursos que favorecieron el cambio en las dinámicas de interacción conyugal, en las que ahora se tiene en cuenta la voz del otro y donde cada miembro que compone la pareja pueda afirmarse como individuo autónomo, responsable y libre.

A lo largo de la investigación-intervención se comprendió que en la relación de pareja, el ejercicio del poder se manifiesta en la existencia de un sistema de emociones, experiencias, pensamientos y mundos compartidos fruto de la construcción en el vínculo conyugal, que se refleja en modos particulares de relación. Estas dinámicas particulares de relación, generan en quienes componen el sistema conyugal de las parejas consultantes, miedos e incertidumbres, así como deseos de dominación mediante mecanismos de anulación, invisibilización, control, etc. que se manifiestan en las esferas emocional, comportamental y del pensamiento. Siendo el aporte más interesante de este estudio, la perspectiva de género que se le da a las relaciones de poder entre la pareja, considerada no solo como una familia sino como un tipo de sistema capaz de reacomodarse a través del tiempo.

Base de datos: Tesis en línea de la Universidad Javeriana. Disponible en: www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/psicologia/tesis175.pdf

Título: Perspectivas Psicoanalíticas de Pareja y Familia.

Autor: Ismail Yildiz, MD, MSc., Psicoanalista.

Lugar: Asociación Psicoanalítica Colombiana (APC), Federación Psicoanalítica de America Latina (FEPAL) e International Psychoanalytical Association (IPA).

Año: 2010.

Tipo de investigación: Investigación descriptiva y documental.

Resumen: En este trabajo se busca comprender, bajo el enfoque psicoanalítico, el fenómeno del enamoramiento y la elección de pareja, la evolución de relaciones de pareja y de familia. Estudiaremos también los problemas más frecuentes de relaciones de pareja y de familia, y las posibilidades de un tratamiento psicoanalíticamente orientado. Es necesario conocer los conceptos básicos de la psicología dinámica para poder comprender cabalmente lo expuesto.

Bajo una metodología cualitativa y de tipo documental, el autor hace un análisis de los factores concientes e inconcientes que llevan a los individuos a escoger la pareja, así como las relaciones de poder y los roles que ambos asumen durante dicha relación. Dentro de los resultados, el autor reconoce que El estudio de la pareja humana no puede concebirse sin el apoyo del psicoanálisis, pero tampoco puede reducirse únicamente a la dimensión psicoanalítica, puesto que se trata de un grupo humano, que obedece al menos parcialmente a las leyes de los grupos del mundo social. Es así, en el estudio de pareja humana como grupo también se utiliza conceptos provenientes de la teoría de sistemas, de las teorías de comunicación, entre otros.

Base de datos: Artículo en línea. Disponible en: www.psicoanalistaiyildiz.com/.../31-perspectivas-psicoanaliticas-de-pareja-y-de-familia.pdf.

Título: Una mirada sistémica a la violencia de pareja: dinámica relacional, ¿configuradora del ciclo de violencia conyugal?

Autoras: Mireya Ospina Botero y Kelly Andrea Clavijo González.

Lugar: Facultad de Psicología. Universidad Católica de Pereira. Colombia.

Año: 2016.

Tipo de investigación: Investigación descriptiva y documental.

Resumen: Este artículo se desprende de los desarrollos investigativos llevados a cabo por la línea de Investigación en Desarrollo Familiar y Comunitario en relación con la investigación realizada durante el año 2015 sobre Dinámica Relacional en la familia con la entrada del hijo/a mayor a la universidad. Para las pretensiones del artículo, se tiene como propósito hacer un análisis de la categoría teórica Dinámica Relacional, asociada al concepto de violencia conyugal a partir del enfoque sistémico. Se da especial énfasis al entendimiento de la violencia conyugal como un fenómeno que se construye y se mantiene en relación.

Desde la visión sistémica se da pie a un enfoque integrado del fenómeno. En concordancia con Perrone y Nannini (2005), se habla de una retroalimentación circular en la conducta de cada uno de los miembros involucrados en la violencia. La esencia o los elementos estructurales de los fenómenos tal y como menciona Sánchez (2007) no están necesariamente determinados por los factores causales o pasados; desde una visión sistémica, los patrones que permiten su mantenimiento, organización, permanencia y funcionamiento, están en estructuras presentes sobre las que se movilizan actuaciones y relaciones.

Exponiendo dentro de los resultados que de dicho análisis que los fenómenos que se gestan al interior de la pareja se van a comprender como fenómenos conectados con otros elementos a partir de patrones de relación que se retroalimentan (Garcíandía, 2005). Y es, en este principio fundamental, que tiene cabida traer a colación el concepto de Dinámica Relacional, ya que es un eje esencial a la hora de comprender y entender las pautas de interacción del sistema; es decir, de la pareja. En otras palabras, desde los aportes de Viveros y Arias (2006), y Viveros (2010), la Dinámica Relacional guarda estrecha relación con aquellas condiciones en las que emergen mecanismos de regulación en los cuales se ven involucrados las formas de interacción, las funciones y los roles asignados.

Base de datos: Sitio Web. Revista digital textos-y-sentidos-No.14-julio/diciembre-2016

Título: Nuevas formas de familias. El caso de parejas del mismo sexo en la ciudad de Bogotá D.C.

Autora: Jackeline De León Willis

Lugar: Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social Bogotá D.C., Colombia.

Año: 2012.

Tipo de investigación: Investigación de campo, exploratorio, descriptivo, explicativo e interpretativo.

Resumen: En esta investigación se presentan los resultados de una serie de entrevistas realizadas a hombres y mujeres que han constituido uniones maritales con personas del mismo sexo, quienes dan cuenta de sus nociones de familia y pareja desde las experiencias de convivencia, como también de las dinámicas relacionales que se desarrollan dentro de las mismas; de igual manera exponen sus valoraciones en relación con el reconocimiento jurídico de las parejas del mismo sexo y el significado frente al concepto hegemónico de familia; las limitaciones y/o impedimentos que advierten para su reconocimiento como una forma de familia y el ejercicio pleno de sus derechos.

Colombia como país que se reconoce multicultural y pluralista, supone por tanto la disposición y aceptación a la diversidad (Díaz, 2008). No obstante, las ideas patriarcales asentadas en la sociedad han estructurado un sistema normativo de creencias, dogmas y valores donde se naturaliza la división sexual de roles, la diferencia sexual en la constitución de la familia, que ejerce una fuerte resistencia a la aplicación de los conceptos de pluralidad y de diversidad en la conceptualización de la familia. Por esto, desde la Sentencia de Constitucionalidad C- 075 de 2007 que reconoció las uniones maritales de hecho conformadas por personas del mismo sexo y abonó el terreno para que se les concedieran derechos como parejas, suscitaron en la sociedad el interrogante acerca de si también constituían familias.

Se asume asimismo un estudio exploratorio como descriptivo, explicativo e interpretativo de las distintas voces, no sólo de la de sus protagonistas, sino también de la de los otros actores, que en escenarios diversos construyen sus propias descripciones, explicaciones e interpretaciones. Además de que los debates sobre la población LGBTI responden a un conjunto de relaciones de todo orden, que hizo imperiosa la necesidad de

acercarnos al conocimiento de cualquiera de sus aristas desde la complejidad del pensamiento, en busca de lo que Garciandía llama una visión binocular que permita la captación más profunda, sintética e integrada del objeto (Garciandía, 2005).

De igual manera, la investigación se fundamentó epistemológicamente en los planteamientos del construccionismo social de Berger y Luckman, puesto que la construcción del conocimiento en esta investigación se realizó bajo la conciencia de que la “realidad” iii no está dada, sino que se construye en un entramado de relaciones dinámicas, a partir de la subjetivación o interpretación de la realidad institucionalizada (Berger, Luckman, 2003). De manera inicial se previó una muestra de 10 parejas, sin embargo se realizaron 8 entrevistas semi estructuradas teniendo en cuenta el perfil definido, y fueron analizadas tan sólo 7 de éstas dado que se presentó la pérdida de la información correspondiente a una de las entrevistas realizadas.

Se elaboró un formato de consentimiento informado a fin que se conociera de antemano el alcance de la investigación y de manera expresa se dejara sentada la voluntad de participar en la misma y bajo qué parámetros. Así mismo, se estructuró una guía de entrevista que sirviera de base para indagar sobre sus concepciones de familia y pareja, las limitaciones y/o impedimentos que advertían para su reconocimiento como familia, los significados que le daban al hecho del reconocimiento jurídico de las parejas del mismo sexo y los derechos concedidos.

Resta señalar que el acercamiento al estudio de diversos contextos de análisis de la familia; sociocultural, histórico, político, jurídico, y los diálogos sostenidos con las protagonistas y los protagonistas de los relatos, constituyeron una fuente de conocimiento que encausaron a su autora a un progresivo proceso de reflexión, o tal más allá, acerca de preceptos, juicios, normas en que venía fundaba su comprensión de la familia, generándose en ella un proceso de preguntas y repuestas, de nuevos interrogantes y nuevas respuestas, muchas de las cuáles aún se encuentran sin resolver.

Base de datos: Tesis Publicada. Disponible en:

www.bdigital.unal.edu.co/9760/1/jackelinedeleonwillis.2012.pdf

Título: Roles parentales y el trabajo fuera del hogar.

Autor: María Amarís Macías.

Lugar: Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.

Año: 2007

Tipo de investigación: Investigación descriptiva y documental.

Resumen: Este trabajo presenta un análisis de los resultados de investigaciones acerca de los roles de padre y de madre en la familia. Se comparan e integran procesos de investigación que se han llevado a cabo con familias de Barranquilla. El análisis pretende trascender la realidad del ser humano en la familia que diariamente enfrenta situaciones sociales que determinan la configuración de sus roles. Para contextualizar el tema de los roles se hace mención especial a la familia como uno de los principales contextos para la introyección y el ejercicio de los roles posibles que la sociedad da como opción a la persona. Se señalan, además de las características centrales de los roles de padre y de madre en el ámbito familiar, los conflictos y tensiones que éstos experimentan al vivir sus respectivos roles en correspondencia con las demandas de los roles laborales y sociales.

Base de datos: Sitio Web. Redalyc. Psicología desde el Caribe.

Título: Los cambios y transformaciones en la familia. Una paradoja entre lo sólido y lo líquido.

Autora: María Cristina Palacio Valencia.

Lugar: Universidad de Caldas. Manizales, Colombia.

Año: 2009

Tipo de investigación: Investigación descriptiva y documental.

Resumen: El propósito de este artículo es hacer visible, a través de una reflexión conceptual, las tensiones provocadas por las paradojas a las cuales se enfrenta la familia contemporánea. La familia al ser un campo tan particular de la vida social, no puede escapar a la confrontación entre un poder hegemónico anclado en concepciones, prácticas y discursos sociales sacralizados y las nuevas configuraciones familiares, las cuales expresan la secularización de las relaciones sociales. En este contexto actual, la familia se constituye en un umbral que marca un escenario donde se hacen visibles los cambios y las transformaciones de la sociedad y sus integrantes. Construir una lectura política de la familia como ámbito de tensiones y también de ejercicio de prácticas

democráticas desde el reconocimiento, el respeto, la protección y la defensa de su diversidad en su organización interna y en el lugar que tiene en la sociedad, es un punto de giro hacia otra manera de habitar el mundo social y familiar.

Base de datos: Tesis Publicada. Disponible en:

vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef1_3.pdf

Título: Lectura sistémica sobre familia y el patrón de la violencia recensión.

Autoras: Sandra Milena Valencia y María Hilda Sánchez Jiménez.

Lugar: Universidad de Caldas. Manizales, Colombia.

Año: 2007

Tipo de investigación: Investigación cualitativa, documental y hermenéutica.

Resumen: el objetivo de este estudio es replantear la noción determinista y lineal de la violencia familiar, para entenderla en su anclaje estructural y relacional, tal como lo sustentan los varios autores citados, destacando dos psicólogos pioneros en las intervenciones y pesquisas sistémicas, gracias a la compilación de varios estudios en el tema de carácter nacional y bajo el Enfoque de Convergencia (interdisciplinariedad, interinstitucionalidad e intersectorialidad). Situando en el discurso universitario la importancia del Estado del Arte, como investigación documental y hermenéutica,

Bajo el enfoque sistémico las autoras se plantearon una mirada diferente de los dilemas humanos, y así proponen asumir una visión holística del mundo. Todo lo cual está respaldado por la nutrida y diversa bibliografía y por el reconocimiento, ético y colaborativo, de los aportes de quienes precedieron esta obra. Consolida la línea investigativa, teórica y académica que las autoras de la Universidad de Caldas, realizan desde finales de los 80', en cooperación multidisciplinaria, que contribuye no solo a la formación universitaria sino a la sociedad en tiempos de incertidumbre y de desafíos complejos, proveyendo de categorías científicas y metodológicas para la comprensión, e intervención, - atención, prevención y protección integral,- de eventos considerados hasta hace poco del ámbito íntimo.

Base de datos: Sitio Web. Redalyc. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.

Título: Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes

Autoras: Mildred Puello Scarpati, Marta Silva Pertuz y Adriana Silva Silva.

Lugar: Universidad Metropolitana, Barranquilla, Colombia.

Año: 2014.

Tipo de investigación: Investigación descriptiva y documental.

Resumen: En este artículo se hace una revisión fundamentada en investigaciones a nivel local, nacional e internacional sobre los cambios que en la contemporaneidad han afectado la estructura familiar y han contribuido a nuevos tipos de familia. En este caso, el interés ha sido analizar las conclusiones de los investigadores sobre las familias monoparentales con hijos adolescentes encontrando diferencias en los resultados. Algunos investigadores señalan que este tipo de familia coloca en riesgo a los hijos adolescentes en temas de drogadicción, delincuencia; otros expresan que no se puede generalizar a todas las familias monoparentales, por esto es importante estudiar la función que desempeña el padre o la madre que lidera la familia, para favorecer el desarrollo psicológico de los hijos.

Por lo anterior, se estudió en las familias monoparentales que se encuentran en la etapa vital de la adolescencia, su dinámica, especialmente los límites, reglas y comunicación interaccional como aspectos que organizan la convivencia en pro del desarrollo de sus integrantes, en especial de los adolescentes que están en la tarea vital de forjar su identidad. El presente artículo hace referencia a la investigación Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes, pretende analizar la dinámica familiar: comunicación, establecimiento de límites, reglas en la etapa del ciclo vital con hijos adolescentes, la interrelación con el contexto para comprender como favorecen el cumplimiento de las nuevas tareas y roles, las relaciones de los padres y de padres-hijos, la construcción de la identidad del adolescente.

En este trabajo, cuando se habla de familia monoparental se refiere a las conformadas por un solo progenitor (hombre o mujer), los hijos dependen económicamente de uno de los padres, uno de ellos tiene a su cargo la custodia de hecho o por derecho, la jefatura puede ser masculina o femenina. Las familias monoparentales se originan por viudez, ruptura matrimonial, alejamiento forzado de uno de los padres (trabajo, inmigración, ingreso a prisión, secuestro, desaparición, desplazamiento forzoso,

masacre producto del conflicto armado en el país) o por un nacimiento fuera del matrimonio.

Se tomó como unidad de estudio la familia monoparental generada por una ruptura matrimonial, la ausencia de uno de los progenitores puede ser total, o parcial cuando el progenitor que no convive por decisión propia continúa desempeñando funciones relacionadas con la parentalidad, pero entre la pareja de padres no existe un vínculo afectivo de cohabitación como marido y mujer. Minuchin (1984), plantea que la familia se moviliza con base a estructuras como los límites, estos son espacios emocionales-físicos entre las personas, y la jerarquía corresponde a la autoridad en la familia, es quien determina la organización y las transacciones.

Basado en esto, una familia es funcional o disfuncional por la capacidad de adaptación a variables como: exigencias sociales y evolutivas de sus integrantes; valores individuales y forma de enfrentar dilemas cotidianamente. Es así que se espera que el investigador de familia comprenda que los problemas familiares son el producto de dificultades en el ejercicio de la jerarquía familiar para establecer límites. Un aspecto importante en la funcionalidad señalado por estudiosos en el tema, es que “una familia funcional no se define por la ausencia de estrés, conflicto o problemas, sino por cuán efectivamente los maneja para que no interfieran en el bienestar de sus miembros.

Una familia disfuncional no puede cumplir con esta función” (Colapinto en Roizblatt, 2006, p. 219). Encontrando que el incremento de madres solteras, padres solteros, viudos, divorcios, separaciones; la salida demorada de los hijos y el regreso de matrimonios al hogar paterno producto del desempleo o de rupturas matrimoniales, la violencia, la globalización, entre otros; están modificando la estructura familiar y originando nuevos tipos de familia, como la monoparental, tal como lo señalan Peck y Manocherian, (1988). Otros cambios aparecen en su ideología y valores afectando el rol tradicional de la mujer, cuando esta busca trabajo fuera del hogar a partir de los años setenta. Este hecho la coloca en un nuevo lugar porque logra incorporarse en campos que anteriormente eran prohibidos.

Desde lo sistémico las pautas interaccionales otorgan significado a las relaciones humanas y son particulares a la historia de cada familia, de su cultura y de sus creencias. Es decir, las interacciones evidencian relaciones y conexiones de los miembros de una

familia y no se originan de manera lineal, de un individuo a otro sino de manera circular, lo que una hace afecta al otro, y lo que el otro hace afecta a esa persona, así que su conducta que es parte de esta interacción es el resultado de esta retroalimentación.

Base de Datos: Sitio Web: Scielo. Revista Colombiana de Psiquiatría

Título: La familia según un enfoque de convergencia: diversidad familiar, género y sexualidad.

Autora: Ángela María Quintero Velásquez.

Lugar: Katharsis–Institución Universitaria de Envigado. Antioquia, Colombia.

Año: 2013.

Tipo de investigación: Artículo Monográfico, Documental.

Resumen: El artículo reseña los cambios de la familia contemporánea. Valida la familia como institución y sistema social atemporal. Con Enfoque de Convergencia, expone los enlaces socio-jurídicos y la diversidad familiar, haciendo énfasis en las familias monoparentales y homoparentales. Concibe la sexualidad y el género en perspectiva funcional y propone rutas y lineamientos de atención integral, bajo los enfoques distintos como: derecho, género, diferencial, poblacional, territorial, intercultural.

En el aspecto metodológico se trata de una revisión temática, fundamentada en una cosmovisión holística de los procesos y de las tendencias y contratendencias que caracterizan los sistemas humanos. Implica un giro de paradigma y la asunción de la relación dialéctica entropía homeostasis —orden-desorden—, como elemento constitutivo del universo y de los sistemas que lo integran. En correspondencia, invoca los postulados teóricos actuales debatidos en América Latina sobre los ejes nodales de la familia y sus miembros, en una de las manifestaciones contemporáneas del siglo.

El estudio, la comprensión y la intervención, bajo estos parámetros, está orientado a expandir el pensamiento, hacia lecturas incluyentes de las organizaciones familiares en emergencia y de los arreglos relacionales propios de las interacciones “líquidas”, efímeras, que cobran auge en los tiempos.¹ Se está ante un cambio de paradigma, con predominio de la incertidumbre, la convergencia, la cooperación de los saberes, la ética en sus diversas acepciones. Pero la complejidad de la época insta también el pensamiento obcecado, fundamentalista, hedonista, individualista. Cualquier reflexión

del tema evoca la noción moderna de la ética como nodo transversal del cambio de época y de los ineluctables procesos de adaptabilidad y evolución del máximo sistema social: la familia. Estos son los vientos de una sociedad plural, multicultural, democrática y libre.

Base de datos: Revista digital. Disponible en:
revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis/article/view/240

En el ámbito regional:

Título: La dinámica de poder en las relaciones de pareja.

Autores: Cristian García Osorio y Roslyn Villamizar Duarte.

Lugar: Universidad de Pamplona. Pamplona, Norte de Santander, Colombia.

Año: 2016.

Tipo de investigación: Estudio de caso, de carácter cualitativo.

Resumen: La presente investigación tuvo como objetivo identificar la dinámica de poder empleada por dos (2) parejas en su relación afectiva, con la finalidad de brindar estrategias de apoyo al fortalecimiento de la vida en pareja, sin que la lucha de poder deteriore la misma. Mediante un diseño de estudio de caso se empleó como instrumento de recolección de información la entrevista semiestructurada, de forma oral y escrita, encontrando entre los resultados los autores encontraron que la resistencia al poder implica que las relaciones a las cuales se someten los sujetos no son precisamente de pasividad; el sujeto que está siendo victimizado por un episodio de violencia también ejerce un poder, apela a una estrategia para proteger su integridad, cuestionando el ejercido por el agresor. Evidenciando con ello la importancia de la intervención para el apoyo de las relaciones de pareja.

Base de datos: Biblioteca de la Universidad de Pamplona. Pamplona, Colombia.

Título: La Reconstrucción de la Memoria Histórica en el marco de la Ley 1448/2011. Caso de familias desplazadas del Barrio Caño Limón.

Autor: Ramón Humberto Ramírez López.

Lugar: Universidad Simón Bolívar, extensión Cúcuta, Colombia

Año: 2014.

Tipo de investigación: Trabajo de campo, estudio descriptivo bajo el enfoque cualitativo.

Resumen: El presente artículo hace una reflexión desde las experiencias a nivel local, regional y nacional de las familias víctimas del desplazamiento forzado residentes del Barrio Cañolímón Coveñas de la Comuna 6 de San José de Cúcuta por medio de la recuperación de la memoria histórica en el marco de la Ley 1448/2011, siendo su objetivo reconstruir la memoria histórica en el marco de la Ley 1448/2011. Caso Familias desplazadas del Barrio Caño Limón de la ciudad de Cúcuta. Metodológicamente se llevó a cabo la descripción y comprensión de las vivencias de los sistemas familiares víctimas del desplazamiento forzado a partir de imaginarios sociales acerca de justicia y reparación.

Igualmente, la investigación cualitativa se asumió como el estudio de caso, a través de la exploración, descripción y la recolección de estas vivencias, percepciones e imaginarios por medio de instrumentos 3 historias de vida, las cuales se llevaron a cabo durante el trabajo de campo y posteriormente se les aplicó el análisis categorial. Se utilizaron técnicas de la investigación cualitativa como las historias de vida usados para la reconstrucción de la memoria histórica en conflictos armados o en las familias víctimas de desplazamiento forzado por medio de las cuales permiten recoger las vivencias, percepciones, imágenes y emociones de las personas que vivenciaron estos procesos de conflicto armado residentes del Barrio Cañolímón de la Comuna 6 de Cúcuta, temas como verdad, justicia y reparación.

Los sujetos del estudio corresponden a 3 personas en condición de desplazamiento forzado ubicados en el Barrio Cañolímón de la comuna 6 ciudad de Cúcuta, distribuidos por edades entre 15 a 20 años, 21 a 25 años y mas de 25 años; por género en 2 mujeres y 1 hombre; por escolaridad que hayan sido personas en situación de desplazamiento forzado ubicados en el sector de Cañolímón. En la dinámica de las familias desplazadas incide una serie de factores y problemáticas que podrían sintetizarse de la siguiente manera: Los problemas emocionales que genera el desplazamiento en cada uno de los miembros: el temor, el miedo, la pérdida.

El desplazado, tal como lo afirma (Castaño, 1994), toma decisiones “Cuando ya ha invertido gran parte de sus recursos psicológicos resistiendo la situación de violencia que vive en su región.” Las parejas son afectadas por los cambios de roles que una y otro deben asumir. Las relaciones de poder existentes, aceptadas o no, se trastocan por el estatus que adquiere en el hogar quien ocupa el papel de proveedor o quien expresa mayor fortaleza. Los tradicionales esquemas de poder y autoridad se alteran recomponiendo órdenes de jerarquía y redistribuyendo, en muchos casos, los roles.

En el sistema paterno filial, las relaciones de los padres con los hijos también se conflictúan. De esta manera se generan procesos de fragmentación familiar que puede producir antes o después del desplazamiento; antes por el asesinato, secuestro o reclutamiento de alguno de sus miembros y después por las modalidades del desplazamiento: repartición de los hijos en diversos hogares de familiares o amigos cercanos, distintos momentos de la salida (huyen en primer lugar los hijos, o éstos en compañía de su madre”.

En lo que respecta a la recomposición de las familias víctimas del desplazamiento forzado La familia, única red y espacio de apoyo con la que cuentan los desplazados, sufre serios traumatismos provocados por la imposición y adopción de nuevas formas y pautas de crianza que alteran los procesos de socialización, por la renegociación en momentos de crisis de roles y estatus y, obviamente, por las limitaciones y trabas con que tropiezan en el orden económico y social para cumplir con sus funciones tradicionales. Sin embargo, la manera como cada familia enfrenta dichas transformaciones y, en consecuencia, el grado de afectación, dependerá de sus características previas.

Los cambios y presiones que recaen sobre la familia afectarán diferencialmente a cada uno de sus miembros dependiendo de su edad, del género y de su capacidad para adaptarse al cambio. Los roles, posiciones y, por la tanto, la imagen de cada uno de los miembros en la familia, pueden cambiar; algunos sienten que pierden autoridad y reconocimiento; otros, por el contrario, consideran que su lugar es revalorado. Dado que en el nuevo escenario las actividades y comportamientos considerados propios del ser hombre o ser mujer, del ser joven, niño o niña cambian, se amplían o reducen, los

papeles tradicionalmente otorgados resultan también modificados afectando negativa o positivamente según sea el caso.

Base de datos: Sitio Web. Revista de Psicología Jurídica y Forense.

Título: Impacto familiar por la variabilidad laboral. Dos derechos constitucionales: trabajo y familia.

Autores: Pablo Gutiérrez Cardoso, Beatriz Álvarez Isaza, Mónica Carolina Corredor Corredor, Isabel Cristina Martínez Sánchez.

Lugar: Facultad de Derecho, Universidad Libre, Seccional Cúcuta. Colombia.

Año: 2016

Tipo de investigación: Investigación descriptiva y documental.

Resumen: El presente artículo busca establecer la influencia de la inestabilidad laboral en los roles familiares y las estrategias de afrontamiento de diez hogares en el contexto colombiano en las ciudades de Cúcuta y Bogotá. De igual manera, reflexionar sobre las posiciones legislativas y algunas sentencias de la Corte Constitucional Colombiana frente a la protección en términos familiares y laborales, entendiéndolas como áreas fundamentales para el desarrollo de cualquier ser humano. La metodología de investigación es de carácter cualitativo, en la cual se aplica una entrevista en profundidad a 20 participantes, 10 varones y 10 mujeres. Los resultados permitieron clasificar los tipos de pareja según las transformaciones que han sufrido, debido a las condiciones laborales, teniendo como base la tipología que establece Mabel Burin (2007) en las parejas: tradicionales, transicionales, innovadoras y contraculturales, además de las parejas de separación circunstancial encontradas como variable emergente en esta investigación.

Base de datos: Revista Digital Universidad Libre. Disponible en:
revistas.unilibre.edu.co/index.php/acader/article/view/287/227

MARCO TEÓRICO

Capítulo I

El Modelo Sistémico

Generalidades

El modelo sistémico surgió en los años cincuenta al mismo tiempo que la terapia familiar como un marco conceptual para abordarla, para comprender la complejidad de fenómenos interrelacionados que ocurren en su seno. Sin embargo, desde hace ya muchos años no se puede sostener la identidad entre modelo sistémico y terapia familiar. Por un lado, el modelo sistémico se puede aplicar a muchos otros formatos de la intervención, además del familiar. Por otro lado, existen otros modelos que han desarrollado un formato de intervención familiar.

Además de las influencias intelectuales propias de la psicología o la psicoterapia, para entender la aparición del modelo sistémico en la década de los cincuenta, hay que comprender el contexto social, cultural e histórico en el que esto sucedió. La Segunda Guerra Mundial dejó Europa devastada, y a los Estados Unidos algo mejor. Pero le siguió Guerra de Corea, y desde entonces este país no ha dejado de estar involucrado en conflictos bélicos (Vietnam, Irak, Afganistán, etc.), lo que implica un número importante de víctimas y veteranos de guerra. Ello supone un gran aumento de patología psicológica (duelos, depresiones, estrés postraumático, crisis psicóticas) y por tanto de demanda social de tratamientos.

Si este aumento de demanda lo ubicamos en un momento en el que la psicoterapia estaba muy poco desarrollada se nos perfila una situación muy particular, probablemente irrepetible en la historia de la asistencia psicológica. Los tratamientos farmacológicos no se habían desarrollado aún, y los conductuales apenas existían en los laboratorios de las facultades de psicología. Para la psicosis no existían tratamientos eficaces de ningún tipo. El único modelo que se había implantado era el psicoanalítico, y para estos problemas graves los resultados eran demasiado pobres o llegaban demasiado tarde.

Por otro lado, la libertad, la democracia, los derechos humanos empezaron a estar en alza como valores imperantes en la sociedad. Guerras han existido siempre, y el

sufrimiento psicológico concomitante también, pero ahora no podía tolerarse desatender a la población, por lo que el gobierno norteamericano estaba dispuesto a destinar fondos para el desarrollo de programas de salud mental.

Esta situación caracterizada por un desfase entre una gran demanda social y la pobre oferta existente (como decíamos irrepetible ahora que existe tal multitud de formas de tratamiento), propició el surgimiento de nuevos enfoques de la psicoterapia. De hecho, puede argumentarse que en la década de los cincuenta se puso la primera piedra de los modelos humanista, cognitivo y, por supuesto, el sistémico. La teoría de los juegos (Von Neumann y Morgenstern, 1944) desarrolla modelos para predecir el comportamiento de los jugadores en una situación de juego en función de la obtención de máximas ganancias. Implica tener en cuenta las estrategias del otro jugador y cómo afectarán a las propias.

El propio Bateson la cita en varias ocasiones para modelar los juegos de alianzas y coaliciones en la familia. Siendo una de las principales características del modelo sistémico es su énfasis en la comunicación. Centrarse en la comunicación permite estudiar la interacción, lo que ocurre entre las personas, en lugar de lo que ocurre dentro de ellas. En efecto, a diferencia del concepto de conducta, que habitualmente se entiende referida a un individuo, la comunicación, ya por su naturaleza, necesita dos o más interactuantes. Concebir la actividad humana como comunicación supone partir de la idea de que lo que hacemos, sea lo que sea, tiene un valor de mensaje, está en relación a otro.

En este sentido, la teoría de la información (Shannon y Weaver, 1949) trata de los aspectos formales de la comunicación independientemente de su contenido. El enfoque sistémico se conoce a veces como “comunicacional” por su énfasis en este aspecto, influido sin duda por esta teoría. Como vemos, todas estas teorías surgen en la primera mitad del siglo XX y suponen un recambio conceptual al mecanicismo clásico. Suponen la sustitución de nociones tales como energía, fuerza, etc. por información. Todas ellas constituyen la matriz conceptual desde la que se inspiró Bateson y su equipo para la formulación del modelo sistémico.

A nivel conceptual también eran tiempos de cambio. Era evidente la crisis del positivismo y del reduccionismo. Durante el siglo XIX las ciencias se basaban en

modelos mecanicistas derivados de la física clásica. En psicología, tanto el psicoanálisis como el conductismo se ven presas de estas limitaciones, inherentes al momento de su creación. Sin embargo, para muchos resultaba poco atractiva intelectualmente la imagen de un ser humano dominado por sus instintos inconscientes o por los condicionamientos ambientales, a mediados del siglo XX, cuando se luchaba por la libertad. En estos años se consolidan nuevos modelos metateóricos que antes se habían esbozado con mayor o menor detalle, pero en los años cincuenta llegan a tener una importante repercusión.

Por otra parte, la noción de patrón interaccional sugiere que las acciones de un miembro influyen en la de los demás, y éstas a su vez en el primero formando una pauta recurrente. Esta idea parte de la concepción de la familia como sistema cibernético que se retroalimenta de sus propias acciones. Cada acción es a la vez input y output para nuevas acciones en un proceso recurrente, sin fin, que permite a la vez mantener un cierto estado de equilibrio en el sistema. A su vez, esta visión sistémica requiere de una nueva concepción de la causalidad. La causalidad tradicional, aún imperante en nuestros días, es lineal.

Para explicar un problema, hay que encontrar la causa que lo antecede y lo genera. Pero si consideramos problemas recurrentes (casi todos los problemas clínicos), y los consideramos en el contexto interaccional en que aparecen (habitualmente, la familia), veremos que forman parte de un patrón interaccional. Identificar una causa (o incluso varias) supone una enorme simplificación. El modelo sistémico emplea la causalidad circular, en la que se tiene en cuenta como las consecuencias influyen, a su vez, en las causas. De esta forma, la consecuencia deviene también causa, lo que pone en evidencia la poca utilidad de “causas” y “consecuencias”, y que se requieren nuevos conceptos, sobretodo si tenemos en cuenta más de dos interactuantes.

Desde una óptica circular las nociones de responsabilidad, o culpa son cuestionadas. Los sistémicos conceptualizan los problemas en términos de patrones interaccionales complejos y recurrentes. Desde esta perspectiva resulta demasiado simplista decir que una madre sobreprotectora crea ansiedad en su hijo. Más bien podemos decir que ambos forman parte de un patrón en el que (podemos comenzar con uno o con otro) los miedos del niño despiertan la atención preocupada de la madre, lo cual exacerba los miedos del niño, lo cual preocupa todavía más a la madre, y así sucesivamente.

Con todo, esta descripción resulta demasiado simple. Podríamos incorporar en el esquema lo que dice o hace el padre cuando está presente, cuando los observa, o bien simplemente cuando se lo cuenta la madre. Y así ir asumiendo niveles crecientes de complejidad. Este patrón (irreducible a una de sus partes) es la unidad de análisis y de intervención, aunque el punto de entrada pueda ser actuar en tan sólo uno de los comportamientos o actitudes. Así pues, el modelo sistémico se centra en las interacciones actuales de todos los miembros de la familia (o los sistemas relevantes), en lugar de buscar las causas pasadas de los síntomas.

Éstos se entienden como una comunicación congruente con la dinámica del sistema, y se insertan en un patrón interaccional complejo. Son estos patrones los que caracterizan a una familia como una entidad supraindividual, o sistema. Mostrando a todas luces las relaciones de poder y el conflicto entre los roles que se dan en un sistema tan complejo como lo es la familia. Ya en sus años antropológicos en Nueva Guinea, Bateson propuso una forma de clasificar las interacciones entre pares de personas (díadas) que ha seguido siendo empleada hasta la actualidad, mostrando gran utilidad:

1. La interacción complementaria se basa en la aceptación, y a menudo disfrute, de la diferencia entre la posición superior (no nos referimos a superioridad en el sentido convencional) de un miembro y la inferior del otro. Las conductas que intercambian son diferentes pero encajan. Por ejemplo, uno ordena y el otro obedece, uno pide consejo o ayuda, y el otro la proporciona, uno cuida y el otro busca ser cuidado, uno toma la iniciativa y el otro le sigue. Pueden darse estos patrones entre padres e hijos, maestros y alumnos, médicos y enfermos, y en las parejas (entre otros).

2. En la interacción simétrica, los participantes tienden a situarse en el mismo nivel, a mantenerse en igualdad. Cualquiera de los dos puede ofrecer consejo, tomar la iniciativa, etc. Generalmente, estos patrones no son rígidos sino que evolucionan o varían en función de los contextos o el estadio de desarrollo de los interactuantes. Por ejemplo, la relación entre un jefe y su subordinado es complementaria en el trabajo, pero puede ser simétrica mientras toman un café y hablan de fútbol. Asimismo, la relación entre un niño y sus padres empieza siendo muy complementaria (no podía ser de otra forma, lo alimentan, lo visten, deciden todo en su vida) pero con el tiempo esto tiene que variar a medida que el niño va creciendo.

De tal forma, que cuando los padres son mayores, el hijo adopta el papel de cuidador y se invierten, progresivamente, los papeles. El peligro de la complementariedad es que se vuelva rígida. Que la diferencia entre la posición superior y la inferior no evolucione e impida, así, el desarrollo del que se encuentra “abajo”. En las relaciones simétricas se puede dar la cooperación e incluso pequeñas alternancias de interacciones complementarias breves (con alternancia también en la posición de ambos miembros) pero el peligro de la simetría es la escalada.

Si uno de los dos empieza a hacer movimientos en los que se sitúa “por encima” del otro, por ejemplo dar instrucciones u órdenes, de forma que no permite cierta alternancia o negociación como sería propio de una situación de igualdad, ello resulta inaceptable y supone una provocación irresistible para el otro. De hecho, cada mensaje de este tipo estimula una respuesta similar en el otro, en un patrón que se conoce como escalada simétrica. Si las consideramos tal cual, las escaladas simétricas son un patrón interaccional que en sí mismo lleva a la disolución de la díada o su destrucción.

En efecto, se dan algunos casos en los que este tipo de interacción lleva a que un cónyuge mate al otro. En la escena internacional, es común ver como el intercambio de amenazas termina con la guerra. Pero también existen muchas díadas que conviven con la escalada simétrica, y el conflicto que conlleva, durante años. A menudo en la clínica se ven no sólo las situaciones caracterizadas por la rigidez (escaladas simétricas sangrantes, complementariedades rígidas), sino también otras caracterizadas por la inestabilidad. Es lo que se conoce como simetría inestable, situación en la que uno suele imponerse al otro pero el otro no se acaba de conformar y lucha por mantener su posición.

Es decir, un patrón continuado que no cristaliza en una relación simétrica. En estas situaciones conflictivas lo más común es correr en busca de terceros que sirvan de aliados. Por eso, habitualmente se dice que se precisa de un tercero para formar un sistema. Las díadas acostumbran a articularse en función de un tercero. Y en una familia los candidatos más probables son los hijos, pero también puede ser el perro, el televisor, Internet, un amante, el trabajo, la suegra, etc. En la terminología sistémica, se distingue entre alianzas, las proximidades naturales entre miembros de la familia (por ej., el padre

y el hijo disfrutan viendo el fútbol mientras la madre no), y coaliciones (asociaciones entre miembros en contra de otro).

Éstas suelen ser negadas a nivel explícito (aunque todos saben que existen) y no son aparentes a los ojos de un observador. Cuando la coalición implica reclutar a uno de los hijos en contra del otro progenitor, se conoce como triangulación, y suele tener efectos perjudiciales para el hijo en cuestión puesto que gran parte de su energía se dedica al conflicto parental, en lugar de dedicarla a afrontar los retos evolutivos de su propia vida.

Escuela de Palo Alto

A este grupo se debe la aplicación de los conceptos sistémicos a la comprensión de la familia y, por tanto, la adopción del modelo sistémico para fundamentar la terapia familiar. En 1949 Bateson fue contratado como etnólogo en el Hospital de la Administración de Veteranos de 16 la ciudad californiana de Palo Alto. Desde allí consiguió financiación de la Fundación Rockefeller para estudiar la comunicación y sus niveles. Se centró en la esquizofrenia en virtud de su anterior colaboración con Ruesch, y por tratarse de un problema social acuciante, para el que se disponía de fondos para realizar la investigación.

Para llevar a cabo el proyecto, convocó a unos jóvenes e inquietos investigadores interesados en el tema: 1. Jay Haley (licenciado en comunicación por Standford, posteriormente psicoterapeuta familiar) 2. John Weakland (antropólogo, posteriormente psicoterapeuta familiar) 3. William Fry (psiquiatra). En 1954 se les unió el prestigioso psiquiatra Don Jackson, y siguieron juntos hasta 1962, financiados intermitentemente por diversas fundaciones. Podemos destacar las siguientes características de este grupo:

(a) Interdisciplinar: su objeto de estudio es un problema clínico, la esquizofrenia; pero su metodología y su concepción teórica es mucho más amplia que la de la psiquiatría o la psicología.

(b) Centrado en la investigación: no se plantea como intento por desarrollar una nueva modalidad de psicoterapia. La terapia es parte de la investigación. La respuesta de la familia a las propuestas de los terapeutas es una observación tan útil como la observación más naturalista también practicada.

(c) Interés teórico más allá de la clínica o la psicología: la comunicación como patrón de comportamiento de los seres vivos.

En 1958, Don Jackson fundó el Mental Research Institute (MRI) en Palo Alto, en el mismo edificio, y como parte de la misma organización de salud mental (Palo Alto Medical Research Foundation) que el Equipo de Palo Alto. El MRI funcionó paralelamente a dicho equipo hasta la disolución del segundo en 1961. Nació como necesidad de canalizar los intereses más clínicos, de formación y de asistencia, orientado al desarrollo de nuevas técnicas terapéuticas basadas en el modelo sistémico que daba sus primeros pasos. En consecuencia, como se ha visto, la terapia familiar no nace de la mano de un genio creador sino que empieza a practicarse por parte de distintos investigadores y terapeutas, en diversos puntos de los EE. UU., en la década de los cincuenta.

Los ejemplos más representativos (si tenemos en cuenta sus publicaciones) son el grupo de Lidz en Yale (Lidz, Cornelison, Fleck y Carlson, 1958; Lidz, Cornelison, Carlson, y Fleck, 1958), ya mencionado también como antecedente, y el de Wynne en el NIMH-National Institute of Mental Health (Wynne, Ryckoff, Day, y Hirsh, 1957), así como Ackerman, de quien también hemos hablado, también hemos hablado, y algunos otros. Sin embargo, el nuevo formato de intervención requería también de un nuevo marco conceptual. Las teorías psicoanalíticas imperantes en la actividad clínica de la época más bien eran un obstáculo para el verdadero trabajo conjunto.

Fueron las aportaciones del equipo de Palo Alto, y la inspiración intelectual de su líder, Gregory Bateson, las que supusieron el nacimiento de un nuevo modelo, el sistémico, al mismo tiempo que aparecía el nuevo formato de la terapia familiar. En este caso, estudiar el desarrollo teórico e histórico de estas escuelas permite considerar la familia como un sistema, lo cual supone centrarse en las interacciones actuales entre sus miembros, en lugar de estudiar a cada uno por separado; de modo que la motivación no se sitúa dentro del individuo, ni proviene del pasado.

Por el contrario, las acciones de una persona se explican por lo que acaban de hacer otras; por ejemplo, lo que hace un padre tiene que ver con lo que acaba de hacer su hija, o en este caso, lo que hace un miembro de la pareja afecta directamente a la otra, pues sus pensamientos y sus emociones parecen estar en función de qué hacen los que lo

rodean. Cabe destacar dentro de esta escuela el gran papel divulgador del modelo sistémico que ha tenido Paul Watzlawick, quien a parte de las obras ya indicadas, ha contribuido a dar a conocer algunos conceptos sistémicos en muchas otras con un lenguaje muy asequible y ameno, y con ejemplos muy ilustrativos y a veces chocantes.

Asimismo, la escuela del MRI ha llevado a cabo una cierta evolución hacia el constructivismo, que se refleja también en algunas obras del propio Watzlawick, como por ejemplo la que compiló en 1984 con el nombre “La realidad inventada”. La principal aportación conceptual de esta escuela consiste en el particular análisis del problema que realizan en función del patrón interaccional en el que se inserta. Tomando el esquema de la causalidad circular, investigan la secuencia de interacciones que rodean al problema. Básicamente, les interesa determinar quien hace algo cuando aparece el problema, y qué hace, para intentar solucionarlo.

Por ejemplo, mientras que antes el esposo se quejaba (o enfadaba) y la esposa se sentía culpable, una pareja puede decirle a la madre de ella que llame antes de venir a su casa, en lugar de presentarse cuando quiere y abrir la puerta con la llave que tiene por si se perdieran las de ellos. En este caso, se cambia la naturaleza de la frontera entre el sistema de la pareja y la suegra, dejando a su vez clara la jerarquía sobre el propio hogar. Por otro lado, la pareja cambia su modo de interacción, pasando a ser cooperativo en lugar de simétrico. Sin embargo, estos cambios, aparentemente pequeños, aun siendo realizados o comunicados con delicadeza, tienen importantes repercusiones para el funcionamiento del sistema. Por ejemplo, en este caso la suegra padeció un achaque al día siguiente.

De hecho, ellos consideran los problemas, o mejor dicho las dificultades, como parte esencial e inevitable del desarrollo humano. El ciclo vital supone afrontar innumerables dificultades, algunas más normativas o generales (p. ej., el control de esfínteres, conseguir independizarse de los padres, el nido vacío) y otras características sólo de algunas evoluciones familiares (duelo, divorcio, enfermedad, etc.), pero al fin y al cabo naturales, propias de la vida. Estas dificultades se van resolviendo (o aceptando) de forma también natural, con los propios recursos de la persona que las afronta o con la ayuda de la familia o de otras personas de su medio o red social. No tienen porque convertirse en problemas, aunque en ocasiones puedan generar malestar y dolor.

En la actualidad las ideas de Bateson están recibiendo una comprensión más profunda en la que se promueve la noción de “ajuste” en lugar de las de “verdad” y “causa”. De esta comprensión también se sigue una concepción más respetuosa de la familia, la consideración de su singularidad, coherencia y su universo de posibles soluciones por encima de las metas apriorísticas del terapeuta. Este nuevo énfasis ha llevado también a dirigir la atención a las creencias y significados. Bateson en sus publicaciones de los años setenta presenta la noción de “ecología de ideas”.

En síntesis, plantea que la mente no se circunscribe al perímetro craneal, ni tan sólo a las fronteras del cuerpo individual, sino que se encuentra entre las personas, formando un ecosistema. Así, todas nuestras ideas están “interconectadas” con las de aquellos que forman nuestro tejido socioafectivo (especialmente, aunque no únicamente, la familia), y relacionadas con el ecosistema socio-cultural más amplio. Eso significa que un niño no puede pensar que es competente, válido o incluso bueno si esa “idea” no es sostenida por este entorno (familia y probablemente escuela), y lo mismo podríamos decir de los adultos.

Escuela de Milán

Se ha hecho popular la denominación geográfica de esta escuela, puesto que tanto la gran variedad de contribuciones que ha realizado a la terapia familiar a distintos niveles, como la evolución diferenciada que han ido haciendo los miembros del grupo original, hacen difícil agruparlos bajo otro epígrafe. Su origen se sitúa ya en la década de los sesenta, por parte de un grupo de destacados psicoanalistas de Milán, que empezaron a estudiar la sistémica que venía de EE. UU. Tuvieron intensos contactos con Watzlawick y otros miembros de la escuela interaccional del MRI, y realizaron una lectura muy fiel y profunda de Bateson, hasta que su fascinación por el modelo sistémico fue tan intensa que cuatro de ellos fundaron el Centro per il Studio della Famiglia.

En su trabajo de 1980, el equipo de Milán describe su método de entrevista, que ha sido una guía maestra para gran parte de los terapeutas sistémicos. El proceso se inicia ya en el mismo contacto para la petición de consulta. Mediante una ficha telefónica se recoge información básica sobre el derivante y la familia que permita elaborar una hipótesis circular inicial acerca de la función específica que para cada miembro de la

familia cumple el síntoma del paciente identificado. Otro aspecto innovador del método de este equipo es que el intervalo entre sesiones es de un mes.

Bajo la perspectiva de que la familia es un sistema autocorrectivo, autogobernado por reglas que se constituyen en el tiempo a través de ensayos y errores, se busca cambiar las reglas que gobiernan el sistema para influir un cambio. El modelo de Milán ofrece una estrategia basada en una serie de investigaciones y experimentaciones con familias principalmente con algún miembro psicótico, a partir de las cuales se formularon estrategias e intervenciones para su tratamiento. Para llevar a cabo éste modelo, propone llevarse a cabo con: Un equipo de supervisión Co-terapia heterosexual. Al ser un hombre y una mujer los terapeutas que se encuentran adentro con la familia, se anula la opción de que los sistemas de creencias o prejuicios de la familia sobre el género de los terapeutas influyan en el resultado de la terapia.

Asimismo, se evita que se caiga en algunos estereotipos sobre el género de los terapeutas. Cada sesión se desarrolla en cinco partes: Primer contacto con la familia. Ficha telefónica 1ª. Presesión: (los terapeutas se reúnen para leer la ficha o el acta de la sesión precedente) 2ª. Sesión (los terapeutas solicitan cierta información), 3ª. Discusión de la sesión (los terapeutas y los observadores discuten la sesión y deciden como concluirla), 4ª. Conclusión de la sesión (los terapeutas vuelven a la sala con la familia y realizan un comentario o una prescripción), 5ª. Acta de la sesión (al despedir a la familia, el equipo terapéutico se reúne para discutir las reacciones observadas al cierre de la sesión).

Lo justifican sugiriendo que los efectos de la entrevista y de la intervención final deben digerirse lentamente. Con el tiempo su efecto es más visible puesto que, dada las interconexiones circulares entre los miembros de la familia, los pequeños cambios en uno de ellos afectan a los demás, y luego a la inversa, hasta que se genera una serie de cambios en cadena, que precisan cierto tiempo para desarrollarse. Mara Selvini Palazzoli, Giuliana Prata, Gianfranco Cecchin, y Luigi Boscolo simultanearon durante unos años su trabajo individual psicoanalítico con las sesiones familiares conjuntas con las que fueron encontrando su propio estilo.

Un concepto importante de esta escuela es la “Connotación Positiva”, entendida como parte de la intervención terapéutica que prescribe el síntoma del paciente

designado. Se connota positivamente tanto el síntoma como los comportamientos sintomáticos de los demás. Lo que se connota positivamente provoca una homeostasis del sistema y no de la persona. El síntoma se presenta como debido a razones “altruistas” por parte del paciente identificado y por parte del resto de la familia, en donde todos contribuyen a la preservación del juego.

Validando la tendencia homeostática de la familia, los terapeutas no solo se definen como aliados de la tendencia homeostática, sino que incluso la prescriben. Su objetivo principal es derrumbar el mito familiar que obstaculiza el cambio en el sistema. Este ritual es específico para cada familia, ya que cada familia posee sus propios mitos y su propia forma de comunicarse. Estos ritos son prescripciones que buscan cambiar las reglas de ese juego familiar, se entregan por escrito y deben ser leídas por los miembros de la familia en un horario, lugar y momento específico el cual es designado por el cuerpo terapéutico con anterioridad y cautela.

Su enfoque supone una evolución hacia el constructivismo, fruto de una reflexión epistemológica sobre el papel del observador, y su posibilidad de intervenir y generar cambio. En ella se presenta un nuevo concepto sistémico y relacional, el de juego familiar, que constituye una verdadera aportación, muy ligada a la práctica clínica, al marco conceptual sistémico. Con el mismo concepto, este equipo trata también los trastornos alimentarios. Mara Selvini murió en 1999, pero su equipo (que incluye a su hijo Mateo Selvini) sigue activo en Milán desarrollando su enfoque e innovándolo continuamente, como es ya característico de este grupo.

Escuela Estratégica

Jay Haley, muy interesado en los aportes de Milton H. Erikson y los trabajos de Salvador Minuchín, funda en 1976, en Washington, The Family Therapy Institute. Su foco de análisis gira alrededor de la organización jerárquica de la familia nuclear y extensa, la influencia que se ejerce dentro de la familia, y las disfunciones que se evidencian en su seno. El terapeuta conscientemente asume la responsabilidad de influir directamente en el sistema familiar. Es el terapeuta quien detecta y diagnostica los problemas, fija metas, diseña intervenciones y examina respuestas. Sin embargo el término estratégico también se identifica con la labor de Weakland, Watzlawick y Fish.

Haley descubre un modelo de terapia breve enfocada a resolver los síntomas específicos del paciente por medio de técnicas directivas. Haley creía que era más importante que los pacientes resolvieran sus problemas de inmediato en lugar de comprender el por qué de ellos. En 1976, Haley se muda a Washinton y funda el Instituto de Terapia Familiar con Cloe Madanes, el cual se ha convertido en uno de los mejores Institutos en Estados Unidos. Su objetivo es intervenir directamente en el sistema como si fuera un integrante más, de tal forma de llegar a quebrar los ciclos repetitivos de conducta, romper pactos secretos, y generando nuevas alternativas.

Sus intervenciones terapéuticas consisten en diálogos profundos y el uso de directivas indirectas, un tipo de intervención paradoja que denota la necesidad que tiene la familia de cambiar, pero al mismo tiempo da cuenta de las resistencias al cambio; esto provoca que la familia se resista y reflexione acerca de su necesidad de cambiar. Estas directivas indirectas deben ser claras y estar dirigidas a todos los integrantes del sistema. Según Madanes (1980), el terapeuta estratégico establece objetivos claros que están relacionados con el problema presentado; y por tanto no aplica un mismo método a todos los casos presentados sino que diseña una estrategia específica para cada problema. En raras ocasiones se utilizan en este enfoque los criterios de diagnósticos de la psiquiatría y de la psicología.

No obstante, el enfoque es sensible a la red social más amplia que la familia y la incluye, en particular a los profesionales que tienen poder sobre la persona que presenta el problema. Además, por su manera de conceptualizar un problema, el enfoque estratégico hace hincapié en lo analógico. Se presume que el problema de un niño o el síntoma de un adulto son modos que ellos tienen de comunicarse con los demás. Así, los objetivos de la terapia son, ante todo, impedir la repetición de secuencias e introducir mayor complejidad y alternativas. Para alcanzar estos objetivos se programan varias etapas en la terapia. “Se define a cada problema como abarcando a no menos de dos personas y habitualmente tres.

Lo primero que debe discernir el terapeuta es quienes están involucrados en el problema presentado, y de que manera. Luego resolverá como ha de intervenir a fin de modificar la organización familiar para que el problema presentado ya no sea necesario. Por lo común, el cambio se plantea en etapas, de manera que el cambio en una situación

o en un conjunto de relaciones provocará otro cambio en otra relación, y luego otro más, hasta que toda la situación cambie. Las intervenciones están programadas para involucrar o desinvolucrar, conectar o desconectar a varios miembros entre sí.

A menudo el terapeuta empieza por crear un nuevo problema y por resolverlo de modo tal que el cambio lleve a la solución del problema que había presentado la familia originalmente. En este enfoque interesa la jerarquía familiar. De los padres se espera que se hagan cargo de sus hijos, al par que se bloquean las coaliciones intergeneracionales.” (Madanes, 1980, p.39). El modelo estratégico utiliza para sus intervenciones directivas planificadas deliberadamente por el terapeuta, las cuales constituyen su principal técnica terapéutica. No se hace hincapié en el insight o la comprensión, ni se formulan interpretaciones.

Por tanto, al focalizarse el problema presentado, esta terapia no está orientada al crecimiento personal ni se preocupa por el pasado; el acento está puesto en la comunicación en el presente. Las directivas pueden ser directas o paradójicas; sencillas o complejas. El primer paso para su impartición es motivar a la familia a que la acate, por lo que deben ser muy precisas, para que surtan el efecto deseado. (Madanes). Es importante señalar que dentro de la terapia familiar estratégica existen diversos enfoques, todos los cuales poseen ciertos denominadores comunes. Sin embargo el presente trabajo está basado en las técnicas de Cloe Madanes cofundadora como se mencionó anteriormente del reconocido Instituto de Terapia Familiar

Escuela Estructural

El Modelo Estructural Sistémico surge en el campo de la psicología, su principal representante es Salvador Minuchin, y fue desarrollado a finales de la década de los años sesenta del siglo XX como un intento por explicar la relación entre el individuo y su contexto familiar. Este modelo se guía por algunos principios de la Teoría General de los Sistemas, desarrollada por Bertalanffy en el siglo XX, a finales de la década de los años treinta. Bertalanffy (1987) estableció que existían principios y leyes aplicables a sistemas diferentes, sin importar la naturaleza de sus elementos componentes, de ahí que sugirió legitimar una teoría de principios universales aplicables a los sistemas en general: la Teoría General de los Sistemas.

Este modelo de terapia breve de Palo Alto influenciará sobre Salvador Minuchín creador de la terapia estructural sistémica. No es necesariamente una terapia breve, su duración y frecuencia dependerá de la disfuncionalidad que presenten las familias. Este modelo surgido en los EE.UU. en los '60, abordará casos de familias con problemas de límites. Minuchín clasificará a las familias en funcionales y disfuncionales (Minuchín, 1974). En una familia disfuncional los conflictos, la complementariedad rígida de roles, la escalada entre los cónyuges, el stress, y muchas veces el abuso por parte de algún miembro se repiten cotidianamente, lo que lleva a otros miembros a acomodarse a tales circunstancias.

A veces los niños crecen creyendo que tal disposición familiar es normal. “Las familias disfuncionales son principalmente el resultado de adultos co-dependientes - familias aglutinadas- o demasiado autónomos -familias desligadas-” (Minuchín: 1974). Por ejemplo: Un error común de las familias disfuncionales, donde hay peleas constantes entre los cónyuges, es la creencia errónea que tienen los hijos adolescentes de que los padres están al borde de la separación. Si bien esto es cierto en algunos casos, a menudo la alianza matrimonial es muy fuerte ya que las faltas de los padres en realidad se complementan entre sí.

Sin embargo, esto no significa necesariamente que la situación familiar sea estable. Cualquier factor de estrés importante, como un traslado, la falta de empleo, una enfermedad, la inflación, puede causar que los conflictos existentes que afectan a los niños o adolescentes empeoren mucho. Una de las estrategias de intervención que suele usar el terapeuta estructural es la escenificación: “se invita a la familia a “danzar” o reproducir en acto una escena familiar conflictiva. El terapeuta actúa como director y actor: como director, primero observa la interacción tal cual la dramatizan los miembros de la familia, y luego propone un modo de interacción más funcional al sistema. Como actor, suele solicitar a un familiar que tome asiento y observe el modo de interacción que propone el terapeuta, quien asume el rol activo de ese familiar que fue retirado de la escena”. (Minuchin: 1982).

Trabajos de investigadores como Wiener y Cannon (citados en Bertalanffy, 1987) fueron un apoyo para el desarrollo de esta teoría. El Modelo Estructural, como también

los otros modelos sistémicos, se guía por algunos principios básicos de la Teoría General de los Sistemas:

- (a) La familia es un sistema vivo y abierto en el que su totalidad lo conforman no solamente sus elementos (miembros de la familia) sino también las relaciones que éstos establecen entre sí.
- (b) Como sistema, la familia tiende al equilibrio (homeostasis) y al cambio (morfogénesis).
- (c) El sistema se autorregula.
- (d) Como sistema, la familia se relaciona con suprasistemas de los cuales forma parte (familia de origen, familia extensa, comunidad, etcétera).
- (e) La familia es un sistema en el que se pueden identificar subsistemas: individual, conyugal, parental, fraterno.
- (f) Existe un conflicto familiar cuando se produce una disfunción en las interrelaciones que se establecen entre sus miembros.
- (g) El conflicto individual en cualquiera de los miembros del sistema es sólo la manifestación de un conflicto familiar (Andolfi, 1989; Barker, 1983; Hoffman, 1998; Martínez, 1986; Umbarger, 1987).

En el Modelo Estructural se considera a los miembros de la familia relacionándose de acuerdo a ciertas reglas que constituyen la estructura familiar. Minuchin (2003) define la estructura familiar como “el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia” (p. 86). Señala además, que la familia está conformada por varios subsistemas u holones. Holón es el término que significa que se es un todo y una parte al mismo tiempo, con lo que se considera entonces que la familia es un todo (sistema familiar) y a la vez un sistema que es parte de otro (s) mayor (es) como la familia extensa, por ejemplo.

Los holones o subsistemas como también se les conoce, al interior del sistema son: individual (cada miembro), conyugal (la pareja), parental (padres e hijos), y el fraterno (hermanos). Asimismo, Minuchin establece que en la estructura familiar se pueden identificar los límites, los cuales “están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera lo hacen en la familia . . . tienen la función de proteger la

diferenciación del sistema” (pp. 88 y 89). Los límites indican cuáles individuos pueden estar en un holón o subsistema y cómo deben interactuar.

Los límites internos se identifican entre los miembros de los subsistemas familiares, mientras que los límites externos se reconocen por las reglas de interacción entre la familia y el medio ambiente externo. Minuchin reconoce tres tipos de límites:

(a) *Claros*: Son aquellas reglas que pueden definirse con precisión como para permitir a los miembros del sistema el desarrollo de sus funciones sin interferencias entre subsistemas, pero permitiendo el contacto entre los miembros de los diferentes holones.

(b) *Difusos*: Son aquellos que no se definen con precisión; no queda claro quién debe participar, cómo y cuándo, habiendo falta de autonomía entre los miembros del sistema, quienes están aglutinados mostrando invasión entre subsistemas. El estrés de un miembro individual repercute intensamente en los demás.

(c) *Rígidos*: En las familias con este tipo de límites, la comunicación entre sus miembros se torna muy difícil; cada uno funciona en forma autónoma con desproporcionado sentido de independencia, careciendo de sentimientos de lealtad y pertenencia. Sólo un alto nivel de estrés afectando a un miembro puede activar los sistemas de apoyo de la familia.

Minuchin (2003) además ha identificado otras formas de relaciones familiares que gobiernan las interacciones de sus miembros, tales como la jerarquía, centralidad, periferia, hijos parentales, alianzas, coaliciones y triangulaciones, que también son parte de la estructura familiar. Finalmente, las triangulaciones (una forma de coalición) hacen referencia a la existencia de un conflicto entre dos miembros de la familia, los cuales usan a otro para perjudicarse por vía de éste. Hay una tríada en la que una tercera persona es involucrada en algún nivel en la relación tensa entre otras dos personas de la familia, y ese tercer integrante tiene un papel especial relacionado con la tensión.

En la terapia estructural no se parte de la distinción entre familia normal y anormal basada en la ausencia o presencia de problemas, más bien se considera la familia funcional o disfuncional con base en sus patrones de interacción (estructura). Levy (2006) indica que en la terapia estructural el terapeuta debe dirigir su atención sobre la estructura familiar. Su análisis debe ser holístico porque examina propiedades del

sistema familiar como un todo. La pareja debe marcar límites claros a las familias de origen, con el fin de que éstas no intervengan en la organización del nuevo sistema.

Interacción Humana del Contexto

La epistemología sistémica en su aplicación a la terapia familiar cuenta con más de cuarenta años de historia y con una complejidad conceptual y aplicada imposible de abarcar con detalle en un trabajo de las características de éste. Por ello hemos enfocado este capítulo como una introducción a la concepción sistémica de la familia, centrándonos en las principales innovaciones que representó (y en cierto sentido aún representa) en el contexto psicológico/psiquiátrico clásico. Las distintas escuelas que hemos estudiado se apoyan en una epistemología rica, aunque no siempre homogénea debido a que algunos de sus conceptos básicos provienen de ámbitos relativamente independientes.

Esta epistemología se nutrió inicialmente de tres fuentes; (a) la Teoría General de Sistemas (Von Bertalanffy, 1954), (b) la Cibernética (Wiener, 1948) y (c) la Teoría de la Comunicación (Watzlawick, Beavin, y Jackson, 1967). Además, los conceptos procedentes de enfoques evolutivos (p.e., Haley, 1981) y estructurales (p.e., Minuchin, 1974) resultan claves para la concepción sistémica de la familia, por lo que los hemos incluido junto a las fuentes anteriores. La resultante de estas aportaciones teóricas aplicadas a la psicoterapia familiar constituye el denominador común del modelo sistémico aplicado en esta investigación.

Además del cuestionamiento epistemológico, en la década de los setenta entró también en crisis la noción de objetividad y se argumentó la imposibilidad de la observación objetiva de la familia, independiente de los juicios del observador, y del contexto interaccional en el que sitúa el fenómeno observado. Así, el tiempo total en el que un miembro de la familia interviene puede considerarse una medida de dominancia en una familia y resultar irrelevante en otra, en la que las formas de control son principalmente no-verbales. Se criticó a la investigación de simplista y exponente de una concepción lineal de la causalidad (búsqueda de patrones de interacción específicos o

características de personalidad de un progenitor que causasen una determinada patología) opuesta a la noción de causalidad circular adoptada por el modelo sistémico.

Incluso la noción de doble vínculo como patrón comunicacional generador de trastornos esquizofrénicos (Bateson et al, 1956), hito fundamental en el nacimiento del modelo sistémico, ha sido criticada por su carácter lineal (ver Berger, 1978). Como consecuencia de todo ello, Gutiérrez y Escudero (1987) llegan al punto de hablar de clima de "aversión" al método científico en el movimiento sistémico. Una cuestión que separó aún más a los investigadores y a los terapeutas familiares fue el hecho de que la investigación controlada requiere una operacionalización microanalítica, que contradice el presupuesto sistémico de que el todo es más que la suma de las partes. A los ojos del terapeuta familiar la investigación interaccional reduce el sistema familiar a una suma de conductas y actos verbales de varios individuos.

En definitiva, el panorama de la investigación en terapia familiar no es muy distinto del resto de la investigación terapéutica: Las terapias sistémicas de pareja y de familia producen resultados beneficiosos en aproximadamente dos tercios de los casos, y sus efectos son superiores a la ausencia de tratamiento; sin embargo, ninguna escuela ha demostrado su superioridad sobre las demás.

De la revisión de Gurman y Kniskern (1978) se extraen las siguientes conclusiones:

- 1) La terapia familiar y de pareja no-conductual produce resultados beneficiosos en cerca de las dos terceras partes de los casos y sus efectos son superiores a los de la ausencia de tratamiento.
- 2) Cuando se logra implicar a ambos esposos en terapia conjunta para resolver sus problemas matrimoniales, existe una mayor probabilidad de éxito que si sólo acude uno de ellos.
- 3) El nivel evolutivo del paciente identificado (niño, adolescente, adulto) no afecta significativamente a los resultados del tratamiento.
- 4) En la terapia familiar y de pareja, tanto conductual como no-conductual, los resultados beneficiosos suelen ocurrir en tratamientos de corta duración (de 10 a 20 sesiones).

- 5) Tanto la terapia familiar como la de pareja pueden provocar a veces (aproximadamente un 5% de los casos) deterioros tanto individuales como de la relación.
- 6) Un estilo terapéutico caracterizado por una deficiente estructuración de las primeras sesiones de tratamiento y la confrontación de material cargado emocionalmente provoca mucho más deterioro que un "estilo" terapéutico caracterizado por la estimulación de la interacción y el apoyo.
- 7) La terapia familiar es probablemente tan efectiva (y probablemente más) como la mayoría de los tratamientos convencionales (por lo general individuales) para aquellos problemas relacionados con el conflicto familiar.
- 8) No existe apoyo empírico para la superioridad de la coterapia, en comparación con la terapia familiar y de pareja realizada por un único terapeuta.
- 9) Para impedir el empeoramiento, o para mantener el funcionamiento familiar previo, es suficiente un grado de maestría razonable por lo que se refiere a las habilidades técnicas, pero para la producción de resultados auténticamente positivos parece necesario que el terapeuta cuente con habilidades de relación más refinadas.
- 10) Ciertas variables tales como el diagnóstico del paciente identificado, la cualidad de la interacción familiar y otras referidas también a la constelación familiar, ejercen un efecto dudoso sobre los resultados clínicos.

Puesto que estos resultados están basados en una revisión narrativa de los estudios realizados, es bueno prestar atención a los escasos estudios meta-analíticos realizados con respecto a la efectividad de las terapias familiares. Shadish (1990) ha realizado una revisión de 163 estudios restringida a aquellos que emplean asignación al azar, y limitada, en este primer informe preliminar, a las medidas de cambio conductual. Esta investigación concluye dando apoyo a las tesis sobre la eficiencia general de las psicoterapias de pareja y familia, a la vez que relega muy a segundo término la variable modelo de tratamiento en el valor predictivo del cambio conductual.

Sin embargo, en algunas comparaciones se capta una tendencia de los enfoques conductuales a mejorar los resultados conductuales obtenidos por otros enfoques, lo que es lógico si tenemos en cuenta la congruencia entre los objetivos del tratamiento y la medida de cambio utilizada. Ya en sus inicios la terapia familiar estuvo muy

estrechamente vinculada a la investigación. En efecto, la forma en que se realizaba la psicoterapia (uso de espejo unidireccional, grabación de las sesiones, etc.) permitía la observación y el estudio sistematizado del proceso terapéutico, antes restringido a la sacrosanta sala de terapia, reacia a cualquier intromisión externa o registro que pudiera desvelar su intimidad.

Se adaptaron varios procedimientos de observación derivados de la investigación de grupos en psicología social, y se desarrollaron además varios sistemas de codificación específicos para la pareja y la familia de acuerdo con la conceptualización sistémica (ver Eisler et al, 1988 para una revisión). Todo ello auguraba un gran desarrollo de la investigación interaccional que podría servir como base de las intervenciones sistémicas que se plantearan. Una cuestión que separó aún más a los investigadores y a los terapeutas familiares fue el hecho de que la investigación controlada requiere una operacionalización microanalítica, que contradice el presupuesto sistémico de que el todo es más que la suma de las partes. A los ojos del terapeuta familiar la investigación interaccional reduce el sistema familiar a una suma de conductas y actos verbales de varios individuos.

Teniendo en cuenta todo lo antedicho, la familia se puede concebir como un sistema abierto organizacionalmente, separado del exterior por sus fronteras y estructuralmente compuesto por subsistemas demarcados por límites con diferentes grados de permeabilidad y con diversas formas de jerarquización interna entre ellos. Los miembros del sistema familiar organizan y regulan su interacción mediante procesos comunicativos digitales y analógicos, que definen relaciones de simetría y/o complementariedad. Dicha organización se caracteriza por las propiedades de totalidad o no sumatividad, por patrones de circularidad, y por el principio de equifinalidad.

En consecuencia, el sistema familiar mantiene su organización mediante procesos homeostáticos (por ejemplo, mientras modifica su estructura a través de una serie de fases evolutivas), y la altera mediante procesos morfogenéticos. La aplicación más directa e innovadora de este principio epistemológico a la terapia familiar consistió en desplazar el interés de las teorías psicológicas tradicionales (inspiradas todas ellas en una visión autocontenida del psiquismo humano) del individuo al sistema; de lo intrapsíquico a lo interpersonal, manteniendo el interés en cómo éste funciona.

Capítulo II

Ciclo Vital

Ciclo Vital de la Familia

En la psicología tradicional se considera el ciclo vital del individuo, desde que nace (e incluso como feto) hasta su muerte. Pero el modelo sistémico se centra en la familia como sistema que se transforma con el tiempo. Desde esta perspectiva, el ciclo vital más allá del individuo. El ciclo vital de una familia se concibe como una serie de transiciones familiares en las que ocurre una re-negociación de las reglas interaccionales. Como explica Ochoa, (1995), en ella se observan períodos de equilibrio y adaptación y períodos de desequilibrio y cambio. La propuesta de ciclo vital es otra de las aportaciones del enfoque sistémico que considera a la familia como un sistema viviente que nace, crece y muere.

La familia no permanece siempre igual, cambia sistemáticamente a lo largo de su existencia pasando por diferentes etapas o estadios. A cada estadio se asocia una serie de características y de tareas, teniendo que realizar un cambio adaptativo con respecto al estadio anterior, que presentaba otra serie de exigencias. Los primeros se caracterizan por el dominio de las tareas y aptitudes pertinentes a la etapa del ciclo que atraviesa el grupo familiar, mientras los segundos implican el paso a un estadio nuevo y más complejo, y requieren que se elaboren tareas y aptitudes también nuevas.

Asimismo, el curso vital de las familias evoluciona a través de una secuencia de etapas bastante universal, por lo que se denomina «normativo», a pesar de las diferencias culturales (Cárter y McGoldrick, 1989). La tarea primordial de la familia, consiste en producir y preparar nuevos conjuntos de seres humanos para ser independientes ante la sociedad, formar nuevas familias y repetir el proceso del ciclo vital. Los sistemas familiares funcionales logran mantenerse actualizados en sus diferentes fases comprendiendo que los cambios y las diferencias son factores constantes, normales y hasta saludables para desarrollarse.

Los sistemas familiares disfuncionales, rígidos y poco adaptativos, aspiran a una homogeneidad que no existe y dificultan enormemente las tareas que le corresponden en cada fase; sufren el cambio como una amenaza y responden con rigidez, exceso de tensión y falta de resolución a la realidad que viven. Por ejemplo cada persona cumple un ciclo de vida que inicia con el nacimiento y culmina con la muerte; entonces la familia también pasa por un ciclo vital que consiste en la formación de la pareja, familia con hijos pequeños, familia con hijos de edad escolar o adolescentes y familia con hijos adultos, estas etapas tienen sus características propias.

En definitiva la familia es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, entre otros) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan. Naturalmente pasa por el nacimiento, luego crecimiento, multiplicación, vejez y trascendencia. A este proceso se le denomina ciclo vital de vida familiar. Aunque se producen variaciones idiosincrásicas en cuanto al momento en que tienen lugar los cambios de una etapa a otra y a las estrategias empleadas para afrontarlos, el desarrollo familiar sigue una misma progresión de complejidad creciente.

Por otro lado, las dinámicas del ciclo vital son cambiantes en su forma y función, por ende cada familia es diferente con el pasar del tiempo, por esta razón es pertinente estudiar a la familia como un sistema desde su conformación y durante todos y cada una de los ciclos que atraviesa; esto quiere decir que en la vida cotidiana nos permitirá conocer de qué manera se interrelacionan los padres e hijos, sus reglas, funciones y tareas particulares. Por lo tanto la familia no es estática gracias a las dinámicas del ciclo vital, entendiendo que el desarrollo de cada familia es un mundo interno que se debe a las exigencias de la sociedad con sus costumbres y cultura.

Para la familia más típica o normativa (padre, madre, hijos) se describen las siguientes etapas, de acuerdo con la posición de Ochoa (1995), la primera etapa para la formación de una nueva familia comienza cuando los componentes de la futura pareja se conocen, luego se formaliza la relación o se da el noviazgo, la pareja se casa, se van de luna de miel, hasta que en la mayoría de los casos, tienen hijos, los cuales transitan por

distintas etapas como la infancia, la adolescencia, la madurez, para finalmente, pasar por lo que se conoce como el síndrome del nido vacío.

Conceptualización del noviazgo

En esta etapa se da un ajuste entre dos pautas de interacción, dos visiones del mundo, la de cada miembro de la pareja, que representa en cierto modo el sistema de su familia de origen, para Bouché, H., & Hidalgo, F. (2006), en esta etapa se elaboran las pautas de interacción que servirán para estructurar el holón conyugal, estableciendo negociaciones y trazando fronteras que ayudarán a la relación de una nueva unidad con la familia de origen, también es importante en esta etapa la definición de nuevas pautas de interacción con los demás; por otro lado tiene que mantener importantes contactos y al mismo tiempo crear un holón cuyas fronteras sean nítidas para permitir una relación íntima de pareja y con el paso del tiempo el nuevo organismo se estabilizará como un sistema equilibrado.

Conceptualización de la familia

Al grupo de personas unidas por vínculos de parentesco ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo se le llama familia la misma que establece la unidad básica de la sociedad; en este núcleo familiar se satisfacen las necesidades más elementales de las personas como: dormir, alimentarse, vestido, salud, entre otras, además se imparte amor, cariño, protección y se prepara a los hijos para la vida adulta colaborando con su integración en la sociedad. Para Hernández, (1998):

La familia es un sistema natural y evolutivo que se caracteriza por ser “un conjunto de personas que interactúan en la vida cotidiana para preservar su supervivencia”. Esto de acuerdo al “grado en el que se considere a la familia como un agente social activo o pasivo, si su papel es activo, se definirá como casual de cambios en otros aspectos de la estructura social y si se trata de ser pasivo, la familia será fuente de la incidencia de otras instituciones. (p. 56)

Como se puede ver, la unión familiar estructural proporciona a sus integrantes estabilidad emocional, social y económica. Es allí donde se aprende tempranamente a dialogar, a escuchar, a conocer y desarrollar sus derechos y deberes como persona. La

familia es un sistema, cada miembro de la familia tiene relación con los demás de tal manera que un cambio en uno de ellos provoca alteraciones en los restantes. Uno de los conceptos más importantes en el desarrollo de este tema, de acuerdo al modelo sistémico aplicado en esta investigación, es el de holón, definido por Minuchin & Fishman, (1997) como: “Subsistemas familiares o reagrupamientos de miembros de la familia, según criterios de vinculación específica de la que se derivan relaciones particulares.” (p. 49).

Por lo tanto, es a través de estos holones o subsistemas que se diferencian los roles a través de los cuales cada miembro asume diversas funciones, los individuos son subsistemas en el interior de una familia así como también las díadas de marido-mujer, de madre-hijo o de hermano-hermana, estos subsistemas pueden ser formados por generación, sexo, interés o función donde cada individuo aprende diferentes habilidades dependiendo del poder que cada uno tiene dentro de la estructura familiar. Dentro de la clasificación que presenta Minuchin del modelo sistémico estructural presenta cuatro tipos de holones: el individual, el conyugal, el parental y de los hermanos.

El holón individual.- se refiere al concepto que tiene de sí mismo una persona y contiene determinantes personales e históricos del individuo, también comprende aportes actuales de la sociedad en el comportamiento de sí mismo tomando en cuenta que el individuo y su contexto son factibles al cambio y a la flexibilidad. Cada holón es un todo y una parte al mismo tiempo. Se considera a la familia como un sistema formado por subsistemas inmersos y relacionados con otros sistemas externos y la vez formada por miembros cuyos cambios particulares repercuten en los demás donde cada individuo al tomar en cuenta a sus pares se convierten en diversos subsistemas como: el conyugal, el parental y el fraterno (Bouché, H., & Hidalgo, F. 2006).

El holón conyugal (matrimonio).- Se forma cuando dos adultos se unen con la intención explícita de formar una familia compartiendo intereses, metas y objetivos donde la pareja debe desarrollar pautas de complementariedad que permitan a cada uno ceder sin sentirse vencido, esto implica que el individuo tenga una excelente aceptación de la mutua interdependencia pero al mismo tiempo se puede estimular rasgos negativos como por ejemplo: la descalificación de la pareja al momento de establecer pautas de tipo dependiente-protector, víctima-verdugo, entre otros.

El holón parental (padres).- Se constituye con el nacimiento del primer hijo, este es el momento donde se deben trazar límites los mismos que permitirán el acceso del niño a ambos cónyuges de una forma adecuada y al mismo tiempo que lo excluirá de las relaciones conyugales; en la medida que el niño crece sus requerimientos para el desarrollo de la autonomía y de la orientación imponen demandas al subsistema parental que debe modificarse para satisfacer las necesidades de sus integrantes, de ahí que, para que el funcionamiento familiar sea eficaz dentro de una familia requiere que padres e hijos acepten el hecho de que el uso diferenciado de autoridad constituye una característica necesaria del subsistema parental.

El holón de los hermanos (fraterno).- Está constituido por los hijos que constituyen un núcleo diferenciado de miembros del sistema, en este subsistema los niños aprenden a negociar, cooperar, competir; aprenden a adquirir amigos y aliados, a salvar la apariencia cuando ceden y a lograr reconocimiento por sus habilidades; por otro lado la significación del subsistema fraterno se hace evidente en caso de su ausencia en el que los niños sin hermanos desarrollan pautas precoces de acomodación al mundo adulto que pueden manifestarse en un desarrollo precoz además pueden mostrar dificultades para el desarrollo de la autonomía, y de la capacidad de compartir, cooperar o competir.

De ahí que podemos decir que la familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales donde la estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que indica a los miembros como deben funcionar, así pues, una familia posee una estructura que puede ser vista en movimiento en el que las pautas transaccionales regulan la conducta de los miembros de la familia, para ello es necesario que se integre reglas universales en la organización familiar que generen cambios dentro del sistema familiar, esto se puede dar a través de negociaciones implícitas o explícitas donde las pautas permanecen dando comodidad y estabilidad al sistema, el sistema familiar se diferencia y funciona a través de subsistemas.

En resumen, la familia ha pasado por transformaciones ya sea por su convivencia o por los cambios sociales que se ha dado en estas últimas décadas, la familia es una de las instituciones sociales que influye, regula, canaliza e impone significado social y cultural a la vida de las personas las mismas que comparten un proyecto de vida generando

sentimientos de dependencia, compromiso entre sus miembros y a la vez se establecen sentimientos de intimidad y reciprocidad.

Conformación de una familia

Con el matrimonio o la unión de la pareja forma la alianza conyugal, se establecen las reglas de interacción (distribución de tareas, roles, etc.), y se regula la relación con familias de origen de ambos cónyuges. La descripción que haremos a continuación se basa en el modelo ofrecido por la autora Ángela Hernández.

La familia con hijos pequeños: esta etapa comienza con el nacimiento del primer hijo, en este momento es donde se crean nuevos holones como el parental, madre-hijo y padre-hijo, sin embargo es importante considerar que el holón conyugal establezca una reorganización que de lugar a nuevas tareas indispensables para elaborar nuevas reglas de convivencia dentro del funcionamiento familiar, esta fase genera cambios complejos como el de protección hacia el nuevo ser y preparación para cumplir con la orientación y control de los hijos, es decir la responsabilidad de la mujer está reflejada en la demanda que presenta sobre la división de su tiempo y su lealtad.

El padre al sentirse alejada del holón madre- hijo se puede volver periférico, se reorganizan las tareas y roles, empiezan a aparecer las tríadas (alianzas, coaliciones), se redefinen las relaciones con "abuelos". Cuando los niños comienzan la etapa escolar se inicia también la socialización de la familia, formación de rituales y se estipula la participación de los hijos en las tareas familiares. Este estadio es una transición de estructura diádica a triádica; implica redefinir la relación en términos sexuales y sentimentales, aparecen nuevos roles y funciones: madre y padre, (función materna y función paterna).

Asimismo, las funciones de los padres se comparten para poder brindarle al niño la atención y los cuidados que necesita, formando una vinculación afectiva madre-hijo y descifrando las demandas de cuidado y formación; esta unión es normal y necesaria para la buena evolución de toda la familia y durante este período el padre es un observador que participa activamente desde afuera sosteniendo esta relación y siendo el nexo entre madre-hijo y el mundo exterior, considerando que es precisamente el padre quien le da a

su pareja la función de esposa y madre para que esta etapa sea superada, es decir si la madre se dedica enteramente a su hijo el funcionamiento familiar esta en riesgo.

La familia con hijos adolescentes: Cuando los hijos van a la escuela la familia sufre un cambio tajante, esta tiene que mantener buenas relaciones con el nuevo sistema externo como son las amistades de los hijos, considerándolo propios aunque los padres los consideren como intrusos, el mismo que es de gran importancia y debe estar bien organizado, la familia debe elaborar nuevas pautas (hora de acostarse, tiempo para el estudio y esparcimiento, actitudes frente a las calificaciones escolares); en el momento que el niño sale del seno familiar se introducen nuevos elementos en el sistema, el niño al relacionarse con sus compañeros se entera de las diversas reglas de aquellas familias y empieza a juzgar las suyas, por lo tanto es el tiempo en que la familia tendrá que negociar ciertos ajustes y modificar algunas reglas.

En la adolescencia los hijos adquieren sus propios valores sobre el sexo, las drogas, el alcohol, la vestimenta, la política, el estilo de vida y las perspectivas del futuro, con esto la familia comienza a interactuar con un sistema poderoso y competidor; por otro lado la capacidad del adolescente es cada vez mayor para demandar reacomodaciones de las reglas de sus padres, así como la autonomía e independencia y las renegociaciones en el control. En esta etapa los hijos no son los únicos que crecen sino también los padres crecen y cambian.

La familia con hijos adultos: en esta etapa se requiere una re-definición de la relación entre los padres y el joven adulto, supone también un cierto re-encuentro de la pareja, al mismo tiempo que se convierten en cuidadores de sus familias de origen. Comienza con la partida del último hijo, los hijos han creado sus propios compromisos y una identidad propia con un estilo de vida, con una carrera, con un nuevo círculo de amigos y hasta un cónyuge.

El síndrome del nido vacío: una vez los hijos han creado sus propias familias se produce el llamado síndrome de "nido vacío", los padres deben re-organizar su vida en tareas no laborales, y con la edad pasan de ser cuidadores a precisar cuidados. Los padres se quedan solos y la familia vuelve a ser de dos, la pareja ha terminado con la educación de sus hijos y esto hace que ocurra una reacomodación en el establecimiento de roles y reglas familiares, de tal modo que la familia se incline a la satisfacción de las

necesidades de su pareja conyugal y también es importante la redefinición de la relación con los hijos y los nietos.

Es claro, que estas etapas hablan de generalidades que hay que ajustar a cada familia en concreto. De hecho, cada día son menos las familias tradicionales y más variadas las formas de convivencia familiar. Algunas de estas variaciones del ciclo vital normativo deben tener en cuenta situaciones como el divorcio (y las familias reconstituidas), las familias monoparentales, la adopción, las parejas inter-étnicas, las parejas homosexuales y, por supuesto, la muerte, la enfermedad y el duelo. En cualquier caso, lo que debe quedar claro es que el modelo sistémico intenta contextualizar el problema en el momento del ciclo vital que se produce, e investigar si cumple alguna función para estabilizar el sistema ante la transición vital que corresponda.

Por ejemplo, un joven adulto que tiene un problema serio (psicosis, drogas, etc.) puede congelar el ciclo vital y hacer que los padres tengan que seguir haciendo de padres, impidiendo el avance del ciclo de vida a la fase en la que él sale de casa y forma una nueva familia. En consecuencia, al hablar del modelo sistémico estructural se refiere a la totalidad de las relaciones existentes entre los elementos de un sistema dinámico; la estructura de una familia es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos de interactuar de los miembros de una familia para que se aclare un poco se puede decir que la familia es el conjunto de exigencias funcionales, las mismas indican a los miembros como deben actuar.

Roles y relaciones de poder

Según la teoría sistémica de Minuchin en su obra “Familias y terapia familiar”, las relaciones familiares o de pareja se definen por las funciones de poder y autoridad que son distribuidos dentro de la familia, por lo general los padres son los que ejercen la autoridad sobre sus hijos, cada uno de los integrantes de la familia saben quién ejerce el poder y quien tiene el control de la casa, las jerarquías deben estar bien definidas, de no ser así, las interrelaciones familiares tienden a ser caóticas, el poder y la autoridad deben ir de la mano ya que en algunos casos se puede tener el poder pero no la autoridad.

Desde la perspectiva de “La teoría general de los sistemas”, la familia es considerada como un sistema dinámico viviente que está sometido a un continuo establecimiento de

reglas y límites, lo que permite pensar en la familia como una estructura compleja, ya que se desarrolla conforme a las reglas establecidas, las mismas que serán conformadas en un contexto donde predomine el cumplimiento de sus necesidades; aquí se empieza a desarrollar nuevas estructuras internas llamadas holones o subsistemas. Como explican Millan & Serrano, (2002):

La estructura de la familia empieza con la pareja, con la unión conyugal del hombre y de la mujer. La fecundación y la procreación, son los valores primordiales en las estructuras tradicionales, pero el tipo de estructura familiar va a depender del tipo de matrimonio que haya formado. Las bases para un determinado tipo de pareja radica en: los espacios emocionales, el campo relacional y el área de autonomía. (p. 58)

Atendiendo a tales características dentro del ciclo vital de la pareja, así como el modelo sistémico de la familia, se pueden describir las distintas estructuras que hacen parte de estudio como prueba de esas relaciones de poder y los distintos roles que asumen sus integrantes, los cuales dan origen a los conflictos.

Jerarquías.- Está dada por las funciones de poder y autoridad que son distribuidos dentro de la familia, por lo general los padres son los que ejercen la autoridad sobre sus hijos, cada uno de los integrantes de la familia saben quién ejerce el poder y quien tiene el control de la casa, las jerarquías deben estar bien definidas, de no ser así, las interrelaciones familiares tienden a ser caóticas, el poder y la autoridad deben ir de la mano ya que en algunos casos se puede tener el poder pero no la autoridad.

Roles.- Son los que definen las tareas que cada uno de uno de los miembros deben cumplir dentro de la organización familiar, los roles que cumplen están establecidos de acuerdo a la cultura y por la misma familia, mantener la estabilidad del sistema familiar es una de las funciones importantes de los roles.

Alianzas.- Es cuando dos personas se unen y se apoyan mutuamente entre sí, son personas que presentan actitudes, creencias e intereses en común, las alianzas se puede dar con un familiar, el mismo que dentro del sistema es importante, otra alianza se puede dar entre dos personas por tiempos cortos según sea su conveniencia.

Coalizanzas.- Es la unión de dos personas en contra de un tercero, estas relaciones son caóticas, pobre en comunicación verbal.

Límites.- Cada sistema tiene algo interior y algo exterior, lo que es externo al sistema forma parte del ambiente y no del propio sistema. Los límites se encuentran íntimamente vinculados con la cuestión del ambiente, lo podemos definir como la línea que forma un círculo alrededor de variables seleccionadas. Los límites de un subsistema están compuestos por las reglas que establecen quién participa de él y cómo, y cumplen la función de proteger la diferenciación del sistema; un funcionamiento familiar adecuado requiere de límites suficientemente bien definidos como para que sus miembros puedan desarrollar sus funciones sin intromisiones y a la vez deben permitir el contacto con otros subsistemas.

La definición de límites familiares es una de las tareas primordiales durante la primera fase del desarrollo de una familia, pero luego va desapareciendo poco a poco hasta que en la etapa madura ya no se preocupan de establecer límites. Minuchin reconoce tres tipos de límites:

Claros: Son aquellas reglas que pueden definirse con precisión como para permitir a los miembros del sistema el desarrollo de sus funciones sin interferencias entre subsistemas, pero permitiendo el contacto entre los miembros de los diferentes subsistemas.

Difusos: Son aquellos que no se definen con precisión; no queda claro quién debe participar, cómo y cuándo, habiendo falta de autonomía entre los miembros del sistema, quienes están aglutinados mostrando invasión entre subsistemas; el estrés de un miembro individual repercute intensamente en los demás.

Rígidos: En las familias con este tipo de límites, la comunicación entre sus miembros se torna muy difícil; cada uno funciona en forma autónoma con desproporcionado sentido de independencia, careciendo de sentimientos de lealtad y pertenencia. Sólo un alto nivel de estrés afectando a un miembro puede activar los sistemas de apoyo de la familia.

Si la familia establece límites claros podrá tener una convivencia homeostática; a su vez, entre los integrantes de una familia ocurren cambios cuando los límites establecidos son funcionales o disfuncionales, estos dos factores puede producir aglutinamiento o desligamiento de sus miembros.

Ciclo Vital de las relaciones de pareja

En el momento en que una pareja se une comienza a pasar por diferentes papeles o roles en orden específico. Por ejemplo, en el ámbito familiar cuando un hombre y una mujer están recién casados y sin hijos, poseen los papeles de esposo y de esposa; luego, cuando llega el primer hijo, se agregan otros roles, el de padre y el de madre; así se van sumando papeles hasta llegar a vivenciar, muy probablemente, los roles de abuelo de abuela. Desde esta perspectiva evolutiva, diversos enfoques pueden aportar marcos de interpretación interesantes para comprender el ciclo de la relación de pareja.

En concreto, como en cualquier otro ámbito evolutivo, podemos diferenciar entre aquellos que proponen una visión de los cambios en forma de etapas y aquellos otros que, en contraste, tienen una visión más procesal de los cambios. Mientras para los primeros la vida sigue un guión más o menos prefigurado, jalonado por hitos marcados temporalmente por los que todas las personas pasan, las segundas enfatizan dimensiones y procesos clave en los que se produce el cambio o que ayudan a generarlo. Dentro de las primeras perspectivas, la teoría de Erickson destaca por ser una de las primeras que afronta el desarrollo desde una perspectiva que incluye todo el ciclo vital humano.

Erickson (1982), entiende el desarrollo como una secuencia de etapas normativas predeterminadas, ocho en concreto. Cada una de esas etapas tiene un tema dominante, una cuestión evolutiva a la que el individuo típicamente ha de enfrentarse y abordar. Es decir, cada etapa confronta al individuo con una crisis o encrucijada. Si el individuo supera con éxito esa crisis, agrega una nueva cualidad a su yo, lo que fortalece y le pone en disposición de afrontar nuevas crisis con mayores posibilidades de éxito. Si, por el contrario, la crisis no es bien resuelta, dejará residuos neuróticos en la persona y, de alguna manera, dificultará el afrontamiento de nuevas crisis y la incorporación de las nuevas cualidades que se ponen en juego en ellas.

Este polo amenazante que se pone en juego en cada una de las etapas es, para Erikson, necesario para crecer. Las cualidades susceptibles de ser adquiridas sólo tienen sentido (y son valoradas por la persona) si no son dados por supuesto, sino que tienen un opuesto que es necesario evitar. En la madurez la pareja también desempeña un papel fundamental de acuerdo con Erickson. El tema es la generatividad, y la pareja es un dominio en el que dar salida a esos deseos e intereses generativos, relacionados con crear algo que nos sobreviva, algo donde volcar nuestra necesidad de ser necesitado, de cuidar y sobrevivir simbólicamente más allá de nuestro propio ciclo vital (McAdams, 2001).

El subsistema parental emerge con el nacimiento de los hijos. Nuevas funciones se le plantean a la pareja. Enfrentar los requerimientos de la paternidad y maternidad implica cambios profundos e irreversibles. Sentirse padre y madre no está sincronizado en el tiempo, ni las funciones de uno y otro son iguales. La cultura y la sociedad con sus valores sobre éste y otros temas (sexo, paternidad, etc...) influye en el modo de organizar y distribuir las funciones, pero también la idiosincracia de cada pareja es determinante para lograr un adecuado ajuste entre la tríada recién formada. El sistema nunca ya será diádico, y esta irreversibilidad trae una crisis a corto o largo plazo, al quedar involucrado el nivel emocional de forma muy significativa.

La paternidad y la creación de una familia es sin duda uno de los espacios típicos donde expresar esa generatividad, y supone concretar y hacer reales algunos de los proyectos compartidos de la pareja, que pasa de una identidad de pareja a otra que podemos llamar identidad familiar. Mientras la edad cronológica se refiere a la cantidad de años que la persona ha vivido, la edad social de una persona se correspondería con su posición dentro del entramado de estratos sociales graduados por edad, posición que viene dada por los roles que esa persona desempeña de manera efectiva (Neugarten y Datan, 1973).

Obviamente, la edad cronológica y la edad social se encuentran íntimamente relacionadas, ya que la primera de ellas es un importante indicador que nos permite predecir con cierto grado de seguridad la 'edad social' del individuo, debido a la existencia de fuertes expectativas acerca de los roles y tareas evolutivas que deben desempeñar o no personas con una cierta edad cronológica. No obstante, la

sincronización no es completa y la edad cronológica supone tan sólo una aproximación al estatus social que debería ocupar la persona y a los roles que debería desempeñar.

Así, de acuerdo con este enfoque, las tareas evolutivas que definen la vida de pareja se establecen en una secuencia cuyos principales hitos son los siguientes: selección de pareja y noviazgo; vivir en pareja; paternidad y crianza de hijos; independencia de los hijos y pareja post-parental. La nueva identidad de padre y madre se la confieren también los cónyuges entre sí al permitirse uno al otro la atención, cuidado, dedicación, etc., de los hijos. El rechazo de estas funciones en uno de los cónyuges ocasiona problemas de forma inmediata, pero sobre todo a largo plazo, y no siempre son fáciles de resolver. La confirmación de esta identidad reasegura en la identidad y elicitaba una mejor respuesta en el otro cónyuge.

El subsistema pareja debe verse como tal y al mismo tiempo entender las diferencias individuales que cada uno de los miembros presenta, reconociendo los cambios que se producen con la edad, en búsqueda de la aceptación de los mismos y la vivencia de la experiencia conjunta con las pérdidas y fortalezas que va dejando el tiempo. Todos estos eventos frente a la posibilidad de estar en el proceso de envejecer juntos, aceptando que es inevitable y que se comparte el envejecer en el proyecto de vida.

El modelo de las tareas evolutivas asume salir de la familia de origen implica asumir nuevos roles que proporcionan estabilidad y sensaciones de éxito (Havighurst, 1972). Una vez conformada una nueva familia, la llegada de los hijos, la estabilización en la madurez y la independencia de los hijos, si se dan de acuerdo a las expectativas previas (o si uno es capaz de adaptar esas expectativas cuando no sucede así), añaden sentimientos de orgullo al yo, finalizando en la vejez con la satisfacción de haber logrado el proyecto de vida.

En la época de la formación de la nueva familia la pareja asume nuevos roles para llegar a su adaptación, lo cual incluye la dimensión sexual, su acoplamiento en la búsqueda de bienestar personal y el del otro bajo el interés común, concretado en la mayoría de casos en los hijos y su educación. En cualquier caso, las necesidades de dar y recibir gratificaciones dentro de la pareja siempre están presentes. Para ello es esencial que cada uno de los miembros de esa pareja haya cumplido previamente con tareas de

etapas anteriores, tales como desarrollar su propia identidad y la capacidad de intimar con el otro.

La llegada de los hijos y el asumir el rol paterno implica nuevas tareas que vinculan a los padres en una nueva y gran responsabilidad común, la crianza de los hijos. La adaptación al nuevo miembro de la familia puede producir incomodidad y generarse conflictos, que pueden aparecer posteriormente a medida que crecen los niños, sus necesidades cambian y las necesidades de la propia pareja también se van transformando. La estabilización es un momento evolutivo donde los padres ya se adaptaron y saben cuáles son las reglas a seguir en cada una de las situaciones que presentan.

Finalmente llega la vejez, la separación de los hijos de la casa dándose un nuevo proceso de adaptación a nuevas situaciones relacionadas con la soledad y la muerte. Cada momento implica unos retos y unos intereses diferentes para la pareja, que pueden implicar cambios en la manera en la que se representa esta relación y en el significado que tiene para las personas. Para la autora, es importante destacar que las tres metas están presentes a lo largo de toda la vida, lo que cambia es simplemente el balance relativo de recursos que se dedican a cada una de ellas. Estos cambios responden a la reducción de recursos biológicos, a la necesidad mayor de recursos culturales y a la relativa ineficiencia de estos recursos culturales a medida que envejecemos.

En este esquema del ciclo vital, se debe tener presente que el tránsito de una etapa a la otra representa un periodo de crisis, pero encierra dentro de sí misma una oportunidad para el crecimiento de la familia (Ríos, 2005). Es necesario también destacar, que además de la crisis que provoca la transición de una etapa a otra (accidentes evolutivos de la familia), pueden identificarse en la historia familiar, múltiples eventos trágicos que son calificados siguiendo la terminología de Thomas Holmes, como sucesos vitales estresantes (Haley, 2002). Dentro de la amplia variedad de sucesos vitales estresantes, se incluye los divorcios, las migraciones, las muertes o pérdidas de un familiar, los accidentes, las enfermedades incurables, las crisis financieras o cualquier otra situación que remece la estabilidad de la estructura y el funcionamiento de la familia; al margen de las dificultades propias del ciclo vital familiar.

Análisis y Discusión

Luego de la exposición detallada y profunda de los desarrollos históricos elaborados por los especialistas, no solo en el campo de la psicología, sino también de otras ciencias como la sociología y el derecho, se puede decir que el tema de los roles y las relaciones de poder trascienden la esfera familiar y de pareja, para convertirse en una cuestión social. Esto significa que son muchos los ángulos o enfoques que pueden dársele a la temática: desde el enfoque psicológico de la terapia familiar, pasando por el enfoque del impacto laboral y los nuevos roles de la familia, en la sociología. Hasta el estudio de las implicaciones jurídicas y éticas que conlleva la aceptación legal de los deberes y derechos asumidos por los integrantes de una familia, no importa los roles ni las relaciones de poder que éstos ejerzan.

En este sentido, se observó como han venido cambiando estos roles a lo largo de la historia, especialmente para la mujer, como pareja, como cónyuge y como madre. Al mismo tiempo que se pudo constatar, como ha sido precisamente ésta, quien ha sufrido o ha sido víctima de esas relaciones de poder que se presentan en los ámbitos o contextos donde se desenvuelve: en el hogar, en el trabajo y en la misma comunidad donde vive. Siendo por ello, muchos de los estudios presentados en el Estado del Arte de esta compilación teórica, precisamente sobre la violencia de género. Vale aclarar, que no es el interés de las autoras ahondar sobre este tema, más allá del reconocimiento de una realidad que debe ser estudiada y sobre todo, modificada, desde la misma estructura básica que aquí ha sido expuesta: “La familia”.

Por lo tanto, las posiciones teóricas compiladas en este trabajo monográfico, dan cuenta de la extensión y profundidad del enfoque sistémico en el manejo de las relaciones de poder y los roles que existen dentro de la pareja considerada por sí misma, como familia, y dentro de la familia, cuando en ella conviven varios tipos de individuos con la diversidad de roles que las hacen únicas o particulares en el manejo de sus conflictos. Por ejemplo, en las definiciones que los estudiosos del tema han venido dando acerca de la familia siempre se han explicitado las funciones básicas propias de los padres (Boada y Pastor, 1990; Cataldo, 1991; González-Almagro, 1986), funciones que organizan, estructuran y vertebran el sistema familiar y que podríamos reducirlas a

dos: amor y autoridad. Ambas se interrelacionan y complementan mutuamente (Hetherington y Darke, 1988). Estas funciones básicas deben ser satisfactorias por y para todos los miembros de la familia, pero no pueden ni deben ser realizadas por y para todos los miembros del mismo modo ni en igual medida.

Sin embargo, el ejercicio de estas funciones exige modificaciones a través del tiempo, ajustándose en cada momento al crecimiento y desarrollo evolutivo de los miembros que componen el sistema familiar. Es aquí donde entra a jugar un papel muy importante los roles y las relaciones de poder, tanto en la pareja como en la familia, esto implica tener en cuenta el contexto, es decir, las características de todo el sistema o entorno. Los contextos son sistemas más amplios que engloban los microsistemas, bien sean familiares, parentales, etc., con los que existen interacciones mutuamente cambiantes que afectan a todo el sistema. Se denominan también subsistemas.

Por ello se estudian los individuos y grupos en sus relaciones horizontales y verticales (relaciones con iguales y relaciones con superiores o inferiores). Desde esta perspectiva, la persona es un miembro de diferentes subsistemas y contextos sociales actuando y respondiendo en su marco. El contexto influye directamente sobre el proceso interno de la mente. Las modificaciones del contexto afectan a los individuos (Minuchin, 1977). Por ejemplo, el subsistema conyugal se constituye cuando dos adultos de sexo diferente se unen con la intención expresa de constituir una familia. Posee tareas y funciones específicas, vitales, para el funcionamiento de una familia.

En síntesis, las relaciones de poder y los roles, deben ser considerados también dentro del enfoque sistémico como conflictos del subsistema conyugal, los cuales deben llegar a un límite que los proteja de las demandas y necesidades de otros sistemas, los adultos deben poseer un sistema psicosocial propio (sin quedar ahogados por los sistemas familiares de origen o por los subsistemas de los propios hijos, o por otros sistemas sociales). Sentido de unidad entre dos, más que sentido de dos partes unidas. Comienza el funcionamiento del sistema. El todo es más que las partes, no es el sumatorio de dos elementos diferentes, sino el emergente de algo nuevo.

Esto pasa por coordinar adecuadamente un gran número de pequeñas costumbres personales que han de compartir: baño, aseo, casa, limpieza, comidas, tiempo libre, elegir programas de la tele, modo de dormir, música, silencio, necesidad de soledad... Se

va creando una trama invisible de demandas complementarias y de igualdad que regulan las situaciones de la vida en común. Planteamiento de familia, es decir, tener o no hijos. Se cuestiona en relación a economía, afianzamiento de la pareja, edad, espacio... y otras variables, pero implica tomar medidas preventivas en relación al aplazamiento de la llegada de los hijos. Qué tipo de medidas y quién las toma es otro punto a trabajar en esta época inicial.

Igualmente se pudo inferir que el aprendizaje de roles de padre y madre, en ocasiones sin haber aprendido adecuadamente el de marido/mujer, es otra tarea importante. Sin embargo, se cree que los hijos suelen afianzar a la pareja, y esto es así si la fase anterior se ha vivido emocional y funcionalmente bien. Si los conflictos como pareja no están resueltos, se desplazan a la crianza de los hijos, y de igual modo las funciones de esposo/esposa a las de padre/madre. Este aprendizaje conlleva menos tiempo para cada uno personalmente y para la pareja, más cansancio, nuevas formas de diversión, más gastos, nuevo funcionamiento en el hogar y fuera de él.

La intimidad se puede ver mermada y en ocasiones aparecen cambios en la sexualidad. Todo ello precisa necesariamente reajustes de todos estos aspectos en un proceso lento y no siempre fácil. Es necesario recordar que, en cualquier estadio y momento evolutivo en que la familia esté, tiene responsabilidades ineludibles que se han examinado anteriormente, pero debe prestar especial cuidado en desarrollar las actitudes que favorecen la salud psíquica de todos ellos. En todos estos casos, el modelo estructural de terapia familiar sistémica es una opción de análisis e intervención terapéutica con base en el cual se considera a la familia como un sistema abierto, con patrones de interacción (estructura familiar) que determinan las relaciones entre sus miembros (Minuchin, 1974).

Como resultado, el terapeuta estructural trabaja en la modificación de los patrones de la organización disfuncional de la estructura familiar de forma que permita a las familias desarrollar eficazmente sus tareas y afrontar de manera funcional las tensiones cotidianas que se producen. Con la reorganización familiar se espera que el problema desaparezca. Una vez que se haya producido un cambio en la estructura del sistema, la familia lo preservará, proveyendo una matriz diferente y modificando el feedback que continuamente califica o valida las experiencias de sus miembros.

En consecuencia, la manera en que el sistema familiar se acomoda a este suceso (es decir la aproximación del terapeuta a la familia) brinda la información diagnóstica trascendente sobre los rasgos salientes del funcionamiento familiar. Según Minuchin (1974), en terapia familiar el diagnóstico se alcanza por el proceso interaccional de la coparticipación. Este enfoque del diagnóstico es una característica singular de la perspectiva sistémica: no se hace diagnóstico de la familia como si se tratara de una entidad estática, sino que el foco de la experiencia diagnóstica es el proceso de interacción de aquella con el terapeuta.

Posteriormente, a partir de percibir las distintas secuencias de interacción puede desplegar las distintas intervenciones orientadas estratégicamente, colocando, en el caso de la terapia bajo el enfoque estructural, el acento en los aspectos relacionales que mantienen los síntomas de los integrantes, pensando que lo que puede cambiar son los factores contemporáneos, interpersonales que mantienen el problema, poniendo el foco en trabajar sobre las estructuras familiares disfuncionales como ejes para el cambio. La crítica que se hace al enfoque de ciclo de vida tradicional es la dificultad de aplicar a las familias cuyos padres se divorcian y se vuelven a casar y también para aquellas familias en las cuales después de la muerte de uno de los progenitores, el que viven se vuelve a casar.

Por lo general se reconoce que estas secuenciaciones pueden ser útiles en familias tradicionales de una elevada estabilidad marital, pero que no resultan útiles en el contexto de la actual diversidad de situaciones familiares, tal y como vimos en las tipologías familiares. También hay que significar que las distintas etapas no se cumplen sucesivamente, y es habitual encontrar en una misma familia característica de los diferentes estadios haber simultáneamente un hijo en “fase de lactancia” y otro hijo mayor en etapa de “ida de hijos” del ciclo de vida al mismo tiempo, por ejemplo haber simultáneamente un hijo en “fase de lactancia” y otro hijo mayor en etapa de “ida de hijos”.

Como puede entenderse, es a través de los cambios de valores que la sociedad propicia están coexistiendo en el contexto familiar la ideología valores tradicionales y a la vez manifestándose en la conducta formas nuevas de vida que corresponden a otro mundo de valores. Todos estos aspectos, y otros muchos consecuentes con ellos,

complejizan las relaciones familiares, por los cambios procesales continuados y dinámicos que se dan, y que obligan a continuas readaptaciones a todos y cada uno de los miembros, porque, como se ha indicado anteriormente, en todo sistema el cambio de cada parte afecta a la totalidad.

Razón por la cual, para terminar este análisis y discusión, las autoras buscan dejar una reflexión más allá de la exposición teórica de los postulados acá presentados; entendiendo que el papel de la psicología, y en este caso de la terapia familiar dentro del enfoque sistémico, debe ir dirigida a prevenir cualquier tipo de disfuncionalidad en la estructura familiar, antes que a tratar sus consecuencias. Por lo tanto, el manejo del enfoque sistémico, con sus muchos métodos y herramientas, deberá ser redirigido a percibir de forma oportuna esas variables y esos factores que determinan la presencia de los conflictos, ya sea por la desorientación de los integrantes de la familia o de la pareja, en la identificación de sus roles, o por las relaciones de poder que son impuestas por alguno de los miembros.

Lo anterior da pie para múltiples investigaciones, análisis y compilaciones de un tema complejo como lo es la resiliencia o el manejo de los factores de riesgo en las relaciones de poder y los roles familiares; tanto a nivel individual como familiar el concepto resiliencia se concibe como una fuerza que se opone a la devastación potencial de la adversidad: no es posible hablar de resiliencia en ausencia de condiciones de adversidad con alta probabilidad de generar resultados negativos en una persona o grupo (Luthar et al. 2000; Masten & Obradovic, 2006).

Para ello, se deja como punto de encuentro los estudios realizados por Masten & Obradovic, (2006), pioneros en el tema, quienes demostraron que la capacidad de los niños y jóvenes para superar esas disfuncionalidades o factores de riesgos a los cuales se encontraban expuestos en sus hogares no era algo extraordinario, sino un proceso dinámico y cambiante que se manifiesta frente a ciertas exigencias, como el dolor, la adversidad, o el estrés, lo cual da paso al rol de la adaptación. En esta mirada la resiliencia es la capacidad humana para enfrentar, sobreponerse y ser fortalecido o transformado por experiencias de adversidad. Simplemente, este es uno de los muchos roles que pueden ser estudiados desde un enfoque sistémico y de ciclo vital, dándole así amplitud y trascendencia a la compilación aquí presentada.

CONCLUSIONES

Cuadro 1. Análisis comparativo de la compilación realizada

Marco o Contexto Teórico	Datos básicos	Aportes y coincidencias	Limitaciones y diferencias con el presente estudio
Estado del Arte a nivel internacional	<p>Título: Monografía sobre violencia de pareja desde un enfoque sistémico.</p> <p>Autora: Carolina Martínez</p> <p>Lugar: Universidad de la República. Facultad de Psicología. Montevideo, Uruguay.</p> <p>Año: 2014.</p> <p>Tipo de investigación: Documental, no experimental, descriptiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se estudian las relaciones de roles y poder desde un enfoque sistémico - Se utiliza el método compilatorio - Se le da una visión histórica o evolutiva al conflicto entre la pareja, particularmente dentro del matrimonio - Los roles se han venido asumiendo por imposición de la sociedad, bajo un modelo machista. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se enfoca hacia la violencia de pareja como conflicto en las relaciones de poder. - Si bien le da a la presente investigación una visión de lo que ha sido el rol de la mujer a través del tiempo, dentro de la pareja o la familia, limita el alcance de sus conclusiones a la violencia de género.
Estado del Arte a nivel internacional	<p>Título: Las relaciones de poder desde una epistemología sistémica.</p> <p>Autora: María Christiansen, PhD.</p> <p>Lugar: Departamento de Filosofía, División de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad de Guanajuato, México.</p> <p>Año: 2012</p> <p>Tipo de investigación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es quizás el antecedente más valioso de la compilación de esta investigación, debido a su enfoque de Gregory Bateson debatiendo el uso irreflexivo de la idea del poder. - Se reconoce que el ejercicio de poder implica, además, un principio de autoridad con control y administración de recursos económicos y humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> - A diferencia del presente estudio, no solo se basa en el modelo psicoterapéutico sistémico (de corte batesoniano), sino también en las investigaciones politológicas de Pilar Calveiro, dejando de lado el ciclo vital.

	Artículo Monográfico.		
Estado del Arte a nivel internacional	<p>Título: Las representaciones de las relaciones de pareja a lo largo del ciclo vital: significados asociados y percepción del cambio evolutivo.</p> <p>Autor: Diana Janeth Villamizar Carrillo</p> <p>Lugar: Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología Departamento de Psicología. Universitat Rovira I Virgili. Tarragona. España.</p> <p>Año: 2009</p> <p>Tipo de investigación: Investigación de campo, descriptiva, de carácter exploratorio, bajo un enfoque interdisciplinario.</p>	<p>- El objetivo de esta investigación fue explorar las representaciones y significados que se tienen de las relaciones de pareja.</p> <p>- Comparte con este estudio la interdisciplinariedad en la participación de la Psicología del Desarrollo y la Psicología Social, para el manejo de las estrategias que permitan mejorar los niveles de satisfacción, el significado de las relaciones de pareja.</p>	<p>- Su mayor diferencia se encuentra en el enfoque metodológico, siendo este estudio cuantitativo, mientras que la presente investigación es de carácter compilatorio, es decir, cualitativo y estrictamente documental.</p> <p>- Por lo tanto, las conclusiones de este trabajo, se aplican a la Terapia Familiar Sistémica, reconociendo con ello el papel del psicólogo dentro de la mediación del conflicto.</p>
Estado del Arte a nivel nacional	<p>Título: Terapia de Pareja: Abordaje Sistémico</p> <p>Autor: Ricardo de la Espriella Guerrero.</p> <p>Lugar: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Psicología. Bogotá, Colombia.</p> <p>Año: 2008.</p>	<p>- El objetivo general de este trabajo monográfico presentar aspectos conceptuales de la pareja humana, evidenciando elementos fundamentales, con el marco de referencia de la Teoría Sistémica y con</p>	<p>- Una de las limitaciones conceptuales halladas en este estudio, fue la concepción de familia diferenciándola de la pareja, la cual no es contemplada siempre como tal, cuando no existen hijos entre ellos.</p> <p>- Teniendo en cuenta esta afirmación, las autoras de este estudio,</p>

	<p>Tipo de investigación: Investigación descriptiva y documental.</p>	<p>énfasis en el contexto.</p> <p>- Uno de los aportes más significativos de este trabajo para el presente estudio, es la conclusión de que la pareja tiene que ser concebida dentro de la terapia como un sistema particular, más allá de considerarla una familia. Sobre todo cuando no existen hijos de por medio y el conflicto por roles o poder no trasciende esas generaciones.</p>	<p>interesado en analizar los desarrollos teóricos en cuanto a roles y poder desde el modelo sistémico y el ciclo vital exponiendo los desarrollos históricos y actuales de la psicología en el tema, encuentran que es necesario abrir espacios de reflexión para nuevos trabajos que permitan clarificar tales posiciones.</p>
<p>Estado del Arte a nivel nacional</p>	<p>Título: Roles parentales y el trabajo fuera del hogar.</p> <p>Autor: María Amarís Macías.</p> <p>Lugar: Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.</p> <p>Año: 2007</p> <p>Tipo de investigación: Investigación descriptiva y documental.</p>	<p>- Este trabajo presenta un análisis de los resultados de investigaciones acerca de los roles de padre y de madre en la familia. Se comparan e integran procesos de investigación que se han llevado a cabo con familias de Barranquilla.</p> <p>- Su carácter compilatorio se asemeja a la presente investigación, reuniendo información valiosa sobre los roles actuales de los integrantes de una familia.</p>	<p>- El análisis trasciende la realidad del ser humano en la familia que diariamente enfrenta situaciones sociales que determinan la configuración de sus roles.</p> <p>- A diferencia de esta investigación compilatoria, se señalan, además de las características centrales de los roles de padre y de madre en el ámbito familiar, los conflictos y tensiones que éstos experimentan al vivir sus respectivos roles en correspondencia con las demandas de los roles laborales y sociales.</p>
<p>Estado del Arte a nivel nacional</p>	<p>Título: Lectura sistémica sobre familia y el patrón de la violencia</p>	<p>- El objetivo de este estudio es replantear la noción determinista y lineal</p>	<p>- Bajo el enfoque sistémico se da una mirada diferente de los dilemas humanos, y así</p>

	<p>recensión.</p> <p>Autoras: Sandra Milena Valencia y María Hilda Sánchez Jiménez.</p> <p>Lugar: Universidad de Caldas. Manizales, Colombia.</p> <p>Año: 2007</p> <p>Tipo de investigación: Investigación cualitativa, documental y hermenéutica</p>	<p>de la violencia familiar, para entenderla en su anclaje estructural y relacional.</p> <p>- Su aporte más importante es que sitúa en el discurso universitario la importancia del Estado del Arte, como investigación documental y hermenéutica.</p>	<p>proponen asumir una visión holística del mundo.</p> <p>- Su nutrida y diversa bibliografía describe las categorías científicas y metodológicas para la comprensión, e intervención, - atención, prevención y protección integral,- de eventos considerados hasta hace poco del ámbito íntimo, lo cual no es posible en este trabajo compilatorio, debido a la limitación de material bibliográfico.</p>
Estado del Arte a nivel regional	<p>Título: La dinámica de poder en las relaciones de pareja.</p> <p>Autores: Cristian García Osorio y Roslyn Villamizar Duarte.</p> <p>Lugar: Universidad de Pamplona. Pamplona, Norte de Santander, Colombia.</p> <p>Año: 2016.</p> <p>Tipo de investigación: Estudio de caso, de carácter cualitativo.</p>	<p>- La presente investigación tuvo como objetivo identificar la dinámica de poder empleada por dos (2) parejas en su relación afectiva, con la finalidad de brindar estrategias de apoyo al fortalecimiento de la vida en pareja, sin que la lucha de poder deteriore la misma.</p> <p>- Los resultados los autores encontraron que la resistencia al poder implica que las relaciones a las cuales se someten los sujetos no son precisamente de pasividad; evidenciando con ello la importancia de la intervención para el apoyo de las relaciones de pareja.</p>	<p>- Su principal diferencia es el enfoque metodológico, así como las técnicas para la recolección de datos.</p> <p>- Una vez más, el enfoque sistémico es utilizado como sustento teórico para la definición de estrategias que favorezcan la terapia de pareja, solamente en circunstancias de agresión o violencia de género.</p>

<p>Estado del Arte a nivel regional</p>	<p>Título: La Reconstrucción de la Memoria Histórica en el marco de la Ley 1448/2011. Caso de familias desplazadas del Barrio Caño Limón. Autor: Ramón Humberto Ramírez López. Lugar: Universidad Simón Bolívar, extensión Cúcuta, Colombia Año: 2014. Tipo de investigación: Trabajo de campo, estudio descriptivo bajo el enfoque cualitativo.</p>	<p>- El presente artículo hace una reflexión desde las experiencias a nivel local, regional y nacional de las familias víctimas del desplazamiento forzado residentes del Barrio Cañolímón Coveñas de la Comuna 6 de San José de Cúcuta. - Los roles, posiciones y, por la tanto, la imagen de cada uno de los miembros en la familia, pueden cambiar; algunos sienten que pierden autoridad y reconocimiento; otros, por el contrario, consideran que su lugar es revalorado.</p>	<p>- Teniendo como limitación primordial la inexistencia de Trabajos de Grado publicados sobre el tema de los roles de poder en la pareja, este estudio representa una perspectiva novedosa en cuanto a la interdisciplinariedad que le da a la investigación el aporte de otras ciencias o disciplinas como el Derecho. - Desde este nuevo enfoque, se puede dar un aporte significativo a la Terapia Sistémica, en los casos de familias desplazadas.</p>
<p>Estado del Arte a nivel regional</p>	<p>Título: Impacto familiar por la variabilidad laboral. Dos derechos constitucionales: trabajo y familia. Autores: Pablo Gutiérrez Cardoso, Beatriz Álvarez Isaza, Mónica Carolina Corredor Corredor, Isabel Cristina Martínez Sánchez. Lugar: Facultad de Derecho, Universidad Libre, Seccional Cúcuta, Colombia.</p>	<p>- El presente artículo busca establecer la influencia de la inestabilidad laboral en los roles familiares y las estrategias de afrontamiento de diez hogares en el contexto colombiano en las ciudades de Cúcuta y Bogotá. - Su principal aporte es la reflexión sobre las posiciones legislativas y algunas sentencias de la Corte Constitucional Colombiana frente a la protección en</p>	<p>- Si bien es un estudio descriptivo, sigue siendo de una disciplina distinta como el Derecho, corroborando la interdisciplinariedad de ambas ciencias, especialmente en la investigación. - Siendo una de las limitaciones la escasez de antecedentes regionales y locales publicados, de fácil acceso y compilación.</p>

	<p>Año: 2016</p> <p>Tipo de investigación: Investigación descriptiva y documental.</p>	<p>términos familiares y laborales, entendiéndolas como áreas fundamentales para el desarrollo de cualquier ser humano</p>	
<p>Marco Teórico: El Modelo Sistémico</p>	<p>- El modelo sistémico surgió en los años cincuenta al mismo tiempo que la terapia familiar como un marco conceptual para abordarla, para comprender la complejidad de fenómenos interrelacionados que ocurren en su seno.</p> <p>-</p>	<p>- Por otro lado, existen otros modelos que han desarrollado un formato de intervención familiar.</p> <p>- Siendo una de las principales características del modelo sistémico es su énfasis en la comunicación.</p> <p>- A su vez, esta visión sistémica requiere de una nueva concepción de la causalidad.</p> <p>- El modelo sistémico emplea la causalidad circular, en la que se tiene en cuenta como las consecuencias influyen, a su vez, en las causas.</p>	<p>- Sin embargo, desde hace ya muchos años no se puede sostener la identidad entre modelo sistémico y terapia familiar.</p> <p>- Por un lado, el modelo sistémico se puede aplicar a muchos otros formatos de la intervención, además del familiar.</p> <p>- Son estos patrones los que caracterizan a una familia como una entidad supraindividual, o sistema. Mostrando a todas luces las relaciones de poder y el conflicto entre los roles que se dan en un sistema tan complejo como lo es la familia.</p>
<p>Marco Teórico: El Ciclo Vital</p>	<p>- En la psicología tradicional se considera el ciclo vital del individuo, desde que nace (e incluso como feto) hasta su muerte. Pero el modelo sistémico se centra en la familia como sistema que se transforma con el tiempo. Desde esta perspectiva, el ciclo vital más allá</p>	<p>- Se comprueba a través de cada estudio compilado y analizado, que La familia no permanece siempre igual, cambia sistemáticamente a lo largo de su existencia pasando por diferentes etapas o estadios. A cada estadio se asocia una serie de características y de</p>	<p>- Pero no todas las familias se adaptan ni se interaccionan de la misma forma.</p> <p>- Los sistemas familiares disfuncionales, rígidos y poco adaptativos, aspiran a una homogeneidad que no existe y dificultan enormemente las tareas que le corresponden en cada fase; sufren el cambio como una amenaza y responden con rigidez, exceso de</p>

	<p>del individuo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La propuesta de ciclo vital es otra de las aportaciones del enfoque sistémico que considera a la familia como un sistema viviente que nace, crece y muere. - Naturalmente pasa por el nacimiento, luego crecimiento, multiplicación, vejez y trascendencia. A este proceso se le denomina ciclo vital de vida familiar. 	<p>tareas, teniendo que realizar un cambio adaptativo con respecto al estadio anterior, que presentaba otra serie de exigencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por otro lado, las dinámicas del ciclo vital son cambiantes en su forma y función, por ende cada familia es diferente con el pasar del tiempo, por esta razón es pertinente estudiar a la familia como un sistema desde su conformación y durante todos y cada una de los ciclos que atraviesa. 	<p>tensión y falta de resolución a la realidad que viven.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aunque se producen variaciones idiosincrásicas en cuanto al momento en que tienen lugar los cambios de una etapa a otra y alas estrategias empleadas para afrontarlos, el desarrollo familiar sigue una misma progresión de complejidad creciente.
<p>Marco Teórico: Relaciones y Roles de Poder</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Según la teoría sistémica de Minuchin en su obra “Familias y terapia familiar”, las relaciones familiares o de pareja se definen por las funciones de poder y autoridad que son distribuidos dentro de la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desde la perspectiva de “La teoría general de los sistemas”, la familia es considerada como un sistema dinámico viviente que está sometido a un continuo establecimiento de reglas y límites, lo que permite pensar en la familia como una estructura compleja; aquí se empieza a desarrollar nuevas estructuras internas llamadas holones o subsistemas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Por lo general los padres son los que ejercen la autoridad sobre sus hijos, cada uno de los integrantes de la familia saben quién ejerce el poder y quien tiene el control de la casa, las jerarquías deben estar bien definidas, de no ser así, las interrelaciones familiares tienden a ser caóticas, el poder y la autoridad deben ir de la mano ya que en algunos casos se puede tener el poder pero no la autoridad.

Fuente: Corzo y Domínguez, (2017).

Por consiguiente, una vez realizado el cuadro comparativo para el análisis de la compilación realizada, se dio alcance al objetivo principal del presente estudio fue analizar los desarrollos teóricos en cuanto a roles y poder desde el modelo sistémico y el ciclo vital exponiendo los avances históricos y actuales de la psicología en el tema, considerando con ello que se han cumplido los objetivos específicos planteados ya que se ha descrito en el Estado del Arte, el Capítulo I con el Modelo Sistémico, las escuelas y sus posiciones epistemológicas, en el Capítulo II el Ciclo Vital de la familia, más el subcapítulo con el desarrollo del Ciclo Vital de la pareja, todo el entramado teórico de esta monografía, con el único propósito de integrar en un mismo trabajo tales concepciones.

En realidad, cada uno de los objetivos propuestos fue plenamente alcanzado, como describir el estado del arte de los últimos 10 años en el área de roles y poder desde el modelo sistémico con investigaciones puntuales a nivel internacional, nacional, regional; compilar las teorías y postulados del modelo sistémico como eje central de los procesos investigadores como punto de partida del análisis profundo del tema; desarrollar un marco conceptual amplio, exponiendo los avances de la psicología en cuanto a roles y poder desde el modelo sistémico y el ciclo vital; para finalmente, discutir los diferentes puntos de vista encontrados a la construcción teórica sólida en el tema de roles y poder bajo el modelo sistémico y el ciclo vital, ofreciendo conclusiones y recomendaciones que permitan la integración del desarrollo histórico expuesto hasta ahora por la psicología.

Por otro lado, consideramos que el ciclo de vida es un marco de referencia sumamente importante para el trabajo clínico y por lo mismo es un campo fértil para la investigación en el área familiar. Vale la pena subrayar el valor teórico, heurístico y aplicado que tiene el concepto del ciclo vital. Valor teórico por que le permite al psicólogo enmarcar con mayor claridad su trabajo con pacientes y encontrar un sentido a situaciones que sin este marco conceptual no encontraríamos; sin él, el psicólogo clínico puede intentar eliminar o resolver una mínima parte de una problemática compleja que incluye el desarrollo y una visión sistémica.

Por último, las tareas del terapeuta se clarifican al incluir, en sus análisis, este marco referencial que posibilita la identificación de procesos particulares y definición de los

problemas que presentan las familias, así como darle ciertas pautas para perfilar la intervención. El enfoque sistémico familiar ofrece un marco teórico coherente para explicar y tratar una diversidad de problemas humanos desde sus múltiples vertientes. A pesar de las diversas variantes de estos, y otros modelos sistémicos, todos ellos comparten la noción que la familia es “un sistema que se compone de un conjunto de personas, relacionadas entre sí, que forman una unidad frente al medio externo” (Ochoa, 2004, p. 19).

Este concepto, implica que las relaciones familiares son circulares, es decir, que los miembros de la familia se influyen mutuamente unos sobre otros. En ese sentido una familia no es una suma de personas, ya que al formar una totalidad, adquieren cualidades diferentes a las que se aprecian en cada uno de sus miembros como unidades. La persona pasa por sucesivas identidades y roles, ejerciéndose más de uno en determinados momentos del ciclo vital: hija, esposa, madre joven, madre madura, abuela..., amiga, profesora, compañera... De igual modo, los niños a lo largo de su desarrollo van asumiendo progresivamente nuevos roles diferenciales. El sentido de identidad de cada individuo es influido por el sentido de pertenencia a distintos grupos.

Esto se logra a través de la familia que otorga al niño el sentido de pertenencia y de individuación conjuntamente, estableciendo los límites de lo que él es y no es. La pertenencia a cada contexto trasmite (transacción) su sistema de valores y reglas de funcionamiento que se aprenden tempranamente (lo permitido o no en casa de la abuela, guardería, tíos, vacaciones....) No se trata de un estado, de algo estático, sino de un proceso cambiante, dinámico donde cobra especial sentido la dimensión de interacción relacional (Watzlawick, 1998).

Como resultado, hemos estudiado las cuestiones básicas de la familia como el ciclo vital familiar, su estructura, vínculos y dinámicas; para desembocar en los procesos de crianza y socialización que tienen lugar en el seno familiar, en función de diversos estilos de familia, el género de los hijos, su orden en la estructura familiar y la cultura. Se hacen diversas sugerencias para abordar pertinentemente problemas como divorcio, adolescencia, roles familiares, comunicación, relaciones humanas y disfunciones familiares.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al Departamento de Psicología de la Universidad de Pamplona, integrar los conocimientos de su disciplina con las investigaciones afines de otras ciencias como el Derecho, dentro de las cuales se estudian problemas como la atención psicojurídica o la terapia sistémica para el manejo de las relaciones de poder. En estos casos, el estudio de la dinámica familiar, debe ser entendido como estructura relacional, depende entonces de la estructura funcional determinada por la jerarquía y los roles que se desprenden de ella, para cada miembro del sistema familiar. No puede reducirse la estructura relacional de una familia a un estereotipo, pues la riqueza espiritual de la familia radica en cierta forma en la variedad relacional que manifiesta.

Para el Diplomado, se recomienda la integración de otras técnicas metodológicas y herramientas de recolección de datos que pueden ayudar no solo a la compilación de material bibliográfico, sino también a la elaboración de trabajos de investigación prácticos que le permitan a los futuros egresados, acercarse a su profesión. Por ejemplo, los estudios de casos y los estudios de campo, con enfoques cuantitativos o cualitativos, que además de ser descriptivos, lleven un diseño factible, el cual les permita presentar una propuesta con distintas estrategias de intervención.

En este caso, por ejemplo, dentro de las herramientas para la intervención y el manejo de los conflictos derivados de los roles y las relaciones de poder en las parejas, así como en las familias, se encuentra el genograma, el cual puede ser definido como un árbol genealógico en cuyas ramificaciones se sitúan los diferentes parientes de la familia. A este grafico puede anexarse datos generales de importancia en relación con la familia que sintetizan o avalan las dinámicas de funcionamiento. Sumado a este grafico, se puede configurar un genograma paralelo de relaciones que centraliza la atención en las topologías vinculares que dan testimonio de la clase de relaciones desarrolladas en ciertos periodos evolutivos de la familia.

Otras estrategias útiles son:

Escenificación o Puesta en acto: se busca que la familia interactúe en presencia del terapeuta para vivenciar la realidad como ellos la ven. En la escenificación hay tres momentos: observación de las interacciones espontáneas, selección y organización de las

interacciones por parte del terapeuta y, por último, propuesta de modalidades diferentes de interacción y alternativas.

Enfoque: el terapeuta selecciona y organiza los datos dentro de un esquema que le otorgue sentido. Esto permite al profesional elaborar un foco y una meta terapéutica y desecha los diversos datos que aunque sean interesantes, no son de utilidad. El enfoque incluye una meta estructural como estrategia subyacente.

Intensidad: el terapeuta se pregunta cómo hacer para hacer llegar el mensaje, dado que la familia tiene campos de sordera selectiva regulados por la historia en común.

Enseñanza de la complementariedad: se cuestiona la idea integral de la jerarquía, se cuestiona el problema en términos de que no existe un paciente individualizado. A su vez, se cuestiona también la idea lineal de que un miembro 21 de la familia controla el sistema cuando en realidad cada integrante sirve de contexto a los demás. Es una intervención que intenta hacer notar que no se puede separar el contexto de la conducta.

Paradoja: las paradojas se utilizan en general para pautas interactivas fuertemente establecidas, repetitivas y resistentes al cambio. Se infiere que en el sistema existe una alianza secreta o una coalición que la familia no revela y que le quita eficacia a las intervenciones. No se instrumentan en situaciones de crisis (violencia, intentos de suicidio, pérdida de empleo, embarazo no deseado, etc.), por el carácter sutil de la misma. Implica generalmente una sugerencia directa a una persona a que modifique una conducta o cambie de actitud y que esto produzca una respuesta paradójica (opuesta a lo esperado) en otro miembro.

En cada una de estas estrategias, lo más importante es reconocer que cada persona integrante de una familia dada, desempeña su rol en el lugar (holón familiar) que le corresponde, honrando el espacio o la memoria de sus ancestros y sus descendientes; la pareja aprende a negociar los roles y funciones que va a desempeñar, manteniendo el equilibrio entre lo que dan y lo que reciben el uno para con el otro; se establecen límites que faciliten la comunicación y la convivencia respetuosa, colocando en práctica pautas de comunicación mutua entre todos los miembros de la familia.

BIBLIOGRAFÍA

- Andolfi, M. (1989). *Terapia familiar*. México: Paidós.
- Barker, P. (1983). *Basic family therapy*. Great Britain: Granada Press.
- Bateson, G.(1976). *Pasos hacia una ecología de la mente*, Buenos Aires: Lohe.
- Bateson, G. (1979). *Mente y Naturaleza*, Nueva York: Bantam Books.
- Beck, Ulrich, (1986) *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Editorial Paidós.
- Bauman, Zygmunt, (2003), *Comunidad*, Siglo XXI: Argentina.
- Bauman, Z. (1999) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Gedisa, Barcelona
- Belart, A., y Ferrer, M. (2000). *El ciclo de la vida: una visión sistémica de la familia*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Berger & Luckman. (2003). *Modernidad pluralismo y crisis de sentido*. Paidós, Barcelona.
- Beristain Carlos. (2006). *Hechos del Callejón nº19 La recuperación emocional de las víctimas del conflicto PNUD*. Bogotá D.C. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Año 2 Octubre de 2006 ISSN 1794-9408
- Bernal, S.T. (2005). *Conflictos de pareja y el rol del mediador*. *Revista de Psicología*, 3 (1). Recuperado de: <http://www.catarsisdequiron.org/home2.htm>
- Bertalanffy, L. V. (1987). *Teoría general de los sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Boada y Pastor, (1990). *Micosistema familiar: funciones parentals, pautes de crianza i desenvolupament intel·lectual*. *Revista de Psicologia* – Nº 12
- Bonder, Gloria. (2001). *Mujeres y varones de publicidad. Estrategias y recursos educativos para el análisis del sexismo en los anuncios publicitarios*. Centro de Estudios de la Mujer (CEM); UNIFEM. Buenos Aires, Argentina, CEM.
- Bouché, H., & Hidalgo, F. (2006). *Mediación y Orientación Familiar*. Madrid: Dykinson D.L.
- Botta M. (2002) *Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. 1^{ra} Edición. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.

- Bowen, M. (1991). De la familia al individuo. Barcelona: Paidós. Capra, F. (1997). La trama de la vida. Barcelona: Anagrama.
- Breto, O. (2011). Género y relaciones de poder en familias nucleares. Un estudio de casos en el municipio de Marianao. Artículo Monográfico. Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana. Cuba.
- Campos, C. M., & Smith, M. (2003). Técnicas de Diagnóstico y familia comunal. San José, Costa Rica: EUNED.
- Calveiro Garrido, Pilar. Redes Familiares de Sumisión y Resistencia, Mexico, DF.: Universidad de la Ciudad de México, 2003.
- Calveiro Garrido, Pilar. Familia y Poder, Buenos Aires, Libros de la Araucaria, 2005.
- Capra, Fritjof. (1997). La Trama de la vida: una nueva perspectiva de los sistemas vivos. Editorial Anagrama, Barcelona.
- Cárdenas, D; Vargas, M. (2014). Identidad de género y relaciones de poder en el noviazgo entre adolescentes. Un estudio en dos colegios del Valle Central. Trabajo de Grado Publicado. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Sociología. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Carlino P. (2002). Tutorías, Simulacros de Examen y síntesis de clases. Lectura y Vida.
- Carlino P. (2003) Alfabetización académica: Un cambio necesario, algunas alternativas posibles. EDUCERE.
- Castaeda, A. E. (2005). Orientación Profesional desde una Perspectiva Sistémica. España: ogot : Universidad Santo Tomás .
- Cárter B., y McGoldrick, M. (1989). The changing family life cycle. A framework for family therapy. NewYork: Allin and Bacon.
- Castaño, B. (1994). A propósito de lo psicosocial y el desplazamiento. En: BELLO, Martha. Desplazamiento forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. ACNUR-Universidad Nacional de Colombia.
- Castillo B. (2003). Metodología de Investigación. Editorial Valencia. Venezuela.
- Cataldo, C. Z. (1991). Aprendiendo a ser padres: conceptos y contenidos para el diseño de programas de formación de padres. Madrid: Visor.
- Chávez Coy, Cissie. (2006). Necesidades de las mujeres y las minorías respecto de los medios de difusión. En: Seminario sobre el desarrollo de los medios de

comunicación y la democracia en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile. UNESCO/ONU/PNUD.

- Christiansen, M. (2012). Las relaciones de poder desde una epistemología sistémica. Artículo Monográfico. Departamento de Filosofía, División de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad de Guanajuato, México.
- Coddou, F.; Mendez, C (2003). La aventura de ser pareja. Madrid: Grijalbo.
- Cordero D, Jiménez M, Meléndez D. (2009). Libros y monografías en el portal Infomed de Santiago de Cuba. MEDISAN.
- Corsi, J. (1995). Violencia familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. México: Paidós.
- Corsi, J. (2001). Violencia masculina en la pareja. Buenos Aires: Paidós.
- Cusinato, M. (1992). Psicología de las relaciones familiares. Barcelona, España.
- De la Espriella, G. R. (2008). Terapia de Pareja: Abordaje Sistémico. Trabajo de Grado Publicado. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Psicología. Bogotá, Colombia.
- De León, J. (2012). Nuevas formas de familias. El caso de parejas del mismo sexo en la ciudad de Bogotá D.C. Artículo Monográfico. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social Bogotá D.C., Colombia.
- Díaz Barriga, Angel. (2008). Temas de debate en la innovación educativa. México, CESUE, UNAM.
- Eguiluz, L. (2004). Terapia Familiar. México: Pax.
- Erikson, E.H. (1950). Childhood and society. Nueva York: Norton.
- Erikson, E.H. (1982). The life cycle completed. Nueva York: Norton.
- Espejel, M. (1997). Manual para la escala de funcionamiento familiar. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Espinosa, S. R. (1992). El ciclo vital en familias mexicanas: Características culturales y estructura. Tesis de Maestría. México: Universidad de las Américas.
- Espinosa, S. R. (2009). Panorama de las relaciones familiares en la época actual. En Murueta, M. y Osorio, M. (comps.). *Psicología de la familia en países latinos del siglo XXI*. México: AMAPSI.

- Espinosa, G. M. (2000). Inventario multifactorial de problemas familiares en La psicología social en México. México: ITESO
- Espinoza N, Rincón A. (2006). Instrucciones para la elaboración y presentación de monografías. La visión de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes. Acta Odontológica Venezolana.
- Estrada, L. (1987). *El ciclo vital de la familia*. México: Posadas.
- Faivovich, Killgus, A. (2012). Incidencia del trabajo remunerado en la configuración de relaciones de poder al interior de la pareja en mujeres de clase alta. Trabajo de Grado Publicado. Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Sociología. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Feixas G., Muñoz D., Compañ V., y Montesano A. (2016). El Modelo Sistémico en la intervención familiar. Departamento de Psicología. Universidad de Barcelona.
- Feliu, M. y Guel, M. A. (1992). Relación de pareja. Técnicas para la convivencia. Barcelona: Martínez Roca.
- Fernández Moya, J. (2006). En busca de resultados: una introducción a la terapia sistémica. Argentina: Universidad de Aconcagua.
- Fishman, Ch. (1994), Técnicas de terapia familiar. México: Paidós.
- Flores, M., Díaz-Loving, R., Rivera, S. y Chi, C. A. (2005). Poder y negociación del conflicto en diferentes tipos de matrimonio. Revista Enseñanza e Investigación en Psicología, 10 (2), 337-353. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/html/292/29210209/29210209.html>
- Garciandia, J. (2005). Pensar sistémico: Una introducción. Bogotá., Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- García F. (2006). Los múltiples afloramientos de la organización del conocimiento en el ciclo de la información documental. Scire.
- García A. (2004). La investigación documentológica: hacia un ajuste interdisciplinar. Scire.
- García, C.; Villamizar, R. (2016). La dinámica de poder en las relaciones de pareja. Trabajo de Grado. Universidad de Pamplona. Pamplona, Norte de Santander, Colombia.
- Giddens, A. (2000) Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea. Editorial.

- Gimeno, A. (1999). *La Familia: el desafío a la diversidad*. Barcelona: Ariel.
- Grinberg, L. y R., (1984). *Identidad y cambio*, Ed. Kargieman, Buenos Aires, 1971; Paidós-ibérica, Barcelona.
- González, Almagro, (1986). *Socialización del Adolescente*. Psicología de la Adolescencia. Barcelona. Editorial Boixareu.
- Gurman y Kniskern (1978). *Handbook of Family Therapy*. Brunner/Mazel, Nueva York.
- Gutiérrez, P.; Álvarez, B.; Corredor, M. (2016). *Impacto familiar por la variabilidad laboral. Dos derechos constitucionales: trabajo y familia*. Trabajo de Grado. Facultad de Derecho, Universidad Libre, Seccional Cúcuta. Colombia.
- Haley, J. (1993). *Terapia para resolver problemas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Havighurst, R.J. (1972). *Developmental tasks and education (3rd Ed.)*. Nueva York: Mckay.
- Hernández, A (2001). *Familia, ciclo vital, psicoterapia y sistémica breve*. Bogotá: El Búho.
- Hernández, A. (1998). *Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve*. Santafé de Bogotá: El Buho.
- Hernández, A (2010). *Vínculos, individuación y ecología humana. Hacia una psicología clínica compleja*. Bogotá: Editorial Santo Tomás.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C. y Baptista, L. P. (2006). *Metodología de la investigación” (4a Edición)*. México: McGraw Hill.
- Hindman, M. (1979). *Family violence*. Alcohol health and research world, 1, 1.11.
- Herder Denton, R. y Kampfe, Ch. (1994). *The relationship between family variables and adolescent substance abuse: a literature review*. Adolescence.
- Hoffman, L. (1998). *Fundamentos de la terapia familiar. Un marco conceptual para el cambio de sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jones, E. y Asen, E. (2000). *Terapia sistémica de pareja y depresión*. Bilbao.
- Keeney, B. & Ross, J. (1987) *Construcción de terapias familiares sistémicas*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Kropp, P.R., Hart, S., Webster, C.D., y Eaves, D. (1995). *Manual for the Spousal Assault Risk Assessment Guide* (2nd. ed.). Vancouver: British Columbia Institute on Family Violence.
- Laca, F. y Alzate, R. (2004). Estrategias de conflicto y patrones de decisión bajo presión de tiempo. *Revista internacional de ciencias sociales y humanidades*, XIV.
- Latorre, E. (1996). *Teoría General de Sistemas*. Cali: Universidad del Valle.
- Levy, J. (2006). Using a metaperspective to clarify the structural-narrative debate in family therapy. *Family Process*.
- Louro, B. I. (2005). Modelo teórico de salud del grupo familiar. *Revista cubana de salud*, 31 (4). Recuperado de: http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol31_4_05/spu11405.htm
- Lopes F, Spotti M, Polsinelli R. (2006). Modelo de lectura profesional para la indización de textos científicos. *Scire*.
- López, P. (2010). La Construcción de Intimidad en Relaciones de convivencia de Pareja: La Perspectiva de Mujeres Jóvenes trabajadoras sin hijos. Artículo Monográfico. Escuela de Psicología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, Chile.
- Luthar, S., Cicchetti, D. & Becker, B. (2000). The construct of resilience: A critical evaluation and guidelines for future work. *Child Development*.
- Macías, M. (2007). Roles parentales y el trabajo fuera del hogar. Artículo Monográfico. Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.
- McAdams, D. P. (2001). The psychology of life stories. *Review of General Psychology*.
- Madanes, C. (1980), *Terapia familiar estratégica*. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.
- Marín E, Morales O. (2004). Análisis de textos expositivos producidos por estudiantes universitarios desde la perspectiva lingüística discursiva. *EDUCERE*.
- Martínez, T. A. (1986). *Terapia sistémica de familia: evaluación crítica de algunos postulados*. *Revista Latinoamericana de Psicología*.
- Martínez, C. (2014). *Monografía sobre violencia de pareja desde un enfoque sistémico*. Trabajo de Grado Publicado. Universidad de la República. Facultad de Psicología. Montevideo, Uruguay.
- Marc, E. y Picard, D. (1992). *La interacción social. Cultura, instituciones y Comunicación*. Barcelona: Paidós.

- Martiño Rodríguez-González Mariana Martínez Berlanga. (2015). La teoría familiar sistémica de Bowen: avances y aplicación terapéutica. Mac Graw Hill Education.
- Masten, A. & Obradovic, J. (2006). Competence and resilience in development. *Annals of the New York Academy of Sciences*,.
- Millan , M. A., & Serrano , S. (2002). *Psicología y Familia*. Madrid: Cáritas España.
- Minuchin, S. y Fishman, Ch. (1991). *Técnicas de terapia familiar*. México: Paidós.
- Minuchin, S. (1999). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Minuchin, S. (1994). *La recuperación de la familia. Relatos de esperanza y renovación*. Mexico: Paidós.
- Minuchin, S. (2003). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Montalvo, R.; Espinosa, M; Pérez, A. (2013). *Análisis del Ciclo Vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas*. Trabajo de Grado Publicado. Facultad de Estudios Superiores Iztacala-UNAM México.
- Montalvo, J. y Soria, R. (1997). *Estructura familiar y problemas psicológicos*. *Psicología y Ciencia Social*.
- Montalvo, R. J. (1999). *Efectos del uso de la Retroalimentación Estructural Familiar en varias etapas del ciclo vital*. México: ENEP Iztacala, UNAM.
- Morales O. (2003). *La evaluación formativa de la lectura y la escritura en el ámbito universitario*. EDUCERE. 2003.
- Musitu, G. Buelga, S. y Lila, M. S. (1994). *Teoría de Sistemas*. En Musitu, G. y P. Allat, *Psicosociología de la Familia 47-79 págs.*, Valencia, Albatros.
- Narváez, Bastidas Z. (2012). *Transformación y comprensión de las dinámicas de violencia, poder y las creencias de género en las relaciones de pareja mediante la intervención sistémica*. Trabajo de Grado Publicado. Facultad de Psicología, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.
- Neugarten, B.L. y Datan, N. (1973) *Perspectivas sociológicas del ciclo vital*. En B. Neugarten, *Los significados de la edad*. Barcelona: Herder
- Noya Miranda, J. (1995). *Por un situacionismo sistémico*. *La Teoría de los Sistemas Sociales*.
- Ochoa de Alda, I. (1995). *Enfoques en Terapia Familiar Sistémica*. Editorial ERDER. Barcelona.

- Ochoa, S. (2004). Factores asociados a la presencia de violencia hacia la mujer. Perú: Centro de Investigación y Desarrollo.
- Olson, D. (1979). Circumplex model of marital and family systemns: Cohesion and adptability dimensions, family types, and clinical application. Minneapolis, United States of America: FAMILY PROCES.
- Ospina, M; Clavijo, K. (2016). Una mirada sistémica a la violencia de pareja: dinámica relacional, ¿configuradora del ciclo de violencia conyugal? Trabajo de Grado Publicado. Facultad de Psicología. Universidad Católica de Pereira. Colombia.
- Palacio, M. (2009). Los cambios y transformaciones en la familia. Una paradoja entre lo sólido y lo líquido. Artículo Monográfico. Universidad de Caldas. Manizales, Colombia.
- Pavón, S., & Rivas, M. S. (2010). Patrones relacionales de violencia Intrafamiliar. Ecuador: Universidad Politecnica Salesiana.
- Peck, S., y Manocherian. (1988). Divorce in the changing family life cycle. *Changing family life cycle*.
- Perez, M. (2002). Amor, maltrato y emoción: Relaciones peligrosas entre parejas. Colombia: Alfaomega.
- Perrone, R., & Nannini, M. (2005). Violencia y abusos sexuales en la familia. Buenos Aires., Argentina : Paidós.
- Peterson, D.R. (1983). Conflict. En H.H. Kelley, E. Berscheid, A., Chistersen, J.H., Harvey, T.L., Huston, G., Levinger, E., McClintock, L. A. Peplau y D.R. Peterson (Eds.): *Close relationship* (pp. 360-396). New York: W.H. Freeman.
- Pueyo, A., López, S., & Álvarez, E. (2008). Valoración del riesgo de violencia contra la pareja por medio de la SARA. España: Grupo de estudios Avanzados en Violencia.
- Puello, M; Silva M.; Silva A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. Trabajo de Grado. Universidad Metropolitana, Barranquilla, Colombia.
- Quintero, A. (2013). La familia según un enfoque de convergencia: diversidad familiar, género y sexualidad. Artículo Monográfico. Katharsis–Institución Universitaria de Envigado. Antioquia, Colombia.
- Ramírez, R. (2014). La Reconstrucción de la Memoria Histórica en el marco de la Ley 1448/2011. Caso de familias desplazadas del Barrio Caño Limón. Trabajo Monográfico. Universidad Simón Bolívar, extensión Cúcuta, Colombia

- Ramos, M. (2006). Masculinidades y violencia conyugal. Perú: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Ríos, J. (2005) Familia y comportamiento sintomático. Educadores.
- Rivera, A. S., Díaz-Loving, R., Cruz del Castillo, C. y Vidal G. L. (2004). Negociación del conflicto y satisfacción en la pareja. Revista La Psicología Social en México.
- Rodríguez Cervantes, A., & Uranga Barri, R. (2012). La escuela de Milán. Juárez, Chih: Presentación para clase.
- Roizblatt, A. (2006). Terapia familiar y de pareja. Santiago: Mediterráneo.
- Rojas C. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: Una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. Tiempo de Educar.
- Romero, A. (2016). Criterios de selección de pareja y relación con Personalidad, Apego, Alexitimia y Satisfacción Marital. Artículo Monográfico. Universidad del País Vasco. España.
- Sabino C. (1992). El proceso de investigación. 2^{da} Edición. Venezuela: Editorial Panapo.
- Sánchez, M. H., & Valencia, S. (2007). Lectura sistémica sobre familia y el patrón de la violencia. Manizales., Colombia: Universidad de Caldas.
- Satir, V. (1980). Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar. México: Pax.
- Satir, V. (1983). Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar. México: Pax.
- Satir, V., Ives, B., & Rodríguez y Martínez, J. I. (2004). Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar. México: Pax
- Sánchez y Gutiérrez D. (2000). Terapia familiar: Modelos y técnicas. México: Manual Moderno.
- Selvini Palazzoli, M. (1988). Paradoja y Contraparadoja. España: Paidós Ibérica.
- Shadish (1990). Experimental and quasi-experimental designs for generalized causal inference. Boston: Houghton Mifflin.
- Scherzer A. (1994). La Familia. Montevideo. Uruguay: (Banda Oriental)
- Suárez N. (2007). La investigación documental paso a paso. 3^{ra} Edición. Venezuela: Editorial Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes; 2007:205.

- Satz M. (2010). Guía elemental de técnicas de investigación. 3^{ra} Edición. México.
- Touraine, A. (2002) La sociedad desestructurada en Observatorio de Análisis y tendencias Manuel Castells, Anthony Giddens, Alan Touraine. Teorías para una nueva sociedad. Madrid Cuadernos de la Fundación Botín.
- Umbarger, C. (1987). Terapia familiar estructural. Buenos Aires: Amorrortu.
- Valdés, T.; Gysling, J.; Benavente, M. El poder en la pareja, la sexualidad y la reproducción. Mujeres de Santiago. Santiago: FLACSO-Chile, 1999.
- Valencia, S.; Sánchez, M. (2007). Lectura sistémica sobre familia y el patrón de la violencia recensión. Artículo Monográfico. Universidad de Caldas. Manizales, Colombia.
- Vargas, F.; Ibáñez, R.; Mares, M. (2015). La dinámica de la familia y la diferenciación. Facultad de Estudios Superiores Iztacala Universidad Nacional Autónoma de México
- Velasco, M. L. y Luna, M. R. (2006). Instrumentos de evaluación en terapia familiar y de pareja. México: Pax.
- Villamizar, D. (2009). Las representaciones de las relaciones de pareja a lo largo del ciclo vital: significados asociados y percepción del cambio evolutivo. Artículo Monográfico. Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología Departamento de Psicología. Universitat Rovira I Virgili. Tarragona. España.
- Villaroel, D.; Vinet, E. (2011). Mediación familiar y violencia de pareja. Trabajo de Grado Publicado. Escuela de Psicología Jurídica y Forense, Centro de Mediación CREA, Escuela de Derecho, Universidad Católica de Temuco, Temuco, Chile.
- Viveros, E. (2010). Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: Reflexiones útiles para Latinoamérica. Revista Universidad Católica del Norte.
- Viveros, E., & Arias, L. (2006). Dinámica interna de familias monoparentales de jefatura femenina con menor de edad en conflicto con la ley penal. Características interaccionales. Colombia: Fondo Editorial Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Von Neumann y Morgenstern, (1944). Theory of games and Economic Behavior.
- Watzlawick, P., Beavin, J.H., & Jackson, D.D. (1983). Teoría de la comunicación humana. Barcelona: Herder.

- Webster-Stratton, C. y Hammond, M. (1999). Marital conflict management skills, parenting style, and early onset conduct problems: process and pathways. *Journal of child psychology and psychiatry*.
- Yildiz, I. (2010). *Perspectivas Psicoanalíticas de Pareja y Familia*. Trabajo Monográfico. Asociación Psicoanalítica Colombiana (APC), Federación Psicoanalítica de America Latina (FEPAL) e International Psychoanalytical Association (IPA).